

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO**

2022-2024



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

- 3** Mensaje del Presidente
- 4** H. Ayuntamiento 2021 - 2024
- 5** Introducción
- 6** Misión y Visión
- 7** Participación ciudadana
- 8** Consulta de la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo

II. DIAGNÓSTICO

- 10** Datos relevantes y diagnóstico de Cajeme
- 50** Datos críticos de la problemática municipal

III. ALINEACIÓN CON PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS

- 54** Alineación con el plan nacional de desarrollo, el plan estatal de desarrollo y los objetivos del desarrollo sostenible y la agenda 2030 de las Naciones Unidas

IV. EJES DE TRABAJO, ACCIONES Y ACCIONES ESPECÍFICAS

- 63** Ejes rectores
- 68** Ejes transversales
- 70** Cajeme Seguro y en Paz
- 77** Cajeme Próspero y con Visión de Futuro
- 91** Cajeme Con Inclusión y Bienestar
- 117** Cajeme Limpio y Ordenado
- 134** Gobierno Defensor de los Derechos Humanos y Con Perspectiva de Género
- 143** Gobierno Digital, Transparente y Eficaz para un Cajeme Bien Administrado

ANEXOS

- 155** Estructura Organizacional 2022 del H. Ayuntamiento de Cajeme
- 156** Matriz de indicadores de resultados por programa 2022
- 165** Acta de instalación del comité municipal de planeación
- 169** Integrantes del Comité Municipal de Planeación
- 177** Fuentes consultadas



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es nuestro propósito impulsar la cuarta transformación en Cajeme. Nos encontramos en un momento decisivo para hacer de Obregón, una de las ciudades más prósperas y seguras del norte del país, así como para consolidar a nuestro municipio como polo de desarrollo regional.

Podemos afirmar que la transformación de Cajeme no vendrá desde afuera; por el contrario, los grandes cambios, aquellos que hacen la diferencia en la vida cotidiana de las personas, tienen que alentarse desde la esfera de gobierno más cercana a la ciudadanía y a sus problemas: el municipio.

El gobierno de Cajeme tiene que estar a la altura de los retos que enfrentamos. La administración municipal debe encabezar los esfuerzos de la sociedad cajemense.

La complejidad y la dimensión de nuestros problemas no admiten la improvisación. Tampoco bastan las buenas intenciones. Hoy necesitamos un gobierno competente que tenga la visión, la experiencia y la capacidad para responder a las demandas de la gente.

Somos conscientes de que el ejercicio de gobierno requiere de tomar decisiones con base en datos duros sobre la realidad a transformar, en las últimas semanas nos hemos dado a la tarea de recopilar información, al tiempo que hemos entablado un intenso y enriquecedor diálogo con liderazgos locales, hombres y mujeres comprometidos con el desarrollo de su estado y de su municipio. Como resultado de este ejercicio democrático de diagnóstico y recopilación de ideas, presentamos la propuesta de gobierno: Visión y Propuestas para la Transformación de Cajeme.

En este documento no sólo explicamos lo que queremos para lograr el Cajeme que todas y todos anhelamos, sino cómo lo vamos a lograr. Para cada uno de los ejes del gobierno, se identifican los principales obstáculos que enfrentamos y se trazan objetivos claros, así como las acciones que llevaremos a cabo para alcanzarlos. Creemos firmemente que es momento de pasar de las buenas intenciones a un gobierno honesto y de resultados, porque hoy, la ciudadanía más que promesas, exige soluciones.

Nuestra propuesta es tan sólo un punto de partida. El destino final lo decidiremos juntas y juntos. Por ello, invitamos a sumarte a este proyecto, que busca hacer de Cajeme un municipio seguro, próspero y de bienestar, en el que todas las personas puedan vivir tranquilas y realizar sus sueños.

A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Javier Lamarque Cano'. The signature is stylized and fluid.

Javier Lamarque Cano
Presidente Municipal de Cajeme

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



**LIC. CARLOS JAVIER
LAMARQUE CANO**
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LUCY HAYDEÉ
NAVARRO GALLEGOS**
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO



**C.P. JOSEFINA
LEYVA GONZÁLEZ**
SÍNDICA MUNICIPAL



**JACKELINE
RAMOS BARBA**
REGIDORA MORENA



**MATILDE
LEMUS FIERROS**
REGIDORA MORENA



**JOSÉ RUBÉN
VALENZUELA ÁLVAREZ**
REGIDOR ÉTNICO



**FIDEL ANTONIO
COVARRUBIAS MIRANDA**
REGIDOR PVEM



**ZENAIDA
SALIDO TORRES**
REGIDORA MORENA



**SARA PATRICIA
PIÑA SOTO**
REGIDORA PAN



**PAMELA DANAE
LÓPEZ BARRERAS**
REGIDORA MORENA



**MANUEL ALEJANDRO
MONGE BADACHI**
REGIDOR MORENA



**ENRIQUETA
RODRÍGUEZ MEDINA**
REGIDORA MORENA



**OCTAVIO CÉSAR
QUINTERO VALENZUELA**
REGIDOR MORENA



**MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ SERRANO**
REGIDOR MORENA



**PEDRO
CHÁVEZ BECERRA**
REGIDOR MORENA



**MIRNA LORENA
MORA LÓPEZ**
REGIDORA MORENA



**RAÚL FERNANDO
SALAS VALENZUELA**
REGIDOR MORENA



**GILBERTO VALDIVIA
MERINO**
REGIDOR MORENA



**JOSÉ RODRIGO ROBINSON
BOURS CASTELO**
REGIDOR INDEPENDIENTE



**FRANCISCO JOEL
MERCADO MERCADO**
REGIDOR PT



**NORMA JAZMÍN
VALENZUELA CONTRERAS**
REGIDORA PES



**GUSTAVO IGNACIO
ALMADA BÓRQUEZ**
REGIDOR MOV. CIUDADANO



**ANABEL
ACOSTA ISLAS**
REGIDORA PRI



**NANCY YANETH
ELIZALDE RAMÍREZ**
REGIDORA PRD



INTRODUCCIÓN

La cuarta transformación es una realidad en México, en Sonora y en nuestro municipio. La cuarta transformación es un compromiso de todas las autoridades electas que enarbolamos los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, es un compromiso de todas las personas servidoras públicas, que desde todos los niveles de responsabilidad desempeñamos con lealtad, profesionalismo y dedicación nuestra labor para construir un México mejor, desterrando con ello las viejas prácticas de corrupción. La cuarta transformación es también la cotidiana lucha de todas y todos los mexicanos comprometidos con construir un México más Justo, más equitativo, un México que vea, por el bien de todos, primero a los pobres, un México que no atienda a todos por igual, sino que atienda primero a los que más necesitan.

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento de planeación de la administración municipal para el periodo 2022 – 2024. Da cumplimiento con lo establecido en el Artículo 136 de la Constitución General del Estado, al Artículo 61, Fracción II, Inciso A) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora y los artículos que conforman el Capítulo V de la Ley de planeación del Estado de Sonora.

Es el mecanismo mediante el cual se alinea el ejercicio presupuestal, los programas y las acciones de gobierno con lo establecido tanto en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El plan consta de 4 ejes rectores y 2 ejes transversales que atienden de manera general y temática las necesidades de nuestro municipio y en las que a su vez se detectan las acciones prioritarias a desarrollarse, así como el conjunto de acciones específicas necesarias para el cumplimiento de las expectativas ciudadanas.

En total se consideran 6 ejes, 18 programas, 95 acciones y 541 estrategias mismas que conforman la columna vertical de las distintas dependencias municipales y paramunicipales para la presente administración.



MISIÓN

Proveer servicios públicos de calidad, atraer inversión y crear empleos dignos, garantizando la igualdad, seguridad, el bienestar y la prosperidad en el municipio siempre con cercanía a la gente y visión de futuro.

VISIÓN

Posicionar a Cajeme como un municipio en ascenso, atractivo para vivir, visitar e invertir.





PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nuestro plan de desarrollo municipal, tiene como meta un gobierno transparente, cercano a la gente y de puertas abiertas, sólo puede estar completo si se trabaja de la mano de la ciudadanía. Por ello, se lanzó una convocatoria donde se recibieron las propuestas de las y los cajemenses. Esta invitación se publicó en la página oficial de Facebook de municipio <http://facebook.com/HAyuntamientoCajeme>. A partir del día 1 de enero del 2022, y durante 7 días, se recibieron 111 correos, con propuestas de temas de economía, seguridad, urbanismo, derechos humanos, gobernanza, entre otros. Sabemos que todas las opiniones son importantes, por eso reiteramos nuestro compromiso de atender todas las aportaciones de la ciudadanía.





CONSULTA DE LA PROPUESTA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



TE INVITAMOS A SER PARTE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CAJEME.

Envíanos tus opiniones, intereses y propuestas sobre los siguientes temas al correo: planmunicipal@cajeme.gob.mx



Atención a mujeres



Desarrollo y asistencia social



Seguridad pública



Cultura



Empleo



Servicios públicos y abastecimiento de agua potable



Deporte



Juventud



Transparencia



Desarrollo rural y agropecuario



MIPYMES

Todas las opiniones serán tomadas en consideración.
Tu participación es importante.

El plazo de recepción de opiniones, intereses y propuestas será el día **miércoles 5 de enero** a las 18 horas.

DIAGNÓSTICO

ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO BASE, PARA LA PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CAJEME 2021-2024



**1. INFORMACIÓN
SOCIODEMOGRÁFICA**



**2. ECONOMÍA
Y EMPLEO**



**3. DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y PESQUERO**



**4. POBREZA Y
DESARROLLO SOCIAL**



5. EDUCACIÓN



**6. SALUD Y
SEGURIDAD SOCIAL**



7. DEPORTE



**8. PLANEACIÓN
URBANA**



9. TRANSPORTE



**10. SEGURIDAD PÚBLICA
Y JUSTICIA**



**11. VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES**



**12. CAJEME EN EL
PLANO INTERNACIONAL**



**13. IMPACTO DE LA
PANDEMIA EN CAJEME**



DATOS RELEVANTES Y DIAGNÓSTICO DE CAJEME

Denominación: El nombre del municipio es en honor José María Leyva Cajeme: Guerrero yaqui, milito en las tropas del estado de Sonora. Fue defensor de la Tribu Yaqui contra el proceso civilizatorio.

Localización: El municipio está ubicado en el suroeste del estado de Sonora, su cabecera es la población de Ciudad Obregón y se localiza en el paralelo 27° 29' de latitud norte y a los 109° 56' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 46 metros sobre el nivel del mar.

Extensión: Posee una superficie de 4,882.65 kilómetros cuadrados, que representan el 1.79 por ciento del total estatal y el 0.17 por ciento del nacional.

Orografía: La mayor parte del municipio es plana, en el centro, sur y oeste se encuentra el valle del Yaqui con 106,200 hectáreas de superficie agrícola, al norte se encuentra la zona serrana.

Hidrografía: El municipio se localiza en la cuenca B del río Yaqui de la región Hidrológica No. 9 siendo el mismo río el que abastece la presa Álvaro Obregón; esta es la única que se encuentra en el municipio y su capacidad es de 2,989 millones de metros cúbicos y de 3,227 millones de metros cúbicos sobre elevada con agujas.

Clima: El municipio presenta básicamente dos tipos de climas: seco y muy seco. El primero, BS (h) hw (e) clima cálido extremoso, con una precipitación media anual de 410 milímetros; cubre la mayor parte del territorio al norte y al este. El segundo, BW (h?) muy cálido extremoso, con una precipitación media anual de 299 milímetros, se tiene en la parte suroeste.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Flora: Selva baja caducifolia, principalmente en la zona norte y estribaciones de Sierra Madre Occidental: otra gran porción está constituida por matorral sarco-crasicuale tales como el cirio, idria, cardón, copalquín, candelilla y agave. También abunda otro tipo de vegetación como lo es el mezquital, palo verde, brea, palo fierro y huisache; en las áreas urbanas se encuentran árboles frondosos como el yucateco, tabachín y laureles de la India.

Fauna: Respecto a la variedad faunística, se cuenta con varias especies de pájaras como: churea, palomas, codorniz y aves migratorias. Además, existen reptiles como coralillos, rana, sapo toro y chicotera y algunos mamíferos como coyote, zorra, rata, rata algodónera y madera.

Fiestas, Danzas y Tradiciones: Tradiciones y costumbres: Los yaquis celebran fiestas de Semana Santa desde el miércoles de ceniza hasta la terminación de cuaresma; el 2 de noviembre, día de los muertos; 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe; 3 de mayo, de la Santa Cruz; 24 de junio, cuando es tradicional bañarse en las aguas del río Yaqui.

Trajes Típicos: El vestido del yaqui no difiere mucho del que usa normalmente al campesino mestizo, únicamente se distingue por el pañuelo de vivos colores que el hombre usa en el cuello, una pluma de ave, listón rojo o paliacate en el sombrero.



listón rojo o paliacate en el sombrero.

Artesanías: Destacan el tejido a mano, la cestería y la alfarería.

Gastronomía mas representativa: Alimentos: Tortilla de harina de trigo de gran tamaño, carne de res machacada, guacavaqui o puchero de carne de res con garbanzo, café negro y frijoles medio fritos.

Bebidas: Los yaquis utilizan péchitas de mezquite, el maíz y otros materiales para hacer vino, apreciando mucho el que obtienen de la miel de abeja.

Centros Turísticos: En el Municipio existe un importante potencial para el desarrollo del turismo local como la presa y diversos sitios de valor escénico y cultural. Dentro de estos puntos sobresalen la presa Álvaro Obregón y el río Yaqui.

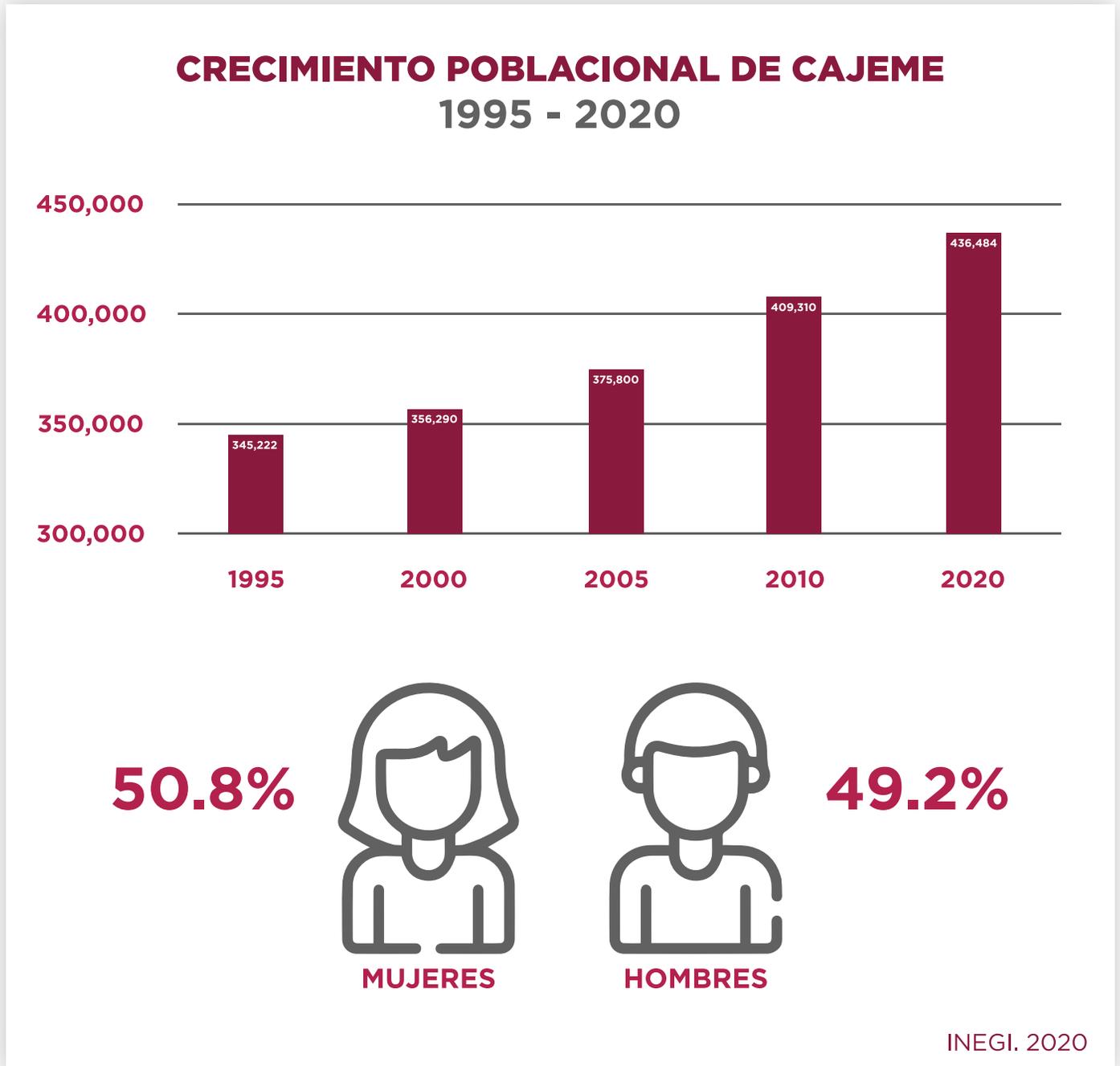
Se cuenta con importante infraestructura hotelera y servicios, que actualmente comprende 35 establecimientos con una oferta de 1,268 habitaciones.





1. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

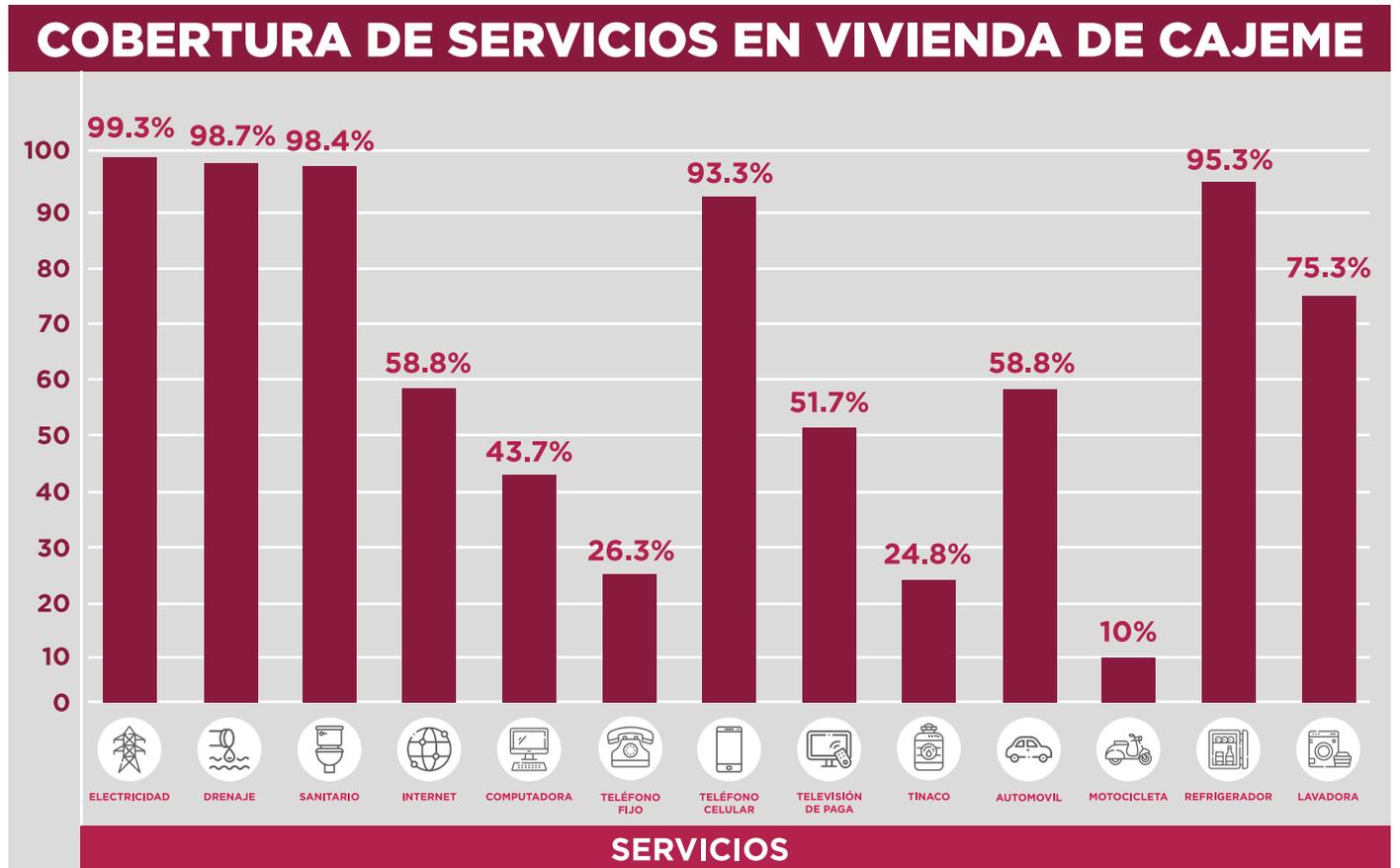
De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, la población actual de Cajeme es de **436.484 habitantes. 49.2% hombres v 50.8% Mujeres** (INEGI-Censo. 2020).



En Cajeme hay **135,701 hogares** con un promedio de **3.2 habitantes por vivienda**.



Cajeme sigue siendo un municipio con bajo rezago social, como lo demuestra la cobertura de servicios de las viviendas.



INEGI. 2020.

La edad mediana del municipio es de **32 años** (INEGI, 2020). En el año 2019 se registraron **3,136 defunciones y 6,248 nacimientos**. En ese mismo año hubo **1,889 matrimonios y 1,062 divorcios**. El 74% de los hogares son viviendas propias habitadas por sus dueños. El 11.2% de los hogares son rentados por quienes los habitan. **30,130 hogares están encabezados por una mujer** (24% del total) (CONEVAL, 2010).



2. ECONOMÍA Y EMPLEO

La **Población Económicamente Activa (PEA)** del municipio asciende a **263,636 personas**, el equivalente al **60.4% de la población (INEGI, 2020)**.

En el primer trimestre de 2020, la tasa de participación laboral en Sonora fue 62.8%, lo que implicó una disminución de 1.18 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (64%) y una disminución de 0.22 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (63%).

La tasa de desocupación fue de 4.34% (poco más de 65 mil personas), lo que implicó un aumento de 0.59 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (3.75%) y un aumento de 0.15 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (4.19%) (INEGI, 2020).

El salario promedio mensual en el primer trimestre de 2020 fue de seis mil cuatro pesos siendo superior en \$253 pesos respecto al trimestre anterior y mayor en 406 pesos respecto al mismo periodo del año anterior.

El 16.6% de la PEA es jubilada o pensionada (INEGI, 2020).

Hasta el año 2019, según los Censos Económicos del INEGI, había 16,897 unidades económicas (establecimientos comerciales, negocios, tiendas, micro, pequeñas y medianas empresas) en los que se emplean 122,268 personas (Censos Económicos 2020).

Los sectores de manufacturas, comercio al por menor y servicios a negocios son los que concentran la mayor parte del empleo en el municipio, ocupando a un total de 70,555 personas (28,766; 23,489 y 18,300 personas, respectivamente) (Censos Económicos 2020).

El valor de la producción total de las actividades económicas en Cajeme asciende a poco más de 67 mil 666 millones de pesos anuales (Censos Económicos 2020).

En Cajeme hay 2,360 tiendas de abarrotes, 475 tiendas de autoservicio o departamentales, 285 negocios dedicados al cuidado de la salud, 587 papelerías, 346 tlapalerías, 452 talleres mecánicos (Censos Económicos 2020).

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

Al igual que el resto del país, Ciudad Obregón enfrenta los estragos económicos ocasionados por la pandemia del coronavirus. Miles de empresas y pequeños negocios han tenido que cerrar. Otros tantos han visto mermados sus utilidades de manera importante. Todas las unidades económicas han tenido que adaptarse a las nuevas y difíciles circunstancias. El desempleo ha aumentado de manera significativa y los salarios son insuficientes.



A lo anterior se suma una débil política municipal de desarrollo económico que, entre otras cosas, se expresa en una Secretaría del ramo sin presupuesto asignado, trámites engorrosos ocasionados por una ventanilla única que no funciona adecuadamente, así como problemas de corrupción que resultan incompatibles con el momento que vivimos a nivel nacional.

En suma, el diseño institucional vigente en el municipio no favorece a la creación de empresas.





3. DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

La agricultura sonorense se divide en tres regiones: la primera y más importante por su extensión es la sur, conformada por los Distritos de Riego no. 148 (Cajeme) y no 149 (Navojoa), respectivamente; la norte por los DDR 139, 144 y 147 de Caborca, Hermosillo y Guaymas, respectivamente. El resto se ubica en la región sierra, cuyo patrón de especialización es la producción de forrajes (Bracamonte, Valle y Méndez, 2007).

En Cajeme se localiza el Valle del Yaqui, uno de los principales centros agrícolas del país al que se le conoce como “el granero de México”.

El DDR 148 en el que se encuentra el Valle del Yaqui tiene una superficie total de 1,551,907 hectáreas. La superficie agrícola es de 216,125 has, de las cuales 204,946 son de riego y 11,179 son de temporal. La superficie ganadera de este distrito es de 1,250,588 has, de las cuales 1,164,584 son de agostadero y 86,004 de praderas.

El municipio de Cajeme, por su parte, tiene una superficie total de 488,265 has, de las cuales 108,085 son de uso agrícola y 337,827 de uso ganadero. 107,586 has son de temporal y 499 de riego. En la ganadería, 309,048 son de agostadero y 28,779 son de praderas.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el año 2020, en el municipio de Cajeme se sembraron 95,955 has y se cosecharon 94,726 has. La producción de ese año fue de 998,686 toneladas por un valor de \$5,211,548.00. El maíz y el trigo fueron los productos más rentables en este año, con un valor de producción total de \$1,092,709.00 y \$1,761,697.00, respectivamente.



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN CAJEME 2020

CULTIVO	SUPERFICIE EN HECTÁREAS		PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRECIO MEDIO	VALOR DE PRODUCTO
	SEMBRADA	COSECHADA	(TONELADAS)	(TON/HA)	RURAL	MILES DE \$
OTOÑO - INVIERNO						
AJO	16	16	104	6.50	13,138	1,366
APIO	200	200	10,400	52.00	6,552	68,140
AVENA FORRAJERA EN V.	36	36	335	9.30	830	278
BRÓCOLI	0	0	0	0.00	0	0
CALABACITA	380	380	8,450	22.24	5,275	44,424
CALABAZA	66	66	1,932	29.27	5,870	11,340
CÁRTAMO	1,113	1,113	2,426	2.18	8,182	19,851
CEBOLLA	152	152	5,350	35.20	4,997	26,736
CHÍCHARO	66	66	363	5.50	5,350	1,942
CHILE	464	464	13,822	29.79	8,667	119,792
EJOTE	165	165	990	6.00	5,600	5,544
ELOTE	0	0	0	0.00	0	0
FLORES	0	0	0	0.00	0	0
FRIJOL	1,133	1,133	2,446	2.16	17,100	41,822
GARBANZO GRANO	330	330	779	2.36	13,641	10,620
KALE	0	0	0	0.00	0	0
LECHUGA	80	80	2,480	31.00	7,145	17,720
LITCHI	0	0	0	0.00	0	0
MAÍZ GRANO	23,720	23,720	289,150	12.19	3,779	1,092,709
MANO DE LEÓN	0	0	0	0.00	0	0
MELÓN	0	0	0	0.00	0	0
NAPA	0	0	0	0.00	0	0
PAPA	3,850	3,850	130,871	33.99	6,543	856,280
PEPINO	275	275	20,091	73.06	4,737	95,175
PEREJIL	0	0	0	0.00	0	0
SANDÍA	125	125	5,780	46.24	3,428	19,812
TOMATE ROJO	456	456	34,765	76.24	5,692	197,885
TOMATE VERDE	55	55	1,045	19.00	4,479	4,681
TRIGO GRANO	51,815	51,815	365,955	7.06	4,814	1,761,697
TRIGO SEMILLA	0	0	0	0.00	0	0
ZANAHORIA	52	52	1,144	22.00	4,100	4,690
SUBTOTAL	84,549	84,549	898,677			4,402,504

SAGARHPA. SONORA 2020.



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN CAJEME 2020

CULTIVO	SUPERFICIE EN HECTÁREAS		PRODUCCIÓN	RENDIMIENTO	PRECIO MEDIO	VALOR DE PRODUCTO
	SEMBRADA	COSECHADA	(TONELADAS)	(TON/HA)	RURAL	MILES DE \$
PRIMAVERA - VERANO						
AJONJOLÍ	300	150	83	0.55	16,200	1,337
ALGODÓN HUESO	80	80	323	4.03	12,936	4,172
CACAHUATE	0	0	0	0.00	0	0
FRIJOL	604	604	1,435	2.38	18,367	26,352
MAÍZ GRANO	446	446	3,690	8.27	4,887	18,034
PEPINO	5	5	440	88.00	4,800	2,112
SORGO GRANO	280	280	1,673	5.98	3,980	6,659
SOYA	2,030	2,030	4,992	2.46	9,992	49,881
TOMATE ROJO	25	25	2,750	110.00	4,989	13,720
SUBTOTAL	3,770	3,620	15,385			122,267
PERENNES						
ALFALFA ACICALADA	2,625	2,625	42,577	16.22	3,117	132,716
ESPÁRRAGO	978	861	6,591	7.66	38,670	254,891
LIMÓN	124	64	1,058	16.53	5,252	5,556
MANDARINA	97	97	2,042	21.05	3,456	7,056
MANGO	33	0	0	0.00	0	0
NARANJA	1,035	1,035	21,078	20.36	3,074	64,799
NOPALITOS	5	5	110	22.00	3,457	380
NUEZ	2,158	1,350	2,092	1.55	81,683	170,906
PASTOS Y PRADERAS EN V.	333	333	5,830	17.51	843	4,912
TORONJA	156	95	1,866	19.64	5,336	9,956
UVA MESA	92	92	1,380	15.00	25,800	35,604
SUBTOTAL	7,636	6,557	84,624			686,776.39
TOTAL	95,955	94,726	998,686			5,211,548

SAGARHPA. SONORA 2020.

En el año 2020, el DDR 148 (Cajeme) registró una superficie sembrada de 248,983 hectáreas (has) y una superficie cosechada de 245,330 has. En ese año se tuvo una producción de 2.3 millones de toneladas por un valor de \$12,269,183.00.



PRODUCCIÓN PECUARIA

En el año 2020, el municipio de Cajeme alcanzó una producción pecuaria por un valor de \$4,714,713.00. Los productos más importantes fueron la carne con un valor de \$2,884,546.00 y el huevo con un valor de \$1,323,875.

PRODUCCIÓN PECUARIA DE CAJEME. 2020				
ESPECIE	PRODUCTO	PRODUCCION		
		UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMEN	VALOR (MILES DE PESOS)
BOVINO	CARNE	TONELADAS	3,864	269,825
BOVINO	LECHE	MILES DE LITROS	30,650	217,748
PORCINO	CARNE	TONELADAS	80,603	2,884,546
CAPRINO	CARNE	TONELADAS	9	613
CAPRINO	LECHE	MILES DE LITROS	79	445
OVINO	CARNE	TONELADAS	63	4,732
AVE	HUEVO	TONELADAS	51,482	1,323,875
AVE	CARNE	TONELADAS	1,011	9,558
ABEJA	MIEL	TONELADAS	70	3,372
TOTAL			167,832	4,714,713

SAGARHPA. SONORA 2020.

PRODUCCIÓN ACUÍCOLA

En cuanto a la producción pesquera, en el 2020 Ciudad Obregón superó las 23 mil toneladas y registró un valor de \$4,723,013. La actividad más importante es la cosecha de camarones, la cual por sí misma alcanzó un valor de \$4,483,133.

PRODUCCIÓN PESQUERA

La Presa Álvaro Obregón “Oviáchic” es la presa más grande de la cuenca del río Yaqui, con una cuenca que abarca alrededor de 70,800 km², en México, forma el lago Oviáchic (también a veces se le llama embalse Álvaro Obregón). Se encuentra al pie de la Sierra Madre Occidental Construida principalmente para riego del valle del yaqui (en combinación con las presas Lázaro Cárdenas “la angostura” y Plutarco Elías Calles “el novillo”). También se aprovecha para la generación de energía eléctrica. Está ubicada al sur del estado de Sonora a 40 kilómetros al norte de Ciudad Obregón. Tiene una capacidad de embalse de 3000 millones de metros cúbicos, abarcando un área de embalse de 20,500 ha. Entre los cerros del Oviáchic y la cantera se levanta la cortina que tiene una altura de 57 metros sobre el lecho del río, una longitud de 1,457 metros y 360 metros de ancho. La pesca comercial de tilapia, bagre y carpa en este cuerpo de agua es fundamental para la economía de los pueblos aledaños de Cumuripa, Buenavista y Esperanza, con una producción anual de más de 2500 ton. con un valor aproximado a los 30 millones de pesos.



PRODUCCIÓN PESQUERA EN CD. OBREGÓN 2020

ESPECIE	ORIGEN	PESO DESEM. (TON)	PESO VIVO (TON)	VALOR (MILES DE PESOS)
AGUA MALA	CAPTURA	173	173	222
ALMEJA	CAPTURA	5	23	163
ALMEJA	CAPTURA	0	0	0
ANCHOVETA	CAPTURA	3,785	4,390	1,514
BAGRE	AGUAS CONTINENTALES	187	203	1,822
BAGRE	CAPTURA	0	0	0
BAGRE COSECHA	CAPTURA	1	1	1
BANDERA	CAPTURA	0	0	0
BAQUETA	CAPTURA	78	85	5,252
BERRUGATA	CAPTURA	81	83	783
CABRILLA	CAPTURA	0	0	0
CALAMAR	CAPTURA	1	1	9
CAMARON	CAPTURA	1,143	1,177	143,460
CAMARON	COSECHA	24,433	24,466	4,483,133
CARACOL	CAPTURA	206	734	5,911
CARACOL	COSECHA	0	0	0
CARPA	AGUAS CONTINENTALES	127	173	906
CARPA	CAPTURA	0	0	0
CARPA	COSECHA	0	0	0
CAZON	CAPTURA	6	6	197
CORVINA	CAPTURA	12	12	290
GUACHINANGO	CAPTURA	5	5	238
JAIBA	CAPTURA	1,458	1,484	42,497
JUREL	CAPTURA	3	3	102
LENGUADO	CAPTURA	31	32	1,508
LISA	CAPTURA	1	1	8
LOBINA	CAPTURA	0	0	0
LOBINA AGUAS CONTINENTALES	CAPTURA	0	0	15
MACARELA	CAPTURA	5,292	6,102	2,117
MERO	CAPTURA	2	2	197
MOJARRA	AGUAS CONTINENTALES	105	154	2,804
MOJARRA	CAPTURA	0	0	0
MOJARRA	COSECHA	7	7	13
OSTION	COSECHA	32	32	1,092
OTRAS	CAPTURA	200	315	14,943
PAMPANO	CAPTURA	0	0	0
PARGO	CAPTURA	11	12	759
PIERNA	CAPTURA	1	1	8
RAYA Y SIMILARES	CAPTURA	0	0	0
ROBALO	CAPTURA	1	1	50
RONCO	CAPTURA	0	0	0
SARDINA	CAPTURA	28,721	33,317	11,489
SIERRA	CAPTURA	53	54	1,435
TIBURON	CAPTURA	14	16	74
TOTAL		66,173	73,665	4,723,013

SAGARHPA. SONORA 2020.



LOS PRINCIPALES RETOS DEL SECTOR

El Gobierno de la República ha dado un giro en la política de fomento agropecuario para orientar los programas a los que menos tienen. Este cambio ha ocasionado malestar en los grandes productores y en la industria agroalimentaria. El campo en Sonora no está abandonado, pero han disminuido los apoyos para los grandes productores. A nivel municipal, no hay oficina que se encargue del tema agropecuario.

Hay preocupación de los agricultores y productores sobre la posibilidad de se que abra un nuevo reparto agrario, ello, debido a iniciativas que se promueven en el Congreso de la Unión. Se ha hecho poco para fomentar la producción lechera en el estado y en el municipio.

El problema de la inseguridad también se manifiesta en el sector primario, siendo una de las principales demandas de los productores.

ACCIONES REALIZADAS POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

En lo que va de la administración del presidente López Obrador, en Sonora se ha apoyado la comercialización de 261 mil toneladas de trigo, con 496 millones de pesos, subsidio en beneficio de 2 mil 972 productores. Mientras que a los medianos productores se les destinaron 192 millones de pesos, para mil 624 agricultores.

Asimismo, en lo que respecta al maíz y frijol, dijo que hasta el momento se ha apoyado a 73 pequeños productores, con 7 millones 500 mil pesos, cifra que se ampliará pues apenas inicia la temporada.

El presidente López Obrador se ha comprometido a trasladar la sede de la SADER al municipio de Cajeme, lo cual no ha podido concretarse debido fundamentalmente a la falta de recursos económicos y situación generada por la pandemia.





4. POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL

De acuerdo con la más reciente edición del Índice de Desarrollo Social, elaborado por el CONEVAL en el año 2010, Cajeme se encuentra catalogado como un municipio de muy bajo rezago social, lo que significa que la mayor parte de su población tiene acceso a servicios de salud, educación, agua, drenaje y otros servicios básicos (CONEVAL, 2010).

Según el último Informe sobre Situación de Pobreza y Desarrollo Social, elaborado por el mismo organismo también en 2010, el **26.6% de la población de Cajeme se encuentra en la pobreza**, es decir, poco más de 110 mil personas en aquel año, de las cuales el **24% se encontraban en pobreza moderada y el 2.4% en pobreza extrema** (CONEVAL, 2010).

Uno de los indicadores más empleados para medir la desigualdad social es el coeficiente de Gini, el cual es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

El coeficiente de Gini en Cajeme es del 0.37. En 2018, en Sonora, los municipios con menor desigualdad social, de acuerdo al índice de GINI, fueron: San Felipe de Jesús (0.38), Bácum (0.39), Nacozari de García (0.39), Nogales (0.39) y Oquitoa (0.39). Por otro lado, los municipios con menor igualdad social por esta métrica, fueron: Yécora (0.48), Tepache (0.47), Arivechi (0.47), Alamos (0.47) y Huachinera (0.46) (CONEVAL y Encuesta Intercensal.)

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH es determinado por la media aritmética de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones.

La última medición que hizo el PNUD por municipio en México fue en el año 2010. El nivel de desarrollo humano de Sonora se calculó entonces mediante los logros de la entidad, en salud (0.881), educación (0.723) e ingreso (0.734), alcanzados en relación con los parámetros observados a nivel internacional. El resultado global para el estado es un índice de desarrollo humano (idh) de 0.776 en 2010, que es comparable con el nivel de desarrollo de países como Cuba y Arabia Saudita.

En el 2010 Cajeme fue el municipio con mayor IDH en la entidad, con una puntuación de 0.7760, alcanzando niveles altos en rubros como el de la Educación y el Ingreso.

DIMENSIONES DE DESARROLLO HUMANO EN SONORA (2010)

ÍNDICE COMPETENTE	VALORES MÁXIMO		VALORES MINIMOS		PROMEDIO ESTATAL
	ÍNDICE	MUNICIPIO	ÍNDICE	MUNICIPIO	
SALUD (IS)	0.922	NACO	0.541	SAN FELIPE DE JESÚS	0.881
	0.917	EMPALME	0.511	BANÁMICHÍ	
	0.915	BACADÉHUACHI	0.421	ONAVAS	
EDUCACIÓN (IE)	0.780	HERMOSILLO	0.524	YÉCORA	0.723
	0.762	MOCTEZUMA	0.488	QUIRIEGO	
	0.741	CAJEME	0.467	SAN MIGUEL	
INGRESO (II)	0.765	HERMOSILLO	0.615	NÁCORI CHICO	0.734
	0.750	CAJEME	0.611	TUBUTAMA	
	0.735	GUAYMAS	0.583	YÉCORA	

PNUD. ÍNDICE DE DESARROLLO MUNICIPAL. 2010.





5. EDUCACIÓN

El 97.3% de la población de Cajeme está alfabetizada; el 27.4% cuenta con instrucción media superior, el 27.8% tiene estudios de educación superior. De acuerdo con el CONEVAL, en el año 2010, la condición de rezago educativo afectó a 12.6% de la población, lo que significa que 52,235 personas presentaron esta carencia social.

El grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años es de 9.9 años. En el municipio, hasta el año 2010, había 525 escuelas de educación básica y media superior.





6. SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

En el municipio hay **44 unidades médicas** y **1,393 personas** dedicadas al cuidado de la salud (medicina, enfermería, administración hospitalaria) (Coneval 2010). **Por cada unidad médica hay 31.7 médicos** (Coneval 2010).

Se estima que el **22.2% de la población** (92,060 personas) **no cuenta con acceso a servicios de salud** y el **36.1%** (149,637 personas) **no tienen acceso a seguridad social** (INEGI, 2020). El **84.5% de la población está afiliada a algún servicio de salud** (INEGI, 2020).

El 76%.9 de la población es derechohabiente del IMSS; el 12.2% al seguro popular/INSABI, o IMSS Prospera; el 10.3% del ISSSTE y el resto se reparte entre PEMEX, sector privado y otras instituciones diversas (INEGI, 2020).

Hospitales y clínicas privados con servicio de quirófano y especialidades:

- Hospital San José
- Centro Médico Sur Sonora
- Clínica Hospital La Purísima
- Maternidad San Gerardo
- Hospital Santa Margarita





7. DEPORTE

Existen pocos datos a nivel municipal, pero los resultados a nivel nacional nos ayudan a tener una idea sobre las características y hábitos de la población en materia cultura física y deportiva. De acuerdo con el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) del INEGI; levantado en el año 2018, se estima que menos de la mitad de la población de 18 y más años (41.7%) realiza deporte o ejercicio físico en su tiempo libre.

OTROS HALLAZGOS DEL MOPRADEF QUE ES PERTINENTE TENER EN CUENTA SON:

- El porcentaje de activos físicamente es mayor en los hombres (48.4%) que en las mujeres (35.6%). Esta diferencia por sexo tampoco ha variado en los últimos cinco años.
- Respecto al tiempo promedio de práctica físico-deportiva, en los hombres es de 5 horas 36 minutos y en las mujeres de 4 horas 30 minutos.
- El lugar de preferencia para la práctica físico-deportiva lo ocupan las instalaciones o lugares públicos con 64.0%, mientras que el 33.0% acude a instalaciones o lugares privados.
- El 39.8% de la población que practica deporte o ejercicio físico reporta que lo realiza por la mañana; el 29.3% por la tarde y 19.5%, por la noche, mientras que un 13.4% no tiene un horario específico.
- A mayor nivel de escolaridad, se registran porcentajes más elevados de población que practica algún deporte o se ejercita físicamente.
- La población sin educación básica que dedica tiempo a la práctica físico-deportiva registró una disminución constante entre 2015 y 2018, de un 34 a un 26 por ciento.
- La población con educación básica terminada o algún grado de educación media, activa físicamente, mantiene niveles ligeramente superiores al 40% mientras que la población con educación superior registra valores del 54.8 por ciento.
- De acuerdo con los resultados del MOPRADEF, 63.1% de la población que realiza práctica físico-deportiva tiene como motivo principal la salud; el 17.9% reporta realizarlo por diversión y 15.4%, para verse mejor.
- La población que ha realizado alguna vez práctica físico-deportiva y actualmente no la realiza, reportó que las tres razones principales para el abandono de la práctica son: falta de tiempo (45.8%), cansancio por el trabajo (24.8%) y problemas de salud (18.2 por ciento).



- Los principales motivos de la población inactiva físicamente y que declaró nunca haber realizado práctica físico-deportiva son: falta de tiempo con 40.5%, cansancio por el trabajo con 19.3%, 18.4% por pereza y por problemas de salud el 16.1 por ciento.

De acuerdo con un estudio de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), “en Sonora, la falta de acceso a la práctica del deporte es uno de los factores que inciden en el aumento de los índices delictivos de la población de jóvenes del grupo etario entre 14 y 18 años” (CONADE, 2020). En dicho estudio, la CONADE detectó que hay una alta demanda de la práctica de actividades deportivas como beisbol, basquetbol, futbol y atletismo en los municipios sonorenses de Cajeme.

“Para el municipio Cajeme en particular, en términos delictivos, las estadísticas de asalto, robo y drogadicción son extremadamente altas, por encima del promedio tanto a nivel estatal como nacional”, reconoce la CONADE. Si bien se reconoce que la administración municipal anterior realizó esfuerzos importantes, persisten rezagos en términos de infraestructura deportiva y de debilidad presupuestal del Instituto del Deporte. Una de las principales deficiencias es la falta de mantenimiento y de condiciones de seguridad de las instalaciones deportivas del municipio. De manera particular, se ha identificado la necesidad de que el Instituto genere recursos propios para dar mantenimiento a los diferentes rubros que cubre el instituto (documento interno).

Actualmente, “LAGUNA GYM”, como organismo descentralizado no está rindiendo cuentas de manera adecuada y el ayuntamiento no lo supervisa, a pesar de destinar recursos para este espacio. A principios de octubre de 2020, el presidente López Obrador informó que hay un plan para edificar una escuela de beisbol en Cajeme.

La CONADE requiere de 434 millones de pesos para construir la escuela de béisbol, beis5 y Slow Pitch, con la cual pretende alejar a los jóvenes de la violencia y la delincuencia prevaeciente en Cajeme, Sonora.





8. PLANEACIÓN URBANA

El acelerado crecimiento de la población a lo largo de estos últimos 25 años no ha sido proporcional con respecto al desarrollo de la infraestructura, constituyendo un rezago muy notorio en el desarrollo del municipio.

Al mismo tiempo, continúa y hasta se ha intensificado el comercio informal y el ambulante en el cuadro principal, lo que sin duda complica la movilidad de los peatones y afecta al comercio formal. No sobra decir que el paisaje urbano en los espacios históricos de la cabecera municipal también se ve afectado y su atractivo turístico mermado.

Situación actual de la problemática con puestos ambulantes en las veredas peatonales del cuadro central de Ciudad Obregón.





9. TRANSPORTE

Hasta el año 2019, el parque vehicular constaba de 229,115 vehículos de motor registrados (INEGI, 2019). En Cajeme, el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue 23.5 minutos, 89.1% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 3.23% tarda más de 1 hora en llegar a su trabajo.

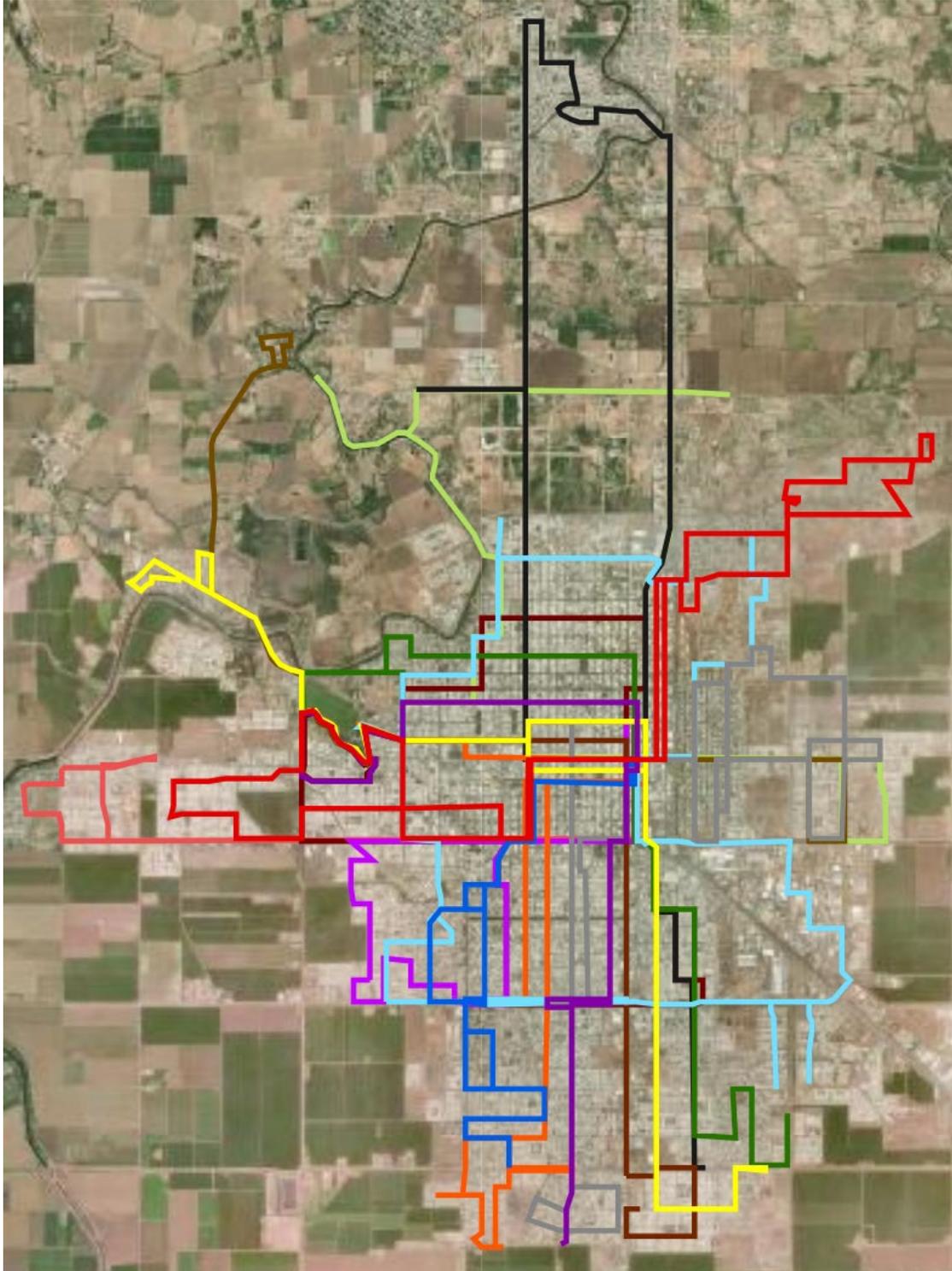
Por su parte, Ciudad Obregón cuenta con 15 líneas (rutas) de autobuses y microbuses de transporte público urbanos con un costo de 9 pesos. También hay una central de autobuses para llegadas y salidas de las rutas rurales que conectan comisarías y poblados de todo el municipio; estas tienen un costo de hasta 20 pesos en los poblados más alejados. Como se puede observar, Cajeme enfrenta el reto de ofrecer un mejor servicio de transporte público, limpio, seguro, rápido y económico, así como la necesidad de revisar las actuales rutas y estrategias de viabilidad urbana para agilizar el flujo de automóviles, pues hasta el momento no se ha avanzado lo suficiente en la libre movilidad de las personas, de manera de acercarlas de modo eficaz desde sus hogares hacia los centros educativos, laborales, etc.

Es evidente que las unidades de transporte público se encuentran en mal estado, lo que repercute en la calidad del servicio que se presta a los usuarios. Otro aspecto de mejora es la reglamentación y supervisión del servicio de taxi en Ciudad Obregón, donde las cuotas son fijas y no se usa taxímetro. En promedio, los taxis tienen un costo de 50 pesos dentro del área urbana. También operan en modalidad compartida y tienen sus propias rutas con un costo aproximado de 20 pesos. Se puede solicitar el servicio vía telefónica o en los sitios ubicados en avenidas principales y plazas. Se requiere fortalecer este servicio y atender la demanda de quienes no han obtenido los registros correspondientes.

La Unión de auténticos de choferes de Cajeme Taxis A.C. cuenta con un estudio de la necesidad de nuevas rutas, basado en recorridos por diferentes puntos de la ciudad. Las rutas nuevas que se plantean en el citado estudio son alternas a las ya recorridas tanto por el transporte público (autobuses) como de otros sitios de taxis, esto buscando evitar la competencia desleal al tiempo que se mejore la oferta del servicio a la ciudadanía.



RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO



[HTTPS://WWW.IMIPCAJEME.ORG/RUTAS-DE-TRANSPORTE/](https://www.imipcajeme.org/rutas-de-transporte/)



Otro problema que se suma al de la vialidad e intercomunicación es el de la falta de automatización de semáforos en el cuadro principal de la ciudad, impidiendo un mejor flujo vehicular y, por consecuencia, el alargamiento en los tiempos de traslado de los pasajeros, afectando así a los hogares y la economía regional.

Por otra parte, hace falta una cultura de respeto y protección al transporte en bicicleta, comenzando por salvaguardar la integridad física de las y los ciclistas. Es claro que se pueden emular ejemplos como los de las ciudades europeas (e inclusive la Ciudad de México) que incentivan su uso, a través de la generación de una normatividad y una infraestructura (estacionamientos seguros, rutas protegidas –ciclovías-, sanciones a quienes agredan o afecten a los ciclistas y mayor control sobre el uso responsable de las bicicletas, en respeto de los derechos de los peatones y automovilistas) que además de ser económica es altamente rentable en términos de salud, de economía y de cuidado al medio ambiente, pero este es un tema que aún requiere de estrategias y apoyos en Cajeme.





10. SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

Con todo y la crisis económica ocasionada por la pandemia, el principal problema de Cajeme sigue siendo la inseguridad. Esto, hay que decirlo no es un problema nuevo. De manera similar a como ocurrió en buena parte del país, el problema de la violencia en Sonora comenzó a agravarse desde el año 2007 bajo la administración del presidente Felipe Calderón.

Desde ese año hasta la fecha, el número de homicidios ha venido incrementándose de manera sistemática, con excepción de los años 2014, 2015 y 2020 (en los que se dieron disminuciones marginales).

Particularmente, durante los últimos dos años se ha recrudecido la violencia en el estado, ocasionando un repunte de los homicidios en un 17%.

El comportamiento de los homicidios en Cajeme ha tenido una tendencia marcada hacia al alza, de 29 que se cometieron en el año 2007 a los 400 que se registraron en el 2019 y 366 en el 2020. En este periodo, los repuntes más grandes se han dado del año 2012 al año 2013 y del 2015 al 2019.

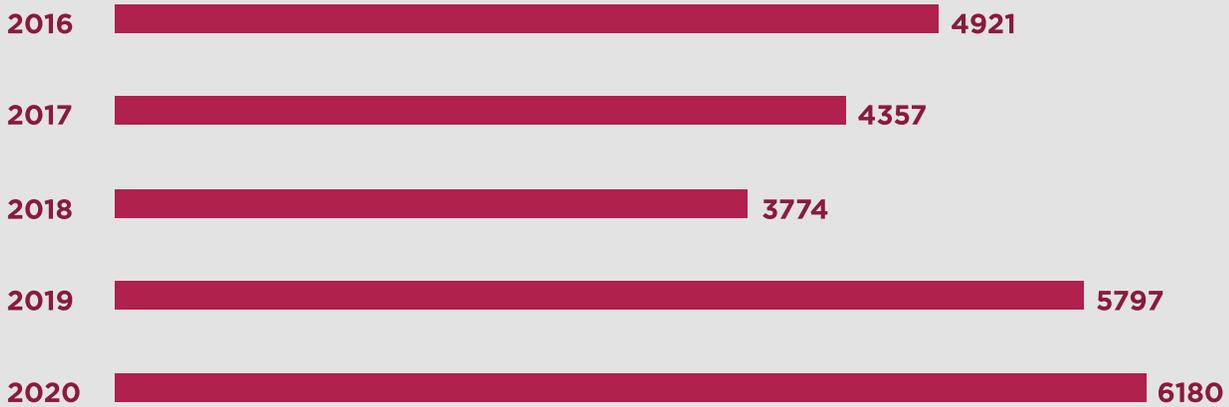


ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI.



Cajeme es el segundo municipio de mayor incidencia delictiva del estado. De acuerdo con los reportes anuales elaborados por la Fiscalía General de Justicia del Estado Sonora, tan solo en el año 2020, se registraron 6,180 probables delitos que representaron el 19.8% de los delitos cometidos en la entidad en ese año.

INCIDENCIA DELICTIVA EN CAJEME 2016 - 2020



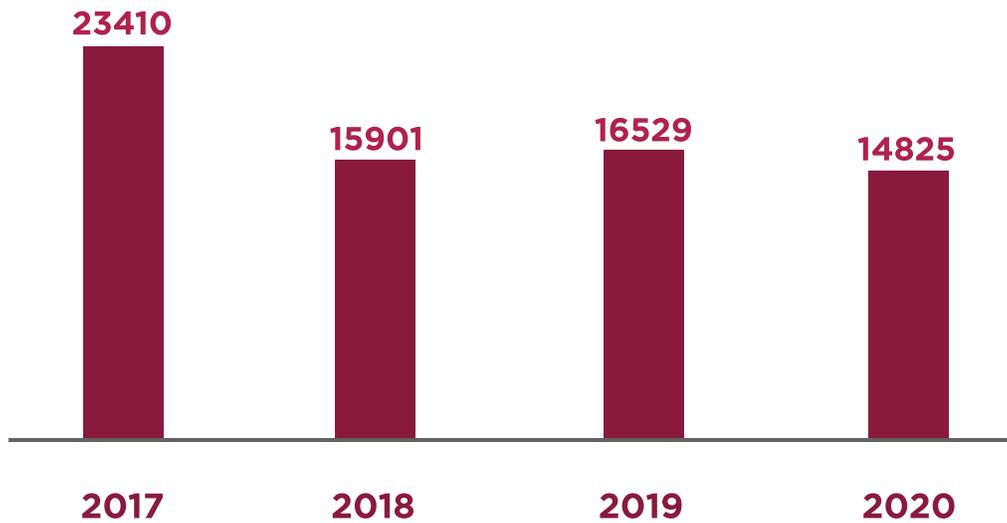
ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA.



Otro indicador relevante son las llamadas que se realizan al 911 para denunciar la comisión presuntos delitos. Entre enero de 2017 y febrero de 2021 se han realizado 71, 890 llamadas de auxilio al 911 en el municipio.

Los delitos más denunciados al número de emergencia en Cajeme en dicho periodo han sido: violencia familiar (55%), robo a casa habitación (18%), robo a negocio (9.5%), robo a persona (6.4%) y robo a vehículo (5.1%).

LLAMADAS AL 911 PARA DENUNCIAR DELITOS EN CAJEME 2017 - 2020



ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL SONORA.



En lo que va de 2021, la Secretaría de Seguridad Pública de Sonora ha registrado 1,225 incidentes delictivos.

MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA SONORA 2021

1	HERMOSILLO	2,201
2	CAJEME	1,225
3	SAN LUIS RÍO COLORADO	869
4	NOGALES	721
5	NAVOJOA	290
6	GUAYMAS	219
7	AGUA PRIETA	217
8	PUERTO PEÑASCO	180
9	CABORCA	161
10	ETCHOJOA	100

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SONORA.

DELITOS DE ALTO IMPACTO

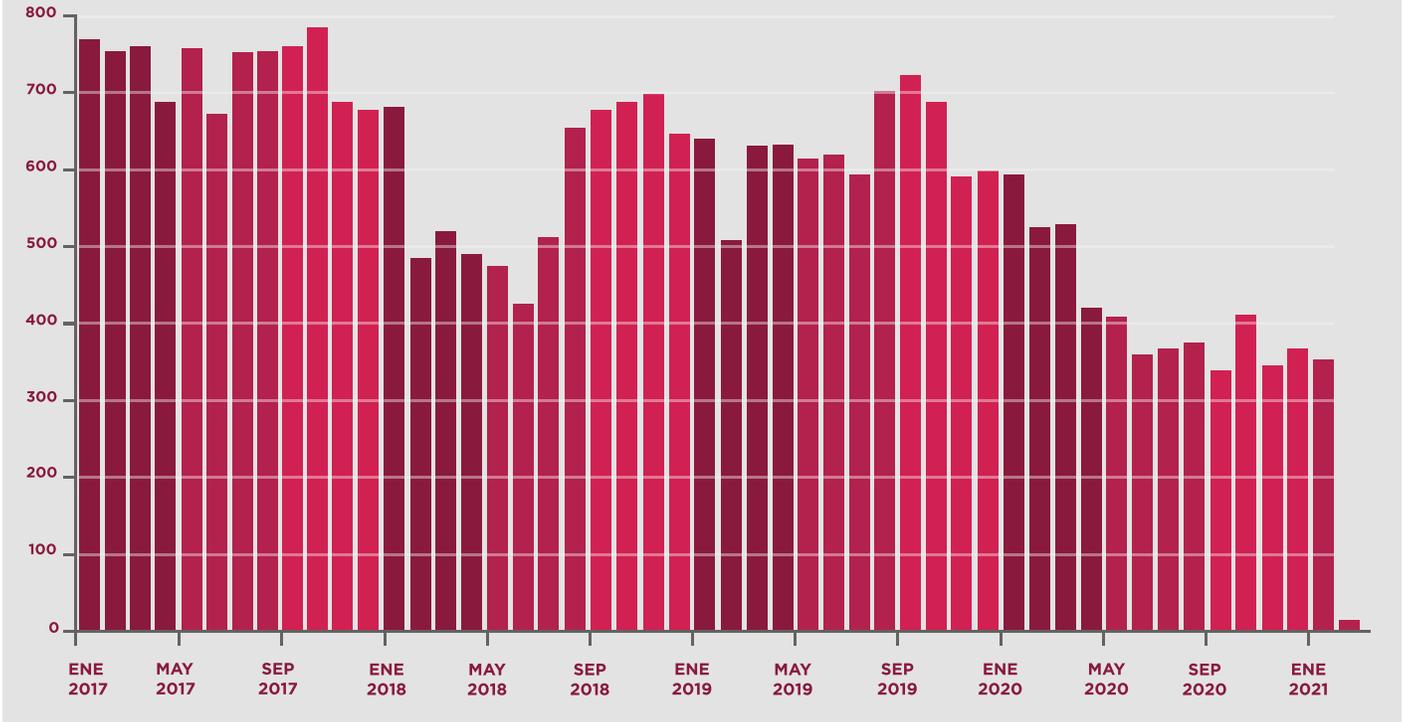
En lo que va del 2021 Cajeme ha desplazado a Hermosillo como el municipio con mayor incidencia de delitos de alto impacto (homicidio y lesiones por arma de fuego, arma blanca y riñas), alcanzando 101 reportes en el 911 por 71 de la capital de la entidad.

DELITOS PATRIMONIALES

Entre enero de 2017 y febrero de 2021 se han reportado al número de emergencia un total de 28,662 incidentes de presuntos delitos patrimoniales en el municipio (robo: de vehículo, a persona, casa habitación y negocio). Cabe destacar que durante el último año se ha registrado un ligero descenso, lo cual se podría atribuir a los efectos de la pandemia en la actividad económica y la movilidad de las personas.



HOMICIDIOS EN CAJEME 2005 - 2020



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SONORA.

Otro de los delitos que ha registrado un aumento significativo en los últimos años es el narcomenudeo.



EL ESTADO ACTUAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL

La institución encargada de la seguridad en el municipio enfrenta graves deficiencias que deben ser subsanadas si se quiere atender la principal demanda de las y los cajemenses.

- El presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSP), de \$12.4 millones de pesos, es insuficiente para hacer frente a los problemas de inseguridad en Cajeme.
- El estado de fuerza de la policía municipal es insuficiente. Actualmente, la SSPM cuenta con 855 empleados de los cuales 726 son operativos. Esto quiere decir que en promedio existen 0.6 policías por cada mil habitantes, cifra tres veces menor de la que recomiendan organismos internacionales como la ONU (1.8 policías por cada mil habitantes).
- Se estima que el 10% de los policías se encuentra en licencia por discapacidad, lo que merma aún más la cobertura del servicio de seguridad pública municipal.
- Otra deficiencia sumamente grave es que solo el 35% de los policías municipales (250 policías municipales) tiene licencia para portar armas de fuego vigente.
- El salario de los elementos policiacos refleja una brecha significativa entre aquellos de menor y mayor antigüedad. Un policía puede ganar desde 8 mil hasta los 39 mil pesos mensuales dependiendo de su grado y antigüedad. El presupuesto mensual que se ejerce en este rubro es de 10.8 millones de pesos.

SALARIO DE LOS ELEMENTOS POLICIACOS			
ESPECIE	NÚMERO DE EMPLEADOS	SUELDO INTEGRADO	GASTO TOTAL NÓMINA
POLICÍA	502	\$8.886 -\$37,750.36	\$6,772,780.30
POLICÍA TERCERO	149	\$10,663 -\$22,905.56	\$373,777.48
POLICÍA SEGUNDO	53	\$17,068.52 -\$34,860.92	\$1,086,465.28
POLICÍA PRIMERO	15	\$20,696.62 -\$29,846.44	\$2,372,214.24
SUBOFICIAL	4	\$25,423.96 -\$29,015.18	\$72,530.44
OFICIAL	2	\$32,958.82 -\$39,571.62	\$111,548.30
JEFE DE LA POLICÍA	1	\$39,940 + compensación	\$48,940.00

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SONORA.

- La SSPM tiene 129 empleados administrativos en cuyo pago de salarios se ejerce mensualmente un presupuesto de 1.6 millones de pesos.



SSPM ADMINISTRATIVOS 129 EMPLEADOS \$ 1,636,555.70	COORD. COMUNICACIÓN SOCIAL	3 empleados \$34,182.00	Sindicalizados (1) Eventual (2)	\$9,342.00 \$24,840.00
	DPTO. TRÁNSITO MUNICIPAL	5 empleados \$58,426.82	Todos sindicalizados	
	DESPACHO DEL SECRETARIO	6 empleados \$93,164.32	Sindicalizados (2) Eventual (1) Confianza (3)	\$28,752.92 \$10,126.00 \$54,132.40
	DIR. CAPACITACIÓN Y ACADEMIA DE POLICÍA	8 empleados \$140,384.60	Sindicalizados (2) Eventual (2) Confianza (3) Funcionario (1)	\$27,536.60 \$25,562.00 \$48,805.00 \$38,481.00
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	73 empleados \$876,537.58	Sindicalizados (53) Eventual (14) Confianza (5) Funcionario (1)	\$649,718.58 \$118,874.00 \$76,981.00 \$30,981.00
	DIR. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO	17 empleados \$236,000.62	Sindicalizados (10) Eventual (2) Confianza (1) Funcionario (1) Base (3)	\$134,480.62 \$20,516.00 \$22,603.00 \$27,081.00 \$31,320.00
	SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	11 empleados \$121,653.00	Sindicalizados (4) Eventual (6) Funcionario (1)	\$45,689.00 \$52,585.00 \$23,379.00
	SUBDIRECCIÓN RH	6 empleados \$76,206.76	Sindicalizados (2) Eventual (3) Confianza (1)	\$18,496.76 \$35,107.00 \$22,603.00

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

- La ciudadanía no tiene confianza en la policía municipal, debido principalmente a que se percibe corrupción al interior de la institución.
- La policía municipal no está capacitada ni debidamente equipada para el cumplimiento de sus funciones.





11. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a enero de 2021, Cajeme se ubicaba en el sitio número 50 en el listado de los 59 municipios con mayor número de feminicidios, con .41 por cada 100 mil mujeres.

59 MUNICIPIOS CON PRESUNTOS DELITOS DE FEMINICIDIO *ENERO 2021

NO.	MUNICIPIO	ENTIDAD	DELITOS 2021	POBLACIÓN DE MUJERES 2021	DELITOS POR CADA 100 MIL MUJERES
-	NACIONAL	NACIONAL	67	65,833,180	0.10
1	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	2	496,496	0.40
2	TIJUANA	BAJA CALIFORNIA	2	910,412	0.22
3	CELAYA	GUANAJUATO	2	274,884	0.73
4	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	GUERRERO	2	149,294	1.34
5	CUAUTLA	MORELOS	2	108,930	1.84
6	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	2	452,405	0.44
7	CULIACÁN	SINALOA	2	493,514	0.41
8	HERMOSILLO	SONORA	2	485,254	0.41
9	OCOSINGO	CHIAPAS	1	121,908	0.82
10	SALTO DE AGUA	CHIAPAS	1	35,028	2.85
11	TAPACHULA	CHIAPAS	1	203,326	0.49
12	VILLA CAMALTITLAN	CHIAPAS	1	16,134	6.20
13	AQUILES SERDAN	CHIHUAHUA	1	9,448	10.58
14	MORELOS	CHIHUAHUA	1	4,111	24.32
15	SALTILLO	COAHUILA	1	441,649	0.23
16	MANZANILLO	COLIMA	1	102,247	0.98
17	GÓMEZ PALACIO	DURANGO	1	188,007	0.53
18	IRAPUATO	GUANAJUATO	1	315,482	0.32
19	ACTOPAN	HIDALGO	1	32,554	3.07
20	TULA DE ALLENDE	HIDALGO	1	61,696	1.62
49	SINALOA	SINALOA	1	47,119	2.12
50	CAJEME	SONORA	1	242,569	0.41
51	EMPALME	SONORA	1	30,794	3.25
52	CALPULALPAN	TLAXCALA	1	26,869	3.72

ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI.



De acuerdo con información del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM), durante los últimos dos años (2019-2020) Cajeme ha registrado una paulatina disminución en indicadores de violencia, como en abusos deshonestos, discriminación, estupro, violencia familiar e incluso violación y feminicidio, pasando de 24 en 2018 a 16 en 2020 y de 9 a 3 en el mismo periodo, respectivamente; no obstante, en delitos como el homicidio doloso existe un significativo aumento, constituyendo el 51.3 % del total registrado en todo el estado de Sonora (como se ilustra en el siguiente cuadro), por lo que resta un análisis más profundo que dé cuenta de la calidad en la impartición de justicia y de las instituciones en la localidad, para determinar con mayor precisión por qué a la par que disminuyeron los feminicidios, se dispararon los homicidios dolosos.

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE CAJEME, CON RELACIÓN A HERMOSILLO, SONORA					
INDICADORES DE VIOLENCIA	2018 (NO. DE CASOS)	2019 (NO. DE CASOS)	2020 (NO. DE CASOS)	SONORA 2020 (NO. DE CASOS)	HERMOSILLO 2020 (NO. DE CASOS)
ABUSO FÍSICO	0	0	0	25(/100)	20(80%)
ABUSO PSICOLÓGICO	1	7	0	168	143(85.1%)
ABUSO SEXUAL	1	5	0	74	62(83.7)
ABUSOS DESONESTOS	72	38	12(24%)	50	9(18%)
ACOSO ESCOLAR (BULLYNG)	1	0	1(100%)	1	0
ACOSO LABORAL	1	7	1(100%)	1	0
DISCRIMINACIÓN	7	0	1(14.2%)	7	3(42-8%)
EMBARAZO ADOLESCENTE	0	0	1(14%)	15	3(42.8)
ESTUPRO	5	1	1(9%)	11	5(45.4)
EXPLOTACION LABORAL	0	0	1 (9%)	18	5(45.4%)
FEMICIDIO	9	7	3(10.3%)	29	5(17.2%)
HOMICIDIO DOLOSO	13	22	1951.3%)	37	2(5.4%)
HOSTIGAMIENTO SEXUAL	7	8	0	6	5(83.3%)
DESAPARECIDAS O EXTRAVIADAS	0	0	0	21	6(28.5%)
NECESIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL	0	0	0	41	40(97.5)
VIOLACIÓN	24	16	16(25.3%)	63	17(26.9)
VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	1	1	16(25.3%)	63	17 (26.9%)
VIOLENCIA FAMILIAR	1068	963	304(15%)	2014	1075(53.3%)

FUENTE: CUADRO PROPIO CON INFORMACIÓN DE
[HTTP://BAESVIM.SSPSONORA.GOB.MX/INDICADORES/ANALISIS](http://BAESVIM.SSPSONORA.GOB.MX/INDICADORES/ANALISIS)



El Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM) crea expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia, salvaguardando la información personal recopilada por las instancias involucradas. Genera un registro de datos sobre las Órdenes de Protección e identifica situaciones que requieran medidas gubernamentales de urgente aplicación en función de los intereses superiores de las mujeres en situación de violencia, que les permitan romper el silencio, alzar la voz, mirarse nuevamente y reconstruir su vida.

Desde luego, como en el resto del país, muchos son los casos que permanecen en el anonimato y, consecuentemente, sin que la víctima denuncie ante las instancias de procuración de justicia, por más que cada vez sean más visibles los instrumentos para su protección, como las llamadas o las denuncias. Así, los datos que muestra la tabla de Violencia contra las mujeres (supra) expresan sólo aquellos casos en los que está de por medio una denuncia, un expediente judicial o una llamada telefónica.

Es evidente que se requiere mayor articulación por parte de las autoridades regionales, el gobierno del Estado y el Federal para ampliar las capacidades operativas e institucionales que permitan un trabajo más efectivo en el tratamiento, prevención y sanción de esos delitos, pero la constante negativa a considerar la AVG y la postergación u omisión, por parte del gobierno del Estado y de los municipales, en el cumplimiento de las observaciones realizadas por las instituciones responsables a nivel federal, dan cuenta de la importancia relativa que se le concede al tema.

CUESTIÓN DE GÉNERO EN CAJEME, DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE LAS CIUDADES MÁS PRÓSPERAS

De acuerdo con el Índice Básico de Ciudades Prósperas 2018, las ciudades equitativas presentan mayores posibilidades de ser prósperas y, a su vez, éstas deben ser inclusivas socialmente y más equitativas con respecto al tema de género. Eso significa que deben procurar la protección de los derechos de los grupos minoritarios y vulnerables, una participación incluyente en términos sociales, políticos y culturales.

De acuerdo con el índice, la dimensión de equidad e inclusión social se integra por tres subdimensiones (Equidad económica, Inclusión social e inclusión de género) y cinco indicadores (Coeficiente de Gini, Tasa de pobreza, viviendas en barrios precarios, Desempleo juvenil e Inscripción equitativa en educación a nivel secundario.). Por lo tanto, el resultado del Índice, en su rubro de equidad e inclusión social, para el municipio de Cajeme obtuvo un valor de 73.31. Eso quiere decir que el nivel de equidad en el acceso a oportunidades en el municipio es sólido e implica un impacto positivo en la prosperidad urbana.



ÍNDICE DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

ID		MUNICIPIO
		CAJEME
04	EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	73.31
0401	EQUIDAD ECONÓMICA	52.56 ●
	Coeficiente de Gini	53.70 ●
	Tasa de pobreza	51.42 ●
0402	INCLUSIÓN SOCIAL	78.92 ●
	Viviendas en barrios precarios	93.95 ●
	Desempleo juvenil	63.88 ●
0403	INCLUSIÓN DE GÉNERO	88.46 ●
	Inscripción equitativa en educación a nivel secundario	88.46 ●

ONU HÁBITAT.

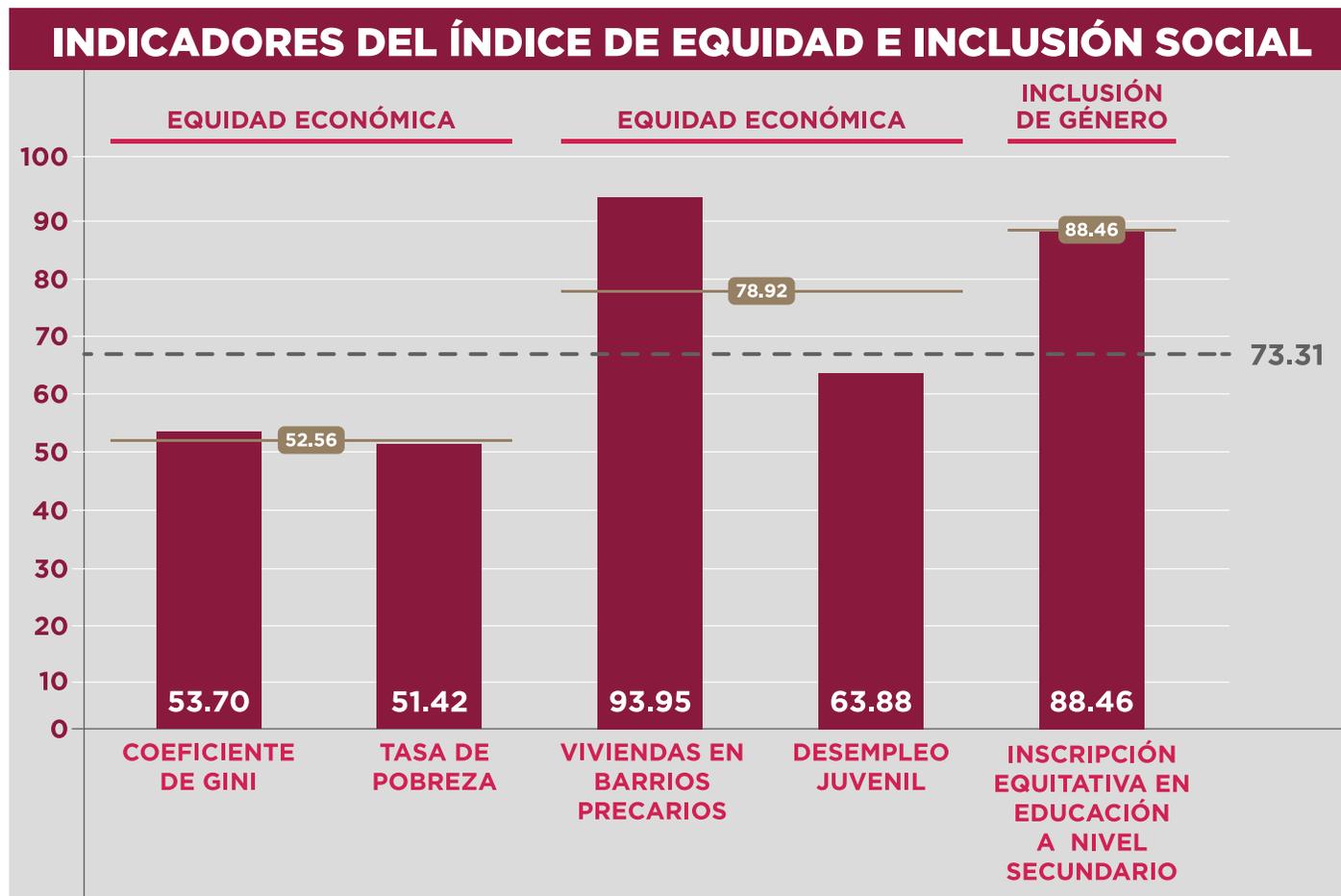
Los resultados cercanos a cien tienen un impacto positivo, mientras que los cercanos a cero requieren priorizarse.





Los resultados cercanos a cien tienen un impacto positivo, mientras que los cercanos a cero requieren priorizarse.

También se puede confirmar un elevado nivel de inclusión equitativa en la educación a nivel secundario en las mujeres, como se ilustra en la siguiente Figura, que describe el resultado estandarizado de cada indicador y su escala de valoración CPI:



ONU HÁBITAT.

Con respecto a la calidad de vida, según el Índice, ese estudio indica que una ciudad próspera es aquella que proporciona a todos sus ciudadanos, sin distinción de raza, etnicidad, género, estatus socioeconómico u orientación sexual, servicios básicos dignos, educación de calidad, espacios públicos accesibles y seguridad ciudadana.

En ese sentido, para medir las condiciones del municipio con relación a su calidad de vida, esta dimensión está compuesta por cuatro subdimensiones (Salud, Educación, Seguridad y protección y Espacio público) y siete indicadores. Así, el resultado para Cajeme fue un valor de 62.88, lo que indica que la provisión de servicios sociales como la salud, la educación, la seguridad y protección o la recreación es moderadamente sólida y tiene un impacto relativamente positivo en la prosperidad urbana.



En consecuencia, en la siguiente tabla se muestran los factores determinantes en la calidad de vida del municipio, a partir del valor obtenido para cada subdimensión e indicador. Los resultados cercanos a cien tienen un impacto positivo, mientras que los cercanos a cero requieren priorizarse.

ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA

ID		MUNICIPIO
03	CALIDAD DE VIDA	CAJEME 62.88
0301	SALUD	64.94 ●
	Esperanza de vida al nacer	71.08 ●
	Tasa de mortalidad de menores de 5 años	58.80 ●
0302	EDUCACIÓN	84.87 ●
	Tasa de alfabetización	96.25 ●
	Promedio de años de escolaridad	73.50 ●
0303	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN	48.43 ●
	Tasa de homicidios	48.43 ●
0304	ESPACIO PÚBLICO	53.28 ●
	Accesibilidad al espacio público abierto	100.00 ●
	Áreas verdes per cápita	6.56 ●

ONU HÁBITAT.

En este caso, aún no se cuenta con la actualización del Índice de las Ciudades más Prósperas, pero existen otros indicadores que nos llevan a pensar que la contracción de la economía y la inversión en el Estado de Sonora ha repercutido, a su vez, en el Índice de Desarrollo Humano en Cajeme. En el 2019, Sonora ocupó el lugar 21 de las 32 entidades, en el ranking de PIB estatal, en relación con su tasa de crecimiento económico, ya que en el 2015 fue del 3.6%, en el 2016 del 5.6 %, para el 2017 del 0.8%, en 2018 del 1.8% y en 2019 de menos 0.7%.



Tampoco se puede pasar por alto que en el 2018 Sonora registró el nivel más bajo en inversión extranjera, desde la década de los noventas, lo que es grave considerando su carácter de ciudad fronteriza. En realidad, fue apenas en 2019 que Sonora logró subir a 417.2 millones de dólares su Inversión extranjera directa, ya que anteriormente venía en descenso; en 2013 fue de 2 mil 089 millones de dólares, en 2014 de 907.4 millones, en 2015 de 610.8 millones, 2016 de 518.2 millones, 2017 de 253.5 millones, 2018 de 80.8 millones. Es evidente que el impacto económico local repercute en sus municipios y en la calidad de vida de su población, lo que requiere de mayor información. Como sea, en cuanto a la seguridad y protección se ha analizado ya que existe un aumento en la percepción de inseguridad y, particularmente, en el caso de población vulnerable como las mujeres.





12. CAJEME EN EL PLANO INTERNACIONAL

A pesar de la importancia de Cajeme en el contexto sociodemográfico del Estado, es un hecho que su imagen, traducida especialmente en inversión y oferta turística, con un PIB per cápita a nivel del estado que ronda el lugar 20, continúa a la sombra de Hermosillo, lo mismo que de otras ciudades fronterizas. Cajeme, adolece, pues, de una estrategia de integración económica en la red de Ciudades Hermanas y requiere, desde luego, mayor apoyo por parte de las autoridades del Estado para conciliar una estrategia integral de desarrollo, infraestructura, industria, apoyo al campo y mejora de carreteras, caminos y calles que le permitan a Cajeme una mayor proyección nacional y, por supuesto, internacional, claro está, hacia el vecino del Norte, por su evidente cercanía y prosperidad económica, pero también hacia el resto del continente y del mundo, cuyo turismo, por ejemplo, es bajo, independientemente de que Cajeme sostiene relaciones comerciales con países de diferentes regiones del mundo.

El principal destino de ventas internacionales en 2019 fue Estados Unidos (US\$406M), seguido por Japón (US\$56M), China (US\$39.4M), Corea del Sur (US\$4.47M) y Canadá (US\$2.5M)

Las principales compras internacionales en 2019 fueron: máquinas y aparatos, (no expresados ni comprendidos en otra parte de este rubro), para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas, excepto las máquinas y aparatos para extracción o preparación de aceites o grasas, animales o vegetales fijos (US\$123M), abonos minerales o químicos nitrogenados (US\$120M) y abonos minerales o químicos, con elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio; en envases de un peso bruto inferior o igual a 10 Kg (US\$56.4M).

Los principales países de origen de las compras internacionales en 2019 fueron Estados Unidos (US\$214M), China (US\$71.3M), Rusia (US\$35.2M), Argelia (US\$31.9M) y Trinidad y Tobago (US\$18.5M).

En septiembre de 2020, las ventas internacionales de Cajeme fueron US\$19.1M y un total de US\$74.6M en compras internacionales. Para este mes el balance comercial neto de Cajeme fue de US\$55.5M.

En el período enero a septiembre de 2020, la inversión extranjera directa en Sonora alcanzó los US\$352M, distribuidos en cuentas entre compañías (US\$69.2M), nuevas inversiones (US\$42.2M) y reinversión de utilidades (US\$241M).

Desde enero de 1999 a septiembre de 2020, Sonora acumula un total de US\$16.1MM en inversión extranjera directa, distribuidos en cuentas entre compañías (US\$4.67MM), nuevas inversiones (US\$5.03MM) y reinversión de utilidades (US\$6.44MM).

Desde enero a septiembre de 2020, los principales países de origen de la Inversión Extranjera Directa (IED) neta en Sonora fueron Estados Unidos (US\$291M), España (US\$91M) y Canadá (US\$61.6M). Entre enero de 1999 y septiembre de 2020, los países que más han aportado a la Inversión Extranjera Directa son Estados Unidos (US\$9.38MM), S/N (US\$1.74MM) y España (US\$1.55MM).



TURISMO

En el plano de las inversiones extranjeras y el fomento al turismo, según informó la gobernadora del Estado de Sonora, se consolidaron 35 proyectos de inversión entre octubre del 2019 y febrero del 2020, provenientes de Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Chile, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, México y Suecia, con una inversión comprometida que asciende a 625 millones de dólares, con los que se generarán más de 2,840 nuevos empleos en actividades relacionadas con los sectores agroindustrial, eléctrico–electrónico, manufacturero, médico, minero, de tecnologías de información y textil. Ello, en beneficio de municipios como de Agua Prieta, Arizpe, Bacadéhuachi, Banámichi, Caborca, Cajeme, entre otros.

En el mismo sentido, en el marco de las estrategias de promoción, se apoyó la realización del 9.º Festival Internacional del Bacanora, en el municipio de Bacanora, y los Bacanora Fest, en los municipios de Rosario y Cajeme, los cuales contaron con una gama de atractivos culturales, turísticos, artísticos, gastronómicos e industriales, permitiendo reactivar su economía.

Al inicio de la anterior administración se contaba sólo con 30 empresas dentro del Registro Nacional de Turismo (RNT); pero ahora se cuenta con 296 empresas inscritas en el RNT, por lo cual se estructura un programa para promocionar y difundir el RNT y el Sistema de Clasificación Hotelera. A través de este programa se realizaron ocho talleres regionales de capacitación para los diferentes tipos de prestadores de servicios turísticos de los municipios. Se realizó el lanzamiento del Programa Estatal de Turismo Inclusivo, en coordinación con el DIF estatal. A través de éste se han realizado seis viajes de turismo incluyente para personas con discapacidad a las localidades de Magdalena de Kino, Ures, San Carlos y Bahía de Kino. Esos viajes fueron de tipo cultural, de esparcimiento y recreación; además se efectuó una reunión estatal con los 12 enlaces del Programa “Sonora con Actitur”, de los municipios de Álamos, Navojoa y Cajeme.

Por varias semanas, la cheff, Pati Jinich, de amplia fama, estuvo en Sonora, cocinando y promocionando la gastronomía sonorenses con un completo equipo de trabajo, que estuvo presente en Hermosillo, Ures, Cajeme, Guaymas, San Carlos, Álamos y Puerto Peñasco.

De acuerdo con la comisión de Fomento al Turismo del Estado, en su Programa Institucional, la cuestión del fomento al turismo es un tema de escala estatal integral y no únicamente de los municipios, pues es necesario articular los diferentes ejes de una estrategia que involucre a los diferentes actores e instituciones de los estados aprovechando los recursos y la infraestructura de cada uno.

Sonora y, especialmente Cajeme, cuenta con una extensa gama de sistemas montañosos que ofrecen un paraje ideal para quien goza del ecoturismo, el senderismo, la caminata y el descanso.



En ese sentido, en las cercanías a Ciudad Obregón se puede acampar en la Presa Álvaro Obregón, mejor conocida como El Oviáchic. El Parque Recreativo Oviáchic es una gran opción con áreas verdes y asadores, donde se puede recorrer el Paseo Los Álamos con un paisaje rodeado de árboles y un agradable arroyo. Y cerca de Ciudad Obregón, en Eco Camp Inn hay varios senderos en los que se puede conocer los ecosistemas del desierto. Asimismo, en los alrededores de Álamos se puede visitar La Aduana, un antiguo pueblo minero que actualmente se encuentra casi abandonado, pero que tiene mucha historia que contar.

En Huachinera, se puede caminar en lugares como El Tonechi, paraje que cuenta con geodas y prismas pétreos, El Pilar y Pico de Guacamaya. Cerca también se puede visitar Los Pilonos, con huellas petrificadas de osos y algunos grabados en piedra.

Visitar el Cerro la Proveedora, cerca de Caborca, es una experiencia imperdible, ya que se pueden apreciar figuras de animales y personas talladas en las piedras y está considerado el mayor sitio de petroglifos de este tipo en el país.

El Pedregal, ubicado muy cerca de Álamos, es un lugar donde se puede convivir con la naturaleza a las faldas de un monte. Álamos cuenta con dos campos para casas rodantes con todos los servicios que resulta muy atractiva al turismo sobre ruedas, especialmente practicado por familias norteamericanas.

Los Cerros de la Pirinola y El Caracol ubicados a 4 y 2 km de Granados, respectivamente, son lugares para acampar y apreciar la belleza de la Sierra. La Noria, población cercana a Divisaderos, es uno de los mejores lugares para acampar, ya que se puede disfrutar del río Bavispe y de los arroyos que se desprenden del río.

En Fronteras, el río del mismo nombre y la Presa Jacinto López, también resultan atractivas opciones para acampar y recorrer los bellos pasajes que los rodean; lo mismo que en Huachinera, El Pilar y Pico de Guacamaya ofrecen el paisaje desértico. Cerca se ubica El Tonechi, con geodas y prismas pétreos, un paraje que vale la pena conocer. El Ranchito de Huépac, que se ubica cerca del pueblo del mismo nombre, cuenta con un bello ojo de agua, y un manantial de agua dulce, formidables para la práctica del campismo. Los alrededores de Quiriego, cuentan con varios arroyos y abundante vegetación, por lo que hay varios parajes para poder acampar. Cerca del Rancho Guacaporo se pueden visitar algunas pinturas rupestres.

Cajeme necesita potenciar y publicitar adecuadamente su oferta y desarrollo de productos turísticos, pues, a pesar de tener una gran riqueza humana y natural, que podrían posicionar al estado en un nivel muy competitivo con otros destinos con menor oferta turística, se encuentra en un rezago. Por ello es que en abril del presente año se firmó la Alianza Interuniversitaria Arizona-Sonora 2019, con los presidentes de las tres principales universidades de Arizona (Universidad de Arizona, Universidad Estatal de Arizona y la Universidad Estatal del Norte de Arizona), con la reciente incorporación de El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF) y el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), para generar proyectos de investigación como: el turismo de salud.



El turismo de la salud tiene un gran potencial en Sonora, pues creció 25% en los últimos siete años, gracias a los pacientes que llegan de Estados Unidos. Este turismo comprende al turismo médico (personas que visitan una ciudad para una intervención quirúrgica) y al de bienestar (descanso, medicina alternativa, recuperación). Se estima, de hecho, que en 2018 dejó una derrama de más de 6 mil millones de dólares anuales en México, según la Secretaría de Turismo.

Por otro lado, no se debe perder de vista, como ha sucedido hasta este momento, la importancia del mercado norteamericano en México, toda vez que los turistas provenientes de Estados Unidos de América a México, representaron más del 55 por ciento de turismo internacional que visita nuestro país. Indudablemente habrá que aprovechar los más de 500 kilómetros de frontera con los Estados Unidos, los más de 1,200 kilómetros de litoral, en el llamado “Acuario del Mundo” el Mar de Cortés, además el desierto, sierra y valles, que ofrecen la oportunidad de brindar productos a diferentes segmentos de mercado. “Nuestra ubicación geográfica ofrece la oportunidad de atraer a potenciales turistas que radican en la región suroeste de los Estados Unidos de América, y que de acuerdo al estimado poblacional para el año 2015, el total de sus habitantes representa casi un 25 por ciento del total de nuestro vecino del norte”.

Entre las modalidades turísticas que muestran un crecimiento sostenido se incluyen el turismo de bodas; turismo médico, rural, de aventura y de naturaleza (zonas rurales), de negocios y reuniones; entre otras que ofrecen oportunidades de desarrollo, como el turismo gastronómico y deportivo. Se afirma que, en los últimos años, las filmaciones cinematográficas y televisivas son otra fuente de turismo y atracción de capitales.

CAJEME es sede del BACANORA FEST, que busca la promoción comercial y económica de toda la región. Con el objetivo de coadyuvar con los productores regionales del producto Bacanora y con ello brindar facilidades para proyectar el desarrollo económico mediante la exposición y venta de este licor; así como impulsar su denominación de marca. En su primera edición en Cajeme, el Bacanora Fest contó con la participación de 60 empresas y múltiples actividades que arrancaron con la declaratoria inaugural celebrada hoy en el Teatro Sergio Galindo.

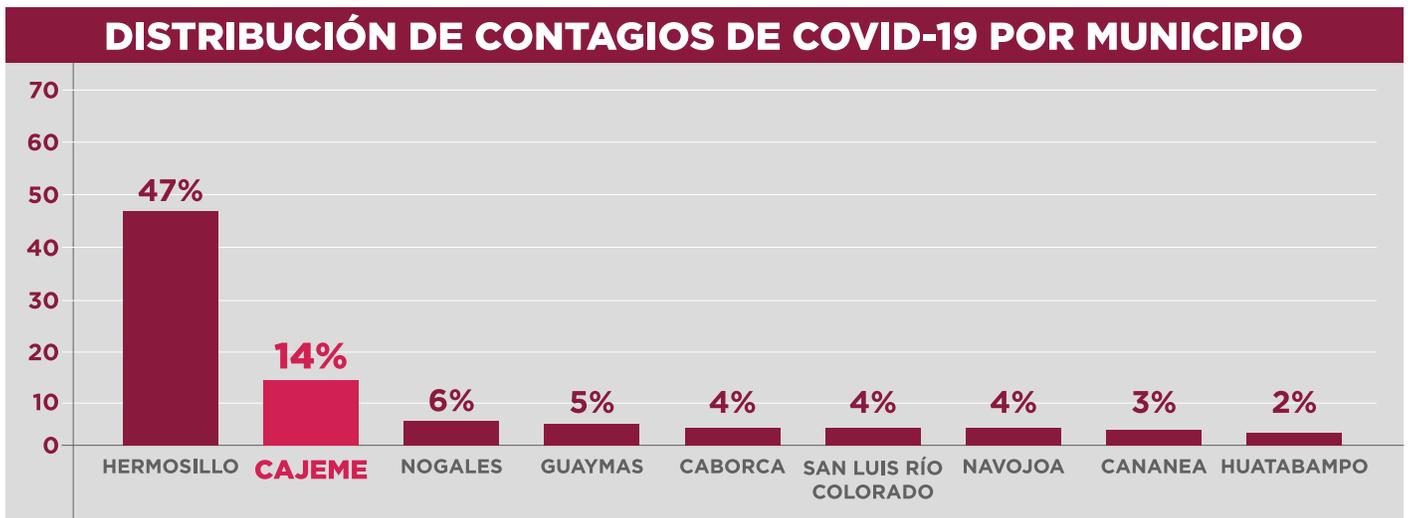
Además de eventos folclóricos y culturales, se realizan ciclos de conferencias y talleres relacionados con este producto regional. Recientemente participaron 14 empresas que exhibieron 27 marcas de esta bebida con certificación de origen, así como diversos productos elaborados con la destilación de este agave sonorense y exposición de seis productores de Cerveza Artesanal.





13. IMPACTO DE LA PANDEMIA EN CAJEME

Cajeme es el segundo municipio más afectado de Sonora por la pandemia. Hasta el 11 de marzo de 2021, la Secretaría de Salud del estado contabiliza 9,278 casos confirmados (14% de los casos la entidad) y 1004 decesos (17.1% de los decesos en el estado).



SECRETARÍA DE SALUD DE SONORA, DATOS AL 11 DE MARZO DE 2021.

El 30 de enero de 2021, la Secretaría de Salud de Sonora declaró a Cajeme como uno de los municipios en riesgo máximo por Covid-19, declaración que estará vigente del 1 al 7 de febrero de 2020. El 8 de marzo de, los doce municipios situados en el Mapa Sonora Anticipa bajaron en los indicadores de riesgo de COVID-19 y solo Empalme se mantiene en riesgo alto con 18 puntos.

En la actualización del Mapa Sonora Anticipa, Cajeme se reubicó en riesgo medio, junto con Hermosillo, a Puerto Peñasco, Caborca, Guaymas, Navojoa y Huatabampo, mientras que en riesgo bajo, se ubicó San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta y Cananea. Los centros comerciales en municipios en riesgo bajo deben cumplir con los protocolos sanitarios, en riesgo medio, alto y máximo se sugiere limitar la permanencia de las personas a 45 minutos.

Restaurantes en municipios en riesgo bajo deben realizar el cumplimiento de los protocolos, en localidades en riesgo medio y alto se sugiere permanencia de 45 minutos y en riesgo máximo solo servicio para llevar y terraza. Siguen suspendidos los eventos masivos como conciertos, festivales, eventos deportivos en los municipios en riesgo medio, alto y máximo y en riesgo bajo se pueden realizar con el cumplimiento de las medidas contra contagios.

De casinos y antros se permite la operación en municipios en riesgo bajo y en riesgo medio al 50% de aforo, operando como restaurante, siguiendo suspendido en riesgo alto y máximo. Los bares, cantinas y boliches suspendidos en riesgo máximo; en riesgo alto y medio pueden operar como restaurante todos sentados y en riesgo bajo se permite cumpliendo los protocolos sanitarios.



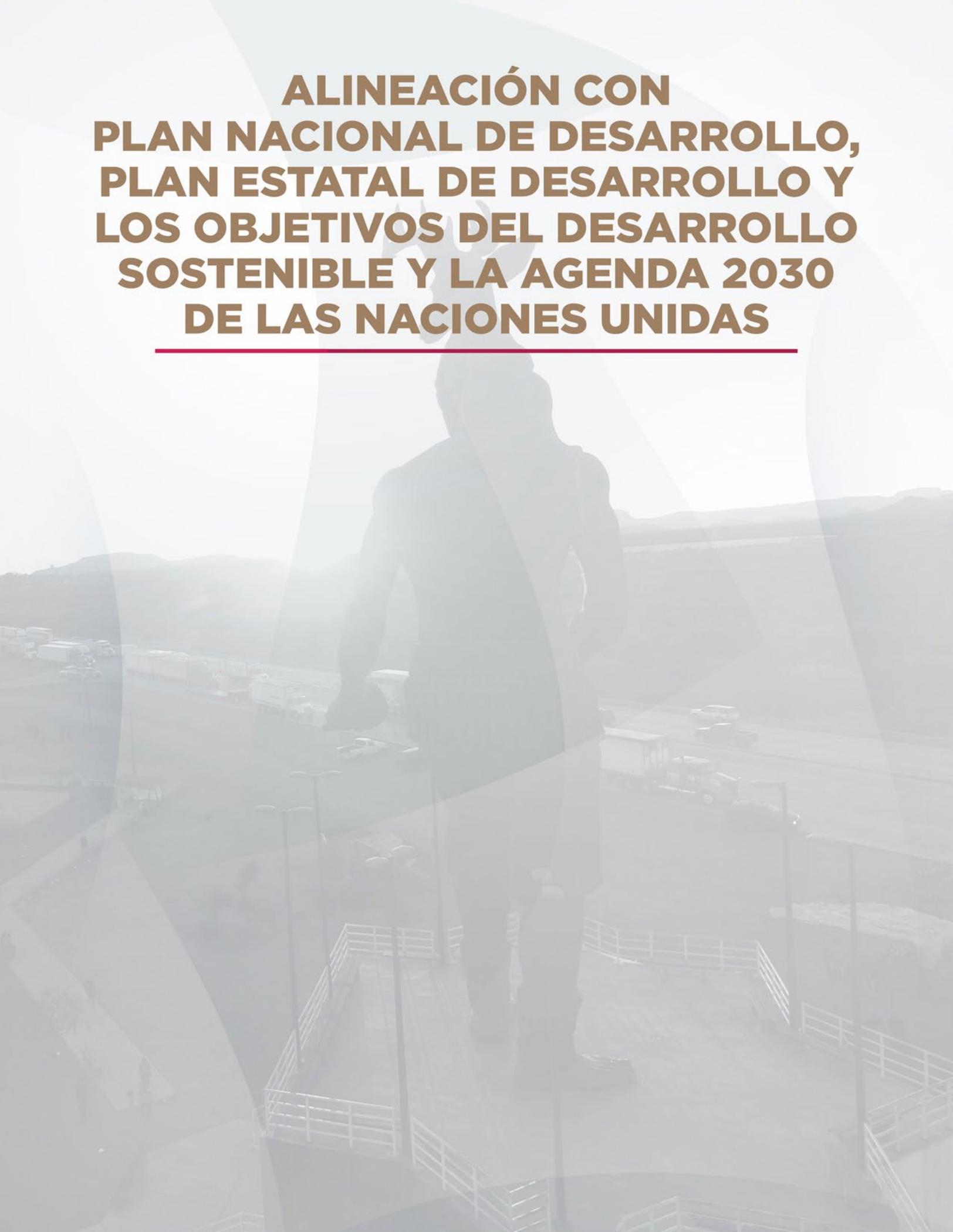
DATOS CRÍTICOS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

- Las denuncias de homicidios han aumentado un 17% en los últimos dos años, mientras que los datos registrados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, hablan de un crecimiento de cerca del 40%
- En 2021 hemos desplazado a Hermosillo como el municipio con mayor incidencia de delitos de alto impacto (homicidio, lesiones por arma de fuego, narcomenudeo, arma blanca y riñas).
- Tenemos la tercera parte de los elementos policíacos que requiere nuestra población.
- El salario del grueso de nuestros policías es bajo y no tienen el equipo ni la capacitación necesarios para cumplir su trabajo.
- El desempleo hasta el año pasado afectaba a más de 65 mil personas en edad de trabajar. Los salarios son insuficientes pues las y los trabajadores ganan en promedio 6 mil pesos mensuales.
- Muchas empresas han tenido que cerrar con la pandemia, o bien han disminuido sus ganancias. El gobierno municipal, lejos de ser un facilitador, se concibe como un obstáculo para la creación de empresas y negocios.
- En el municipio, se requiere fortalecer las gestiones del sector agropecuario y su vinculación con oficinas estatales y federales.
- El problema de la inseguridad también se manifiesta en el sector primario, siendo una de las principales demandas de los productores. Se estima que una tercera parte de nuestra población vive en condiciones de pobreza.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía estima que el 22.2% de la población (92,060 personas) no cuenta con acceso a servicios de salud y el 36.1% (149,637 personas) no tiene acceso a seguridad social.
- En 2020 Cajeme se posicionó en el lugar 50 en los municipios del país con mayor número de feminicidios.
- Durante la pandemia, los casos de violencia familiar registraron un aumento significativo.
- A la fecha, 4 de cada 10 viviendas no tienen acceso a Internet.
- Baja o poca digitalización en los sistemas para realizar trámites municipales.



- El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) actualmente, permite la duplicidad de funciones, decisiones y procesos que corresponden a otras instancias.
- Uno de los problemas más mencionados por la ciudadanía es el mal estado de las calles, del
- Drenaje y, en general, de la infraestructura pública municipal.
- Se estima que cada año la matrícula de las universidades en Cajeme es de 6 mil jóvenes, de los cuales egresan alrededor de 2.5 mil que demandan empleos y oportunidades.
- En 2010, el rezago educativo afectó a 12.6% de la población, lo que significa que 52,235 personas presentaron esta carencia social.
- No existe una política municipal de fomento de la juventud.
- Por falta de oportunidades de desarrollo, los jóvenes son un sector vulnerable expuesto hacia las conductas antisociales.
- Las adicciones y la violencia comprometen el futuro de las y los jóvenes.
- Cajeme enfrenta el reto de ofrecer un mejor servicio de transporte público, limpio, seguro, rápido y económico, así como la necesidad de revisar las actuales rutas y estrategias de viabilidad urbana para agilizar el flujo de automóviles.
- Urge un mayor control sobre las distintas unidades de transporte como los camiones, taxis y plataformas electrónicas.
- Automatización de semáforos en las principales vialidades, para mejorar el flujo vehicular.
- Hace falta una cultura de respeto y protección al transporte en bicicleta.
- El turismo en Cajeme se ha visto afectado por la inseguridad y más recientemente por la pandemia del Coronavirus.
- Se carece de una política de relaciones internacionales del municipio.
- Se requiere de un plan para el reordenamiento del centro histórico de la ciudad.
- Un 40% de las redes de agua potable y alcantarillado se encuentran dañadas.
- Faltan proyectos de crecimiento y desarrollo económico que atraigan inversión y generen empleo.
- La actividad cultural se encuentra rezagada y desarticulada

**ALINEACIÓN CON
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO,
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y
LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030
DE LAS NACIONES UNIDAS**





ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA

Cajeme Seguro y en Paz					
Desarrollo Con Seguridad y Vigilancia					
Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030
La Protección Civil hacia una Gestión Integral de Riesgo	1. Política y Gobierno	Cambio de paradigma en seguridad	Coordinación histórica entre desarrollo y seguridad	Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Mejora de las condiciones de los elementos encargados de la seguridad pública (Certificaciones, capacitaciones, adiestramiento y Mejores Herramientas).				Seguridad y Desarrollo	
Abatimiento de la violencia homicida y construcción de una cultura de paz				La igualdad efectiva de derechos para todas y todos	
Disminución de los Delitos Patrimoniales					
Cajeme sin Femicidios					
Refugio para Víctimas de Violencia de Género					
Alerta de Género en Sonora					

Cajeme Próspero y con Visión de Futuro							
Desarrollo Económico para la Competitividad y el Empleo							
Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030		
Coadyuvancia con el gobierno del estado en la conversión del aeropuerto en un centro de trasportación de carga aérea y su articulación con el recinto fiscal y la construcción de un nuevo parque industrial.	3. Economía	Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo	Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Buen Gobierno para la Regeneración Democrática.	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura		
Reordenamiento del centro histórico y funcionalidad vial y comercial				La igualdad efectiva de derechos para todas y todos		Sostenibilidad del Desarrollo Regional	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Cajeme, Eficiente							
Incremento en las capacidades productivas de las MIPYMES							
Impulso a la innovación y el emprendimiento en Cajeme							
Empleo formal de alto valor para los sectores productivos							



Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030
Apoyo y gestión para el registro de marca de los artesanos y pequeños emprendedores culturales en Cajeme			Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
Apoyos económicos para los microempresarios de Cajeme para superar los efectos de la pandemia			Coordinación histórica entre desarrollo y seguridad	Reactivación del Crecimiento Económico con Finanzas Sanas	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Desarrollo Rural para el Bienestar de la Producción Primaria					
Primera Etapa de la capacitación "Técnicas de plantación, cuidado y cosecha de hortalizas" para el desarrollo de los huertos de traspatio como una herramienta de autoempleo para las juventudes	3. Economía	Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo	La igualdad efectiva de derechos para todas y todos	Sostenibilidad del Desarrollo Regional	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Desarrollo Rural con Calidad			Coordinación histórica entre desarrollo y seguridad	Reactivación del Crecimiento Económico con Finanzas Sanas	Objetivo 2: Hambre cero
Desarrollo Turístico de Calidad para más y Mejores Empleos					
Circuito Comercial y Deportivo de Esparcimiento "Laguna del Náinari"	3. Economía	Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo	La igualdad efectiva de derechos para todas y todos	Sostenibilidad del Desarrollo Regional	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
Cajeme, destino turístico					
Promoción de eventos culturales con injerencia turística en el municipio			El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional	Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	



Cajeme Con Inclusión y Bienestar						
Desarrollo Social para Combatir la Pobreza						
Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030	
Apoyos a la población vulnerable y en situación de pobreza que acuda a DIF	2. Política Social	Construir un país con bienestar	El presupuesto social más grande de la historia	Política Social y Solidaria para el Bienestar	Objetivo 1: Fin de la pobreza	
Estrategia 1,2,3 por mi colonia			Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Buen Gobierno para la Regeneración Democrática	Objetivo 2: Hambre cero	
Programa de desayunos escolares, estudiantes de primaria y nivel medio superior						Objetivo 3: Salud y bienestar
Servicios recreativos y turísticos del Parque Infantil						
Desarrollo y Bienestar para un Gobierno Cercano						
Centros de Participación Comunitaria dignos	2. Política Social	Construir un país con bienestar	El presupuesto social más grande de la historia	Política Social y Solidaria para el Bienestar	Objetivo 3: Salud y bienestar	
Centros de Participación Comunitaria útiles y al servicio de la ciudadanía						
Centros de Participación Comunitaria como nodos del bienestar						
Programa de Regularización y Corrección de Actas de Nacimiento						
Coinversión Social para la Comunidad						
Desarrollo Cultural para el Reconocimiento de Nuestras Comunidades						
Caminando con Cajeme, cultura comunitaria	2. Política Social	Cultura para la paz, para el bienestar y para todos	Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital	Objetivo 3: Salud y bienestar	
Programa de revista digital de tipo artístico cultural con duración de 10 capítulos						
Dignificar las instalaciones de Casa de Cultura Municipal						
Escuela de Iniciación artística Asociada a Bellas Artes y Literatura (EIAA)						
Colaborar con sinergia teatro en la creación del programa de revista digital "Talentos de Cajeme"						
Promoción de artistas y creadores locales en proyectos y festivales de escala internacional						



Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030
Desarrollo Deportivo para Mejorar Nuestro Tejido Social					
Deporte representativo. Equipos del municipio de Cajeme participando en la etapa Estatal de CONADE	3. Economía	El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional	Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital	Objetivo 3: Salud y bienestar
Campamento Deportivo de Verano					
Todas y Todos en el Deporte					
Premio del Deporte en CAJEME					
Mantenimiento en las 19 unidades deportivas del Instituto del deporte Municipal de Cajeme					
Desarrollo Educativo para Combatir la Desigualdad					
Educación para un mejor futuro	2. Política Social	Derecho a la educación	Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	Objetivo 4: Educación de calidad
Desarrollo de la Salud para una Vida Plena					
Cajeme ante la emergencia sanitaria	2. Política Social	Salud para toda la población	El presupuesto social más grande de la historia	Salud Universal	Objetivo 3: Salud y bienestar
Caravanas de salud comunitaria con intervenciones multidisciplinares para el beneficio de los cajemenses					
Consejo Municipal contra las Adicciones					
Programa de Colaboración en Materia de Salud					
Campaña de combate a las enfermedades zoonóticas					
Mejor atención en las unidades médicas municipales					
Implementar el programa de promoción y atención a la salud mental y emocional					
Arteterapia en materia de salud psicológica y emocional para los y las adolescentes y jóvenes de Cajeme					



Cajeme Limpio y Ordenado							
Desarrollo con Movilidad y Transporte Público							
Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030		
Pavimentación de concreto hidráulico y asfalto, rehabilitación con carpeta asfáltica y bacheo en vialidades de Cd. Obregón, comisarías y delegaciones							
Balastreo, rehabilitación con material cribado de caminos y calles de terracería							
Mantenimiento de calles a base de perfilado y carpeta asfáltica.							
Estación Central de Autobuses Eficiente y de Calidad			Coordinación histórica entre desarrollo y seguridad	Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo			
Desarrollo con Servicios Públicos de Calidad							
Mejoramiento urbano en la zona del Aeropuerto Internacional de Cd. Obregón		Detonar el crecimiento	El presupuesto social más grande de la historia	Política Social y Solidaria para el Bienestar			
Limpieza de maleza en terrenos, plazas públicas, escuelas, bordos de canales, etc.							
Reparto de agua potable en las rutas identificadas del área rural y urbano del municipio de Cajeme							
Retiro de material resultante de trabajos de limpieza de escuelas públicas del municipio							
Cultura y conciencia ecológica sobre desarrollo sustentable, soportado con la producción de plantas del vivero municipal							
Limpieza de boulevard, plazas públicas, parques lineales							
Recolección de basura comercial							
Realizar servicios de limpieza en el primer cuadro de la ciudad, incluyendo callejones							
Mantener y conservar el alumbrado público existente, así como la instalación de nuevas luminarias en áreas de gran impacto							
Autosuficiencia económica del Rastro Municipal de Cajeme						La igualdad efectiva de derechos para todas y todos	Sostenibilidad del Desarrollo Regional
Construcción y Rehabilitación de la Red Primaria de Agua Potable y Alcantarillado							Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo



Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030
Construcción de planta potabilizadora en Pueblo Yaqui, Tobarito, Marte R. Gómez Cajeme, Sonora. Capacidad: 120 Ips.	3. Economía	Desarrollo sostenible	Coordinación histórica entre desarrollo y seguridad	Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
Construcción de línea de conducción de agua potable de 30" y 20 " de diámetro para alimentación del sector sur oriente de Cd. Obregón, Son.				Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo	
Proyecto de rehabilitación de alcantarillado sanitario en colonias de Ciudad Obregón, Sonora : 1) Valle Dorado 2) Miravalle 3) Ampliación Miravalle 4) Sóstenes Valenzuela				Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo	
Construcción de planta potabilizadora de 100 Ips y línea de conducción de agua potable de 18" y 20" Ø para abastecimiento del sector norte (Villa Bonita) de Ciudad Obregón, Sonora.				Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo	
Ampliación de infraestructura sanitaria, realización de cruce ferroviario sanitario de 36" Ø y rehabilitación de infraestructura de agua potable en la calle Zaragoza entre vías del FFCC y ción. Independencia, Col. Benito Juárez, Ciudad Obregón, Sonora, Municipio de Cajeme				Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo	
Proporcionar el servicio de mantenimiento de redes sanitarias y la recolección, conducción y el desalojo de las aguas residuales a través del sistema de alcantarillado municipal, para cumplir con la satisfacción de los usuarios del organismo operador.				Infraestructura para el Desarrollo Económico Inclusivo	
Gestión Moderna y Eficiente del cobro del Agua			La igualdad efectiva de derechos para todas y todos	Sostenibilidad del Desarrollo Regional	
Facturación Y Cobro en Sitio					
Instalación de Micromedidores					
Concientización sobre el pago y cuidado del agua e infraestructura hidrosanitaria					
Suministro e instalación de macromedidores en entrada de agua en plantas potabilizadoras, pozos urbanos y suburbanos del municipio de Cajeme					



Gobierno Defensor de los Derechos Humanos y Con Perspectiva de Género

Transversalidad de la Perspectiva de Género

Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030
Ayuntamiento por la igualdad de derechos y la equidad de género de las mujeres cajemenses.	1. Política y Gobierno	Libertad e Igualdad	La igualdad efectiva de derechos para todas y todos	Igualdad de derechos y equidad de género	Objetivo 5: Igualdad de Género
Fortalecimiento Institucional del Instituto Cajemense de la Mujer					Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Atender de manera coordinada con todas las áreas del H. Ayuntamiento de cajeme las recomendaciones emitidas por la CONAVIM como acciones de emergencia para prevenir y atender la violencia de género					Objetivo 5: Igualdad de Género
Prevención y atención a la violencia de género en el municipio de Cajeme					
Crear 20 programas culturales libres de violencia					

Transversalidad de la Protección a Niñas, Niños y Adolescentes

Sistema Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes	1. Política y Gobierno	Libertad e Igualdad	La igualdad efectiva de derechos para todas y todos	Igualdad de derechos y equidad de género	Objetivo 3: Salud y bienestar
Atención a menores en albergue					

Transversalidad de la Perspectiva de Juventudes

La Ciudad Universitaria de Cajeme con perspectiva de juventudes y como foco de desarrollo del municipio	1. Política y Gobierno	Libertad e Igualdad	Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Consejo Municipal de la Juventud					Objetivo 4: Educación de calidad
Tarjeta Carnet para que las y los jóvenes puedan acceder a descuentos en tiendas deportivas, restaurantes y áreas culturales					



Gobierno Digital, Transparente y Eficaz para un Cajeme Bien Administrado

Calidad en la Atención

Acción Específica	Eje del PND	Acción del PND	Eje del PED	Acción del PED	ODS 2030
CAJEME CONTIGO	1. Política y Gobierno	Mandar obedeciendo	Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Buen Gobierno para la Regeneración Democrática	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Atención Ciudadana con Calidad y Calidez					
Personas Servidoras Públicas de Calidad					

Eficacia en la Gestión

Nueva Visión en el Ejercicio de la Administración Pública	1. Política y Gobierno	Mandar obedeciendo	Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Buen Gobierno para la Regeneración Democrática	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Una nueva justicia administrativa					
Comercio en vía pública y salones de eventos sociales regulados y ordenados					
Enlaces directos de las 5 comisarías y 32 delegaciones con las dependencias federales, estatales y municipales					

Combate a la Corrupción

Finanzas públicas saludables	1. Política y Gobierno	Mandar obedeciendo	Coordinación histórica entre desarrollo y seguridad	Reactivación del Crecimiento Económico con Finanzas Sanas	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Transparencia proactiva y rendición de cuentas en la administración			Un Gobierno para todos y no para unos cuantos	Buen Gobierno para la Regeneración Democrática	

EJES DE TRABAJO, ACCIONES Y ACCIONES ESPECÍFICAS

➤ EJES RECTORES
➤ EJES TRANSVERSALES





EJES RECTORES **CAJEME SEGURO Y EN PAZ**

La seguridad de las y los cajemenses será nuestra prioridad, no solo por ser la principal demanda de la población, sino porque la violencia y la inseguridad constituyen un problema estructural que limita el desarrollo pleno de nuestro municipio.

El objetivo de nuestro gobierno será que para el año 2024, Cajeme se coloque entre las 50 ciudades más seguras del país, como resultado de la disminución de delitos cometidos per cápita, la disminución de la impunidad, el alza en la percepción de seguridad, la atención efectiva a víctimas, la baja cantidad de delitos de alto impacto y el aumento en la proporción de delitos denunciados, así como en el reconocimiento de la policía municipal como una institución pública respetada por las y los cajemenses.

DESARROLLO CON SEGURIDAD Y VIGILANCIA

La Protección Civil hacia una gestión integral de riesgo.

Mejora de las condiciones de los elementos encargados de la seguridad pública (Certificaciones, capacitaciones, adiestramiento y Mejores Herramientas).

Abatimiento de la violencia homicida y construcción de una cultura de la paz.

Disminución de los delitos patrimoniales.

Cajeme sin feminicidios.

Refugio para Víctimas de Violencia de Género.

Alerta de Género en Sonora.





CAJEME PRÓSPERO Y CON VISIÓN DE FUTURO

Obregón tiene todo lo necesario para convertirse en una de las ciudades más prósperas y competitivas de la región noreste del país. Para ello, el gobierno debe ser un impulsor estratégico de la economía y facilitador de las empresas generadoras de empleo.

Mi objetivo en este rubro será promover el desarrollo económico del municipio, atrayendo y respaldando la inversión generadora de empleos de calidad y apoyando a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME).

DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

Coadyuvancia con el gobierno del estado en la construcción del aeropuerto en un centro de trasportación de carga aérea y su articulación con el recinto fiscal y la construcción de un nuevo parque industrial.

Reordenamiento del centro histórico y funcionalidad vial y comercial.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas de Cajeme, Eficiente.

Incremento en las capacidades productivas de las MIPYMES.

Impulso a la innovación y el emprendimiento en Cajeme.

Empleo formal de alto valor para los sectores productivos.

Apoyo y gestión para el registro de marca de los artesanos y pequeños emprendedores culturales en Cajeme.

Apoyos económicos para los microempresarios de Cajeme para superar los efectos de la pandemia.

DESARROLLO RURAL PARA EL BIENESTAR DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA

Primera etapa de la capacitación “Técnicas de plantación, cuidado y cosecha de hortalizas” para el desarrollo de los huertos de traspatio como una herramienta de autoempleo para las juventudes.

Desarrollo rural con calidad.

DESARROLLO TURÍSTICO DE CALIDAD PARA MÁS Y MEJORES EMPLEOS

Circuito Comercial Deportivo y de Esparcimiento “Laguna del Náinari”

Cajeme, destino turístico.

Promoción de eventos culturales con injerencia turística en el municipio.





CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR

El objetivo de nuestro gobierno será coadyuvar al establecimiento del Estado de bienestar en Cajeme, en donde las personas como sujetos de derecho, en particular los grupos históricamente vulnerables, mejoren sus niveles de bienestar, inclusión y equidad durante su curso de vida considerando la diversidad cultural, social y territorial, a través de la consolidación de políticas públicas integrales, con desarrollo sustentable e inclusión productiva.

DESARROLLO SOCIAL PARA COMBATIR LA POBREZA

Apoyos a la población vulnerable y en situación de pobreza que acuda a DIF.
Estrategia 1,2,3 por mi colonia.

Programa de desayunos escolares estudiantes de primaria y nivel medio superior.
Servicios recreativos y turísticos del Parque Infantil.

DESARROLLO Y BIENESTAR PARA UN GOBIERNO CERCANO

Centros de Participación Comunitaria dignos.
Centros de Participación Comunitaria útiles y al servicio de la ciudadanía.
Centros de Participación Comunitaria como nodos del bienestar.
Programa de Regularización y Corrección de Actas de Nacimiento .
Coinversión social para la comunidad.

DESARROLLO CULTURAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRAS COMUNIDADES

Caminando con Cajeme, cultura comunitaria.
Programa de revista digital de tipo artístico cultural con duración de 10 capítulos.
Dignificar las instalaciones de Casa de Cultura Municipal.
Escuela de Iniciación artística Asociada a Bellas Artes y Literatura (EIAA).
Colaborar con sinergia teatro en la creación del programa de revista digital “Talentos de Cajeme”.
Promoción de artistas y creadores locales en proyectos y festivales de escala internacional.

DESARROLLO DEPORTIVO PARA MEJORAR NUESTRO TEJIDO SOCIAL

Deporte representativo. Equipos del municipio de Cajeme participando en la etapa estatal de CONADE.
Campamento Deportivo de Verano.
Todas y Todos en el Deporte.
Premio del Deporte en CAJEME.
Mantenimiento en las 19 unidades deportivas del Instituto del Deporte Municipal de Cajeme.



DESARROLLO EDUCATIVO PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD

Educación para un mejor futuro.

DESARROLLO DE LA SALUD PARA UNA VIDA PLENA

Cajeme ante la emergencia sanitaria.

Caravanas de salud comunitaria con intervenciones multidisciplinarias para el beneficio de los cajemenses.

Consejo Municipal contra las Adicciones.

Programa de Colaboración en Materia de Salud.

Campaña de combate a las enfermedades zoonóticas.

Mejor atención en las unidades médicas municipales.

Implementar el programa de promoción y atención a la salud mental y emocional.

Arteterapia en materia de salud psicológica y emocional para los y las adolescentes y jóvenes de Cajeme.





CAJEME LIMPIO Y ORDENADO

El derecho a la ciudad significa construir una sociedad para todas y para todos.

Garantizar el derecho a la ciudad a través de la planeación de la fundación, crecimiento, mejoramiento, consolidación y conservación de los centros de población y asentamientos humanos, garantizando en todo momento la protección y el acceso equitativo a los espacios públicos y el mejoramiento de los servicios públicos.

DESARROLLO CON MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

Pavimentación de concreto hidráulico, rehabilitación con carpeta asfáltica y bacheo en vialidades de Cd. Obregón, comisarías y delegaciones.
Balastreo, rehabilitación con material cribado de caminos y calles de terracería.
Mantenimiento de calles a base de perfilado y carpeta asfáltica.
Estación Central de Autobuses Eficiente y de calidad.

DESARROLLO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Mejoramiento urbano en la zona del Aeropuerto Internacional de Cd. Obregón.
Limpieza de maleza en terrenos, plazas públicas, escuelas, bordos de canales, etc.
Reparto de agua potable en las rutas identificadas del área rural y urbano del municipio de Cajeme.
Retiro de material resultante de trabajos de limpieza de escuelas públicas del municipio.
Cultura y conciencia ecológica sobre desarrollo sustentable, soportado con la producción de plantas del vivero municipal.
Limpieza de boulevard, plazas públicas, parques lineales.
Recolección de basura comercial.
Realizar servicios de limpieza en el primer cuadro de la ciudad, incluyendo callejones.
Mantener y conservar el alumbrado público existente, así como la instalación de nuevas luminarias en áreas de gran impacto.
Autosuficiencia económica del Rastro Municipal de Cajeme.
Construcción y rehabilitación de la red primaria de agua potable y alcantarillado.
Gestión moderna y eficiente del cobro del agua.





EJES TRANSVERSALES GOBIERNO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Ayuntamiento por la igualdad de derechos y la equidad de género de las mujeres cajemenses.

Fortalecimiento Institucional del Instituto Cajemense de la Mujer.

Atender de manera coordinada con todas las áreas del H. Ayuntamiento de Cajeme las recomendaciones emitidas por la CONAVIM como acciones de emergencia para prevenir y atender la violencia de género.

Prevención y atención a la violencia de género en el municipio de Cajeme.

Crear 20 programas culturales libres de violencia.

TRANSVERSALIDAD DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Sistema Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

Atención de calidad y con calidez a menores en Albergue.

TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE JUVENTUDES

Consejo Municipal de la Juventud.

Tarjeta Carnet para que las y los jóvenes puedan acceder a descuentos en tiendas deportivas, restaurantes y áreas culturales.

La Ciudad Universitaria de Cajeme con perspectiva de juventudes y como foco de desarrollo del municipio.





GOBIERNO DIGITAL, TRANSPARENTE Y EFICAZ PARA UN CAJEME BIEN ADMINISTRADO

CALIDAD EN LA ATENCIÓN

CAJEME CONTIGO

Atención Ciudadana con Calidad y Calidez.
Personas servidoras públicas de calidad.

EFICACIA EN LA GESTIÓN

Nueva Visión en el Ejercicio de la Administración Pública.
Una nueva justicia administrativa.
Comercio en vía pública y salones de eventos sociales regulados y ordenados.
Enlace directo de las 5 comisarías y 32 delegaciones, con las dependencias Federales, Estatales y Municipales.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Finanzas públicas saludables.
Transparencia proactiva y rendición de cuentas en la administración.





CAJEME SEGURO Y EN PAZ DESARROLLO CON SEGURIDAD Y VIGILANCIA

1. LA PROTECCIÓN CIVIL HACIA UNA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

Secretaría de Seguridad Pública

Objetivo General:

Generar las condiciones de Protección Civil para salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante la presencia de un desastre natural o humano, a través de la implementación de estrategias de la Gestión Integral de riesgo.

Objetivos Particulares:

- Realizar una Gestión Preventiva en materia de protección civil ante la presencia de un agente perturbador.
- Realizar una Gestión Reactiva en materia de protección civil ante agentes destructivos como primeros respondientes de acuerdo con la Ley de Protección Civil para el Estado de Sonora
- Promover una Gestión Correctiva en materia de protección civil tras eventos y/o agentes perturbadores.

Estrategias:

- Realizar la identificación, análisis y evaluación de riesgos en el municipio a través del Atlas de Riesgo Municipal.
- Coordinar las atenciones de las emergencias existentes en el municipio, mediante los Planes de Contingencia y el Consejo Municipal de Protección Civil, así como los mecanismos auxiliares como el 911, por redes sociales y la ventanilla de atención ciudadana.
- Gestionar la recuperación y la vuelta a la normalidad dentro del municipio, después de la presencia de un Fenómeno Perturbador Natural o Humano, a través de los planes de continuidad y la resolución o gestión de los recursos correspondientes.
- Realizar Inspecciones de Riesgo en establecimientos públicos y privados.
- Realizar Evaluaciones de Simulacros en establecimientos públicos y privados.
- Realizar Inspección de Equipo de Seguridad a establecimientos semifijos.
- Revisión de Proyectos de Factibilidad en materia de protección civil.
- Revisión de Planos de Construcción en materia de protección civil.
- Atención de emergencias o incidentes dentro del municipio de Cajeme.
- Atención de Desastres Naturales o Humanos dentro del municipio de Cajeme.
- Evaluación de Riesgo dentro del Municipio de Cajeme.



2. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LOS ELEMENTOS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA (CERTIFICACIONES, CAPACITACIONES, ADIESTRAMIENTO Y MEJORES HERRAMIENTAS).

Secretaría de Seguridad Pública

Objetivo General:

Dotar a todos los elementos que se encargan de tareas de seguridad pública de condiciones suficientes para el desarrollo de sus actividades, fortaleciendo sus capacidades y habilidades y proveyendo de los recursos materiales necesarios para su buen desempeño.

Objetivos Particulares:

- Garantizar que las personas encargadas de tareas de seguridad pública (Policía Municipal, H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil) cuenten con perfiles adecuados en pleno cumplimiento de la normatividad para el ejercicio de sus funciones
- Promover un proceso de renovación de los equipos necesarios para el correcto ejercicio de las funciones del personal encargado de la seguridad pública, tanto de protección personal como de equipo técnico y tecnológico necesario.
- Evaluar los recursos financieros destinados al pago de salarios y compensaciones con el fin de mejorar en el mediano plazo los sueldos y prestaciones de los elementos dedicados a labores de seguridad pública.

Estrategias:

- Evaluar el desempeño de los elementos dedicados a tareas de seguridad pública
- Capacitar y actualizar a los elementos dedicados a tareas de seguridad pública en materia de habilidades y capacidades necesarias para el correcto desempeño de sus tareas
- Certificar a los elementos dedicados a tareas de seguridad pública ante las instancias estatales y federales correspondientes
- Realizar el inventario de las herramientas técnicas y tecnológicas destinadas a las tareas de seguridad con la finalidad de discontinuar, mantener y mejorarlas.



3. ABATIMIENTO DE LA VIOLENCIA HOMICIDA Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Secretaría de Seguridad Pública

Objetivo General:

Implementar estrategias de coordinación al interior del municipio en conjunto con las autoridades en materia de seguridad pública del Gobierno de México y del Estado de Sonora para mejorar los índices de seguridad, disminuir la tasa de homicidios y promover una cultura de paz.

Objetivos Particulares:

- Establecer plana coordinación con los Gobiernos de México, y del Estado de Sonora para contribuir en la disminución de la tasa de homicidios en el municipio.
- Promover acciones comunitarias, en coordinación con instancias de seguridad pública y de la sociedad civil para el establecimiento de una cultura de paz, el respeto de la justicia, la libertad y los derechos humanos de todas las personas que viven en Cajeme.

Estrategias:

- Trabajar de manera conjunta con la Guardia Nacional, las Secretarías de Seguridad Pública, de la Defensa, y de Marina en las tareas de seguridad pública y ciudadana en el municipio.
- Instalar la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en el Municipio de Cajeme.
- Firmar con el Gobierno del Estado de Sonora el convenio de colaboración para la implementación efectiva del mando único regional.
- Incluir a las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de promoción de una cultura de paz en Cajeme, impulsando acciones para la disminución del delito de homicidio.
- Realizar un seguimiento constante de la incidencia del delito de homicidio en el municipio a través de las reuniones diarias de seguridad pública con los distintos mandos y sectores.





4. DISMINUCIÓN DE LOS DELITOS PATRIMONIALES

Secretaría de Protección Ciudadana

Objetivo General:

Reducir la incidencia del delito patrimonial con estrategias que coadyuven en la recuperación de la confianza de la ciudadanía cajemense, a través de esfuerzos de la reconstrucción del tejido social, y de estrategias que favorezcan la recuperación de la paz en nuestros entornos y que nos convierta en una ciudad confiable para vivir.

Objetivos Particulares:

- Fortalecer los recursos humanos, materiales y tecnológicos para eficientar las funciones policiales.
- Reducir el tiempo de atención y respuesta a los llamados de emergencia.
- Fortalecer la coordinación con la SEMAR, SEDENA, GN, PESP para prevención y atención de los delitos.

Estrategias:

- Sectorización cartográfica del municipio.
- Programa Policía en tu colonia.
- Establecimiento de un C5 municipal con tecnología que permita eficientar los procesos de inteligencia, investigación y flagrancia.





5. CAJEME SIN FEMINICIDIOS

Secretaría de Protección Ciudadana

Objetivo General:

Reducir las cifras de feminicidio y violencia de género en relación al lugar que ocupa el municipio de Cajeme en el récord nacional del delito y establecer mecanismos de atención prioritaria para mujeres en condición vulnerable a través de la atención personalizada en materia jurídica, social y psicológica con un aparato transversal de los tres órdenes de gobierno.

Objetivos Particulares:

- Fortalecimiento del grupo especial de policía que atiende la violencia en Cajeme en una capacitación integral de los protocolos de actuación además del fortalecimiento de los recursos humanos, tecnológicos y materiales asignados para su operación.
- Reducir el tiempo de atención y respuesta a los llamados de emergencia en este tipo de violencia de la Unidad de Atención a la Violencia UMAV.
- Reducir la reincidencia en este delito, a través de un seguimiento legal y psicológico de las víctimas atendidas.

Estrategias:

- Alineación al modelo nacional de policía y justicia cívica en el acercamiento del programa de atención integral de atención psicológica, social y jurídica en las delegaciones de policía en los diferentes sectores que brinde a la población vulnerable un servicio personalizado de ayuda integral.
- Aplicación del Programa de Reinserción Social, el cual coadyuva con la estrategia anterior que da seguimiento de atención inmediata a las instancias aplicables en materia de abandono, situación de calle, adicciones, violencia familiar, violencia de género.
- Reducir la ocurrencia del delito en el municipio de Cajeme generando confianza de las mujeres en condición vulnerable con la autoridad para el seguimiento y atención, estableciendo controles administrativos mensuales e identificar la tendencia de los casos.





6. REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Instituto Cajemense de la Mujer

Objetivo General:

Brindar una atención ética y especializada a las mujeres en situación de violencia extrema que se encuentran dentro del refugio para mujeres sus hijos e hijas.

Objetivos Particulares:

- Brindar una atención basada en la perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.
- Fortalecer la atención profesional y especializada a las usuarias a fin de brindarles las herramientas necesarias para que puedan acceder a una vida libre de violencia.
- Fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres a través de programas de inserción laboral.

Estrategias:

- Registro del refugio para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia extrema, para publicarse en el boletín oficial del Estado de Sonora.
- Actualizar el modelo de atención del refugio.
- Contar con una base de datos y análisis de los diversos modelos de atención a víctimas de violencia.
- Realizar convenios de colaboración con instancias particulares y de gobierno, para apoyar a las mujeres usuarias del refugio en el proceso de búsqueda de empleo.
- Dotar al refugio con presupuesto y recurso humano validado por los sistemas de INDESOL, a fin de cubrir las necesidades de este.
- Capacitación constante al personal que opera el refugio sobre violencia de género, NOM 046, Ley general de acceso y ley de víctimas.
- Gestionar subsidios federales de INDESOL y del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, para la operación y mantenimiento del Refugio.





7. ALERTA DE GÉNERO EN SONORA

Instituto Cajemense de la Mujer

Objetivo General:

Atender de manera coordinada con todas las áreas del H. Ayuntamiento de Cajeme las recomendaciones emitidas por la CONAVIM como acciones de emergencia para prevenir y atender la violencia de género.

Objetivos Particulares:

- Cumplir con la ley general de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la CONAVIM.

Estrategias:

- Alimentar el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM) con los casos atendidos dentro del ICM y sus diversas dependencias.
- Instalar y operar el Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (COMPAVI).
- Establecer campañas de prevención y atención en la violencia escolar y laboral.
- Definir los mecanismos de supervisión y sanción a servidoras y servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género.
- Servicios inmediatos de traducción en las lenguas, en las oficinas del Instituto.
- Fortalecer la actuación policial en los casos de la violencia contra las mujeres.
- Mesas de trabajo interinstitucional para generar agenda legislativa que garantice la protección de mujeres, adolescentes y niñas.





CAJEME PRÓSPERO Y CON VISIÓN DE FUTURO DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

1. COADYUVANCIA CON EL GOBIERNO DEL ESTADO EN LA CONVERSIÓN DEL AEROPUERTO EN UN CENTRO DE TRASPORTACIÓN DE CARGA AÉREA Y SU ARTICULACIÓN CON EL RECINTO FISCAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PARQUE INDUSTRIAL.

SEDECO

Objetivo General:

Coadyuvar al Gobierno del Estado a la transformación del Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón en un Centro de Transportación de carga aérea y de pasajeros.

Objetivos Particulares:

- Promover la transformación integral del aeropuerto internacional de Ciudad Obregón en un polo de atracción de la inversión.
- Colaborar con el Gobierno del Estado en el desarrollo de una estrategia integral que permita la transformación del aeropuerto en el menor tiempo posible y con el mayor beneficio alcanzable.

Estrategias:

- Promover con los distintos sectores empresariales la importancia de la inversión en las mejoras del Aeropuerto como un polo de desarrollo del Municipio.
- Facilitar la atracción de empresas para que se instalen en el sitio y así aprovechar las ventajas logísticas que ofrecer el proyecto.
- Desarrollar el plan urbano para la adecuación y creación del Parque de Manufactura Avanzada a un costado del aeropuerto.





2. REORDENAMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO Y FUNCIONALIDAD VIAL Y COMERCIAL SEDECO

Objetivo General:

Reordenar la actividad comercial formal e informal del centro histórico y comercial de Cajeme con la finalidad de rehabilitar el entorno comercial, dar mantenimiento al equipamiento urbano y generar una mejor imagen urbana para potenciar la inversión y el consumo del comercio legalmente establecido.

Objetivos Particulares:

- Promover un desarrollo urbano ordenado del comercio formal e informal establecido en las calles y callejones del centro histórico y comercial de Cajeme.
- Mejorar los servicios públicos asociados a la actividad del comercio formal e informal de las calles y callejones del centro histórico y comercial de Cajeme.

Estrategias:

- Cambio de equipamiento urbano en las calles y callejones del centro histórico y comercial de Cajeme.
- Mantenimiento y mejoramiento del alumbrado público en las en las calles y callejones del centro histórico y comercial de Cajeme.
- Diseñar una estrategia para la peatonalización de los callejones temáticos para el reordenamiento del comercio formal e informal





3. SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DE CAJEME, EFICIENTE SEDECO

Objetivo General:

Facilitar la apertura de empresas, fomentar la inversión y generar empleos sin distinción, a través de coordinar la Política Pública Municipal de Mejora Regulatoria y las herramientas de simplificación administrativa.

Objetivos Particulares:

- Generar desde la ventanilla del Sistema de Apertura Rápida de Empresas información estadística de giros empresariales e inversión inicial de las empresas del Municipio de Cajeme.
- Vincular a las dependencias gubernamentales para realizar sinergias y trabajar en coordinación donde el tema de formalización empresarial, simplificación, transparencia y normativa sea prioritario dentro de una mejora regulatoria.
- Participar en eventos que promuevan el desarrollo de capacidades técnicas y habilidades de los servidores públicos que permitan otorgar mejores servicios en beneficio de los ciudadanos del Municipio de Cajeme así como también convocar y desarrollar herramientas de consulta ciudadana.
- Facilitar los trámites para la apertura y regularización de empresas gestionando incentivos y disminuyendo tiempos de respuesta en cargas administrativas a los emprendedores y/o empresarios.
- Dar seguimiento a propuestas, iniciativas, cambios y adecuaciones a normativa y reglamentación de Mejora Regulatoria.

Estrategias:

- Ratificar y actualizar en sesión de cabildo reglamento de MR y el manual de procedimientos SARE.
- Establecer Consejo Consultivo Municipal de Mejora Regulatoria.
- Proponer Consejo interdependencias en las cuales se lleven a cabo tramites.
- Establecer un catálogo de trámites y servicios digital del Municipio de Cajeme(ventanilla única).
- Generar el manual administrativo y de procedimientos y hacerlo de conocimiento de las empresas
- Revisión de Planos de Construcción en materia de protección civil.
- Atención de emergencias o incidentes dentro del municipio de Cajeme.
- Atención de Desastres Naturales o Humanos dentro del municipio de Cajeme.
- Evaluación de Riesgo dentro del Municipio de Cajeme.





4. INCREMENTO EN LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MIPYMES

SEDECO

Objetivo General:

Facilitar el acceso a empresarios y emprendedores a los financiamientos y/o apoyos, con la finalidad de que sus negocios tengan un crecimiento sostenido y colaboren en la generación de empleos, mediante asesorías directas, capacitaciones y gestión de recursos.

Objetivos Particulares:

- Gestionar apoyos para que los empresarios accedan a proyectos productivos mediante su incorporación exitosa en las diferentes convocatorias que existen a nivel Estatal y Federal
- Promover la capacitación de los empresarios y emprendedores para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, en estrategias de mercadotecnia, de acceso a financiamientos, mecanismos de producción, y otras actividades asociadas.
- Vinculación de los empresarios y emprendedores con dependencias estatales y federales para el incremento de los valores asociados a sus productos y con el cumplimiento de la normatividad correspondiente en materia sanitaria, de protección al ambiente, etc...

Estrategias:

- Crear programa “Retorno Seguro” para 50 empresas bajo las bases de la nueva modalidad de higiene y seguridad avalado por la COFEPRIS.
- Dar seguimiento a los proyectos gestionados y apoyados por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.
- Asesorar a las MIPYMES a la formalización empresarial.
- Promover el consumo de productos regionales a través de eventos locales.
- Promover la participación de marcas locales en eventos municipales, nacionales e internacionales para posicionar dichos productos en los distintos mercados.





5. IMPULSO A LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN CAJEME

SEDECO

Objetivo General:

Impulsar desde el Gobierno Municipal aquellos modelos de innovación que propicien y motiven el desarrollo económico regional basado en la innovación tecnológica y promover la colaboración y desarrollo de proyectos entre empresa universidad y gobierno.

Objetivos Particulares:

- Mantener la vinculación universitaria - gobierno - empresa: a través de convenios generales y específicos que fomenten e impulsen la innovación tecnológica.
- Impulsar el emprendimiento de base tecnológica en jóvenes estudiantes, egresados y emprendedores del sur de Sonora a través de charlas, talleres y eventos.
- Diseñar y desarrollar un modelo de capacitación y formación a emprendedores de base tecnológica, que impulsen el desarrollo de proyectos de innovación.
- Gestionar el diseño y desarrollo de modelo de transformación digital de las MIPYMES, que apoye en la profesionalización de servicios con innovación y tecnología en sus distintas etapas; fomentando la conexión y trabajo colaborativo local y regional entre empresas.
- Participar en proyectos de innovación con empresas privadas y organismos sociales fomentando la tecnología y el trabajo colaborativo con impacto social y comunitario.
- Fondo de capital semilla que fortalezca la creación de startups o spin off para proyectos de innovación en etapa de desarrollo.

Estrategias:

- Visitas, alianzas y firma de convenios de colaboración locales, entre el Municipio de Cajeme y organizaciones sociales, instituciones académicas, de investigación, gobiernos y empresas.
- Charlas virtuales: “Eventos gratuitos a través de plataforma zoom”, “Invitando a mentores externos a impartir charlas.”, “Evento emprendimiento modalidad presencial: (1 anual), “Startup Weekend Obregón “
- Eventos de impulso a emprendimiento para 100 personas cada uno.
- Desarrollar, en los emprendedores y microempresarios, la capacidades y habilidades necesarias, que les permitan transformar sus proyectos y negocios hacia la adopción y transformación digital, mediante modelos de capacitación que les faciliten el proceso de integración de la innovación y la tecnología.
- Talleres Emprender mejor: modalidad virtual mediante 2 talleres anuales.
- Talleres Emprender mejor: modalidad presencial 2 talleres anuales (duración 8 horas cada uno)
- Convenio específico de colaboración con empresa de Software, para transformación y digitalización de servicios en las MIPYMES: punto de venta, tienda en línea, software administrativo, según el caso.
- Apoyo en difusión, permisos y vinculación en los 3 niveles de gobierno.
- Convocatoria a jóvenes emprendedores y empresas aliadas. Cuya finalidad será propiciar el desarrollo de soluciones a problemáticas reales presentadas por empresas locales, e inversión de capital proporcionada por las empresas, premios a los tres primeros lugares.



6. EMPLEO FORMAL DE ALTO VALOR PARA LOS SECTORES PRODUCTIVOS COPRECO

Objetivo General:

Promover y gestionar la atracción de nuevas empresas que requieran empleos formales de alto valor, dar acompañamiento para la mejora continua a aquellas empresas que ya cuentan con empleo de alto valor, promover la inversión en la innovación en empresas que puedan generar este tipo de empleos.

Objetivos Particulares:

- Promover la ciudad y dar atención y seguimiento a las necesidades de las empresas con el sector privado relacionado a la generación de empleo de alto valor
- Vincular de manera efectiva a inversionistas, emprendimientos de alto impacto y entidades que forman parte de nuestro Consejo Directivo buscando generación de empleo de alto valor con perspectiva de equidad de género.

Estrategias:

- Promover la ciudad con nuevos prospectos de inversión que sumen a la cadena de valor de la producción local y dar atención a las empresas que se les ayudó a aterrizar sus inversiones en Cd. Obregón y dar seguimiento a sus necesidades con el sector privado.
- Fomentar la inversión local y promover la vinculación entre proyectos de emprendimiento e inversionistas locales o estatales y trabajar en conjunto con las universidades que forman parte del Consejo Directivo y las asociaciones de mujeres empresarias para fomentar la equidad de género
- Continuar con el proyecto de marca ciudad iniciado en 2019 impulsando su promoción y fortalecimiento por distintos medios, tanto del campo turístico como a nivel empresarial de empresas que busquen o tengan empleos de alto valor.





7. APOYO Y GESTIÓN PARA EL REGISTRO DE MARCA DE LOS ARTESANOS Y PEQUEÑOS EMPRENDEDORES CULTURALES EN CAJEME

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Promover el desarrollo económico-cultural del municipio a través del apoyo a los artesanos y pequeños emprendedores culturales de Cajeme con espacios, servicios culturales, actividades o eventos en coordinación.

Objetivos Particulares:

- Crear un grupo representativo de artesanos de Casa de Cultura Municipal los cuales promuevan el consumo local, tradiciones e identidad de Cajeme.
- Apoyar la acción de las organizaciones profesionales para hacer crecer a las empresas artesanales y a las pequeñas empresas.
- Promover una cultura de la innovación entre los artesanos y pequeños empresarios.
- Gestionar y apoyar el registro de marca de los diferentes artesanos locales de Cajeme ante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

Estrategias:

- Capacitar a artesanos de Cajeme en materia de emprendimiento, formalización de negocio, ventas, trabajo en equipo y finanzas personales.
- Promover mediante redes sociales y eventos culturales el consumo de artesanías cajemenses dentro y fuera de la región.
- Establecer acuerdos y alianzas con el FONART.
- Integrar a los artesanos de Cajeme en eventos y festividades de la Dirección de Cultura Cunicipal, tales como; Tetabiakte, Semana Santa en Cócorit, Festival de las Calacas, Otoño Cultural, entre otros.





6. APOYOS ECONÓMICOS PARA LOS MICROEMPRESARIOS DE CAJEME PARA SUPERAR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA

Secretaría del Bienestar

Objetivo General:

Ser parte del plan de recuperación económica como ente gestor de recursos entre las dependencias de los tres niveles de gobierno para la recuperación de la microempresa en el municipio.

Objetivos Particulares:

- Invitar a instituciones financieras externas para crear un programa de integración que ayude a las microempresas con créditos a bajos intereses para la recuperación de sus negocios.
- Promover convenios de colaboración entre las dependencias municipales para que formen parte del programa de recuperación de microempresas en Cajeme.
- Dar seguimiento y verificación de que los recursos asignados a los comerciantes se están aplicando de manera correcta en la recuperación de sus negocios.

Estrategias:

- Crear convenios con instituciones financieras no bancarias de capital y gubernamentales como SEDECO, SE, SHCP, Bienestar Federal, Tesorería Municipal, para la gestión de créditos que ayuden a incentivar al microempresario que fue afectado por la pandemia COVID-19.
- Alcanzar acuerdos viables con las cámaras empresariales de Cajeme como Canacintra, Canaco, CMIC a través de la vinculación con la SEDECO para fortalecer el sector comercial local en apoyo a la economía familiar y combate a la pobreza.
- Impulsar programas de capacitación con el apoyo de CECATI 94 , escuela ECOPRO, así como la solicitud de asesorías con SEDECO y apoyar en gestión a empresas y emprendedores con las cámaras empresariales (Canaco, Canacintra).
- Realizar un diagnóstico de los micronegocios que fueron afectados por el COVID- 19 y dejaron de operar debido a las afectaciones económicas que dejara la pandemia.





CAJEME PRÓSPERO Y CON VISIÓN DE FUTURO DESARROLLO RURAL PARA EL BIENESTAR DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA

1. PRIMERA ETAPA DE LA CAPACITACIÓN “TÉCNICAS DE PLANTACIÓN, CUIDADO Y COSECHA DE HORTALIZAS” PARA EL DESARROLLO DE LOS HUERTOS DE TRASPATIO COMO UNA HERRAMIENTA DE AUTOEMPLEO PARA LAS JUVENTUDES

Instituto Cajemense de la Juventud

Objetivo General:

Impartiremos capacitaciones para las y los jóvenes emprendedores del área rural y urbana para que derivados de las masas del nopal y otras hortalizas puedan comercializar sus derivados para la mejora su economía.

Objetivos Particulares:

- Crear alianzas con las CONCANACO y CANACINTRA para que los jóvenes que participen en el proyecto tengan puntos de venta para apoyar su emprendimiento.
- Realizar la primera etapa de talleres de capacitación para los emprendedores.

Estrategias:

- Acuerdo con las diferentes universidades para impartir los diversos talleres y capacitaciones.
- Alianzas estratégicas con diferentes empresas para potencializar a los emprendedores.
- Acuerdo con las diferentes cámaras de comercio para el desarrollo de los emprendedores.





2. DESARROLLO RURAL CON CALIDAD

SEDECO

Objetivo General:

Fomentar el desarrollo de nuestras actividades primarias mediante la gestión de recursos, la mejora en la infraestructura, el aumento de flujos económicos sólidos y la generación de unidades de producción nuevas para aumentar la creación de empleos bien remunerados, eficiente la producción y contribuir a la economía y seguridad alimentaria del municipio.

Objetivos Particulares:

- Identificar poblaciones, comunidades, pueblos, y localidades de Cajeme, que se encuentran en situación de alta marginación para diagnosticar la posibilidad de establecer un proyecto productivo que detone la inversión, para ayudar a estas comunidades a crear empleo, garantizar el abasto de alimento y un ingreso que les ayude en la persecución del bienestar.
- Participar en talleres, capacitaciones desarrollar y fortalecer las actividades primarias de nuestro municipio.
- Realización de Proyectos Productivos que nos ayuden a gestionar la inversión enfocada al sector rural municipal mediante la búsqueda de adecuados financiamientos, apoyos, cooperaciones equitativas, fondos, subvenciones y concursos.
- Crear un programa complementario, en el que se busca colaborar con una población rural de alta marginalidad para obtener un “Modulo Productivo de proteínas” junto con un huerto urbano.
- Gestionar ante la Federación, Estado y Municipio posibles apoyos productivos, subvenciones, financiamiento, y colaboraciones estratégicas para los productores primarios de nuestro municipio.
- Otorgar la oportunidad de acceder a alimentos, así como la obtención de recursos y empleo a habitantes de poblaciones que se encuentran vulnerables económicamente en nuestro municipio.

Estrategias:

- Gestión ante el departamento de Finanzas el recurso necesario para llevar a cabo el programa y entregar un “Modulo de Producción y Huerto Urbano” a comunidades en situación de alta vulnerabilidad dentro del municipio.
- Firma de convenio de colaboración con el ITSON para el capacitaciones en materia de desarrollo rural.
- Capacitación en la Producción y Administración en colaboración con ITSON, para las personas productoras que quieran integrarse al padrón de beneficiarias de “Módulo de Producción y Huerto Urbanos”.
- Gestión y asesoría en la realización de proyectos productivos para acceder a subvenciones, fondos y apoyos nacionales e internacionales, lo que considera comunicación con Instancias del Gobierno Federal y estatal, así como gobiernos extranjeros, organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, fondos de organizaciones multilaterales, instituciones educativas, fundaciones y con la iniciativa privada.
- Búsqueda de las mejores opciones de financiamiento para el sector rural con bancos, financieras y parafinancieras en la región, tanto del sector público como privado.
- Atender inquietudes de productores rurales mediante reuniones y mesas de comunicación trimestrales.



- Firma del convenio de colaboración con el CIMMYT (Centro de Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo).
- Firma del convenio de colaboración con el INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias).
- Incentivar la cooperación de nuestro sector rural para acceder a información y tecnologías que puedan mejorar nuestro sector productivo en conjunto con 1) ITSON, 2) CIMMYT e 3) INIFAP, cada una de manera independiente y con objetivos específicos





CAJEME PRÓSPERO Y CON VISIÓN DE FUTURO DESARROLLO TURÍSTICO DE CALIDAD PARA MÁS Y MEJORES EMPLEOS

1. CIRCUITO COMERCIAL DEPORTIVO Y DE ESPARCIMIENTO “LAGUNA DEL NÁINARI” SEDECO

Objetivo General:

Impulsar el desarrollo económico de la zona de la Laguna del Nainari como una estrategia para generar un polo de desarrollo local a través del impulso a la economía local, el apoyo al crecimiento comercial y la promoción de las actividades deportivas y de esparcimiento como detonadores económicos.

Objetivos Particulares:

- Impulsar el crecimiento económico de la zona de la Laguna del Nainari a través de estrategias que impulsen el emprendimiento local.
- Promover una estrategia de consumo local mediante el posicionamiento de marcas de empresarios y emprendedores de Cajeme.
- Rehabilitar y mejorar las condiciones urbanas de la Zona de la Laguna del Náinari para promover una mayor inversión privada y un mejor ejercicio de los recursos públicos.

Estrategias:

- Fomentar la generación de empleos a través de la estrategia de comercialización de productos locales.
- Generar la rehabilitación urbana de la zona de la Laguna del Náinari.
- Apoyar la instalación de nuevos espacios comerciales, deportivos y de esparcimiento.





2. CAJEME, DESTINO TURÍSTICO SEDECO

Objetivo General:

Promover al municipio como destino turístico para aumentar las ventas de productos y servicios, así como la ocupación hotelera del propio municipio.

Objetivos Particulares:

- Difundir entre los habitantes las distintas alternativas turísticas que existen en el municipio a través de campañas de información específicas.
- Vincular a los distintos actores relacionados con el turismo para generar una estrategia consolidada en la materia.
- Gestionar la capacitación para el mejoramiento en la prestación de servicios turísticos con instituciones de gobierno, organismos privados e instancias educativas.

Estrategias:

- Promover rutas turísticas de la región.
- Gestionar la promoción efectiva a través de medios digitales.
- Gestionar el posicionamiento de Cócorit como destino turístico de la región.
- Promover y/o gestionar cursos, capacitaciones para los prestadores de servicios en la región.
- Informar a la ciudadanía y productores sobre las actividades turísticas.
- Conocer los eventos de los sectores restauranteros y hoteleros de la región y coadyuvar a su realización





3. PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES CON INJERENCIA TURÍSTICA EN EL MUNICIPIO

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Potenciar y publicitar adecuadamente a través de los eventos culturales representativos de la región, nuestra gran riqueza artística y cultural del municipio de Cajeme, para lograr posicionarlo en un nivel de mayor competitividad y así sacarlo del rezago en que se encuentra en materia de turismo

Objetivos Particulares:

- Promover la cultura turística y la seguridad para el visitante de Cajeme
- Impulsar y garantizar la promoción del turismo en Cajeme
- Fomentar entre los prestadores de servicios turísticos, servidores públicos y comunidad en general una cultura turística que visualice a Cajeme como un lugar de destino atractivo, hospitalario y seguro para los turistas.

Estrategias:

- Fortalecer y establecer alianzas y enlaces con las instituciones vinculadas con la actividad turística.
- Desarrollar una oferta turística en materia cultural competitiva y sostenible para Cajeme
- Promover una demanda sostenible del turismo.





CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR DESARROLLO SOCIAL PARA COMBATIR LA POBREZA

1. APOYOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE Y EN POBREZA QUE ACUDA A DIF DIF Cajeme

Objetivo General:

Otorgar servicios asistenciales a la población cajemense que requiera la atención ante alguna necesidad o problemática individual, familiar o comunitaria.

Objetivos Particulares:

- Evaluar las solicitudes de la población.
- Determinar y canalizar a los programas y servicios DIF.
- Efectuar los apoyos o servicios.

Estrategias:

- Diagnóstico sobre las solicitudes de apoyo que realiza la población.
- Acuerdos con Sectores de Gobierno Federal, Estatal y Sector Privado para la canalización.
- Campaña Publicitaria dirigida a las personas vulnerables para dar a conocer los servicios.





2. ESTRATEGIA 1,2,3 POR MI COLONIA

DIF Cajeme

Objetivo General:

Brindar los servicios del DIF Municipal de manera territorial en las distintas colonias para identificar de necesidades y/o problemáticas a través del trabajo conjunto con la población, el DIF Cajeme y las instituciones de gobierno.

Objetivos Particulares:

- Conocer las necesidades y problemáticas de la población de las colonias del municipio de Cajeme.
- Generar la participación de la población de las colonias con los liderazgos y las instituciones de Gobierno Municipal.
- Canalizar las necesidades y/o problemáticas de cada colonia hacia las dependencias municipales responsables

Estrategias:

- Diagnóstico territorial para determinar la calendarización.
- Reuniones temáticas con las distintas dependencias de los tres órdenes de gobierno.
- Realización las actividades territoriales, previa convocatoria y difusión.
- Establecimiento de los distintos comités de apoyo.

3. PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y NIVEL MEDIO SUPERIOR

DIF Cajeme

Objetivo General:

Implementar el programa estatal de desayunos escolares del DIF municipal para Reducir la desnutrición de los alumnos de zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas del municipio a través de desayunos escolares.

Objetivos Particulares:

- Atender comedores de desayunos calientes.
- Distribuir desayunos escolares a las alumnas y alumnos de las escuelas beneficiadas.

Estrategias:

- Realizar convenios con Gobierno del Estado sobre aportaciones municipales y estatales.



4. SERVICIOS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS DEL PARQUE INFANTIL

DIF Cajeme

Objetivo General:

Proporcionar servicios recreativos y turísticos a toda la población del municipio de Cajeme a través del Parque Infantil.

Objetivos Particulares:

- Proporcionar las diferentes áreas recreativas para festejos y convivios en el parque, en las diferentes instituciones educativas, gubernamentales y no gubernamentales, tanto del área rural como urbana.
- Promocionar los servicios que ofrece el Parque Infantil.

Estrategias:

- Acuerdo con el sector privado para el aprovechamiento del espacio.
- Campaña Publicitaria sobre los servicios.





CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR DESARROLLO Y BIENESTAR PARA UN GOBIERNO CERCANO

1. CENTROS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DIGNOS

Secretaría del Bienestar

Objetivo General:

Contar con las condiciones adecuadas en materia de infraestructura, mobiliario y equipo para la prestación de los distintos servicios que se ofrecerán a través de los C.P.C.

Objetivos Particulares:

- Contar con las instalaciones sanitarias adecuadas para que las personas puedan permanecer en los C.P.C. sin ningún riesgo.
- Adecuar las instalaciones con rampas, pasamanos y puertas para que sean de fácil acceso para las personas con discapacidad y adultos mayores.
- Acondicionar espacios adecuados y dignos para la realización de las actividades, como son canchas deportivas, patio y habitaciones internas.

Estrategias:

- Concretar convenios de colaboración con el sector privado para la obtención de recursos económicos y de especie.
- Elaboración de diagnósticos de identificación de necesidades específicas de cada uno de los C.P.C.
- Vincular a los comités de participación comunitaria para participar y supervisar la rehabilitación de los C.P.C.
- Promover cursos y talleres que aporten crecimiento en los C.P.C. fomentando la participación ciudadana en actividades comunitarias para el fortalecimiento del tejido social en las localidades.
- Fortalecer los espacios dirigidos a la sociedad que ofrecen servicios de calidad a los niños, jóvenes y adultos como alternativas de crecimiento personal y estructural.





2. CENTROS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ÚTILES Y AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Secretaría del Bienestar

Objetivo General:

Acercar a la población más vulnerable a los C.P.C. dentro del área rural, urbana e indígena a fin de brindar de manera directa los servicios para su atención inmediata.

Objetivos Particulares:

- Brindar las capacitaciones que la población elija en cada uno de los C.P.C. para generar el empleo a través de cursos y talleres
- Prestar servicios de cuidado y terapias a personas vulnerables como lo son psicológicas, psicomotrices, escuelas para padres, cuidados temporales para niños.
- Promover espacios óptimos de encuentro para las personas que viven en las colonias donde se ubican los C.P.C. para la realización de actividades recreativas, deportivas, culturales y de carácter social.

Estrategias:

- Gestionar recursos económicos directos para mobiliario y equipamiento, así como materiales útiles y otros de oficinas (papelería, utensilios y moldes de cocina, balones, pizarrones, etc.).
- Diagnóstico de las personas usuarias de cada uno de los C.P.C. para identificar la vocación de cada uno de ellos.
- Promoción y difusión de las actividades que se estarán llevando a cabo de manera específica en las comunidades que cuenten con un C.P.C. y colonias cercanas a través de volantes, carteles, perifoneo y flyers en las páginas oficiales.
- Crear programas de apoyo que contribuyan al desarrollo social del municipio, impulsando acciones de detonación económica que propicien el desarrollo basado en estrategias sociales mediante metodologías apropiadas a través de proyectos de inversión y desarrollo social.
- Coordinar, evaluar y cumplir con el desarrollo de los programas de cada una de las direcciones y subdirecciones y realizar gestiones para el fortalecimiento del trabajo de las dependencias pertenecientes a la Secretaría de Bienestar ante las diferentes instancias estatales y federales.





3. CENTROS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO NODOS DEL BIENESTAR

Secretaría del Bienestar

Objetivo General:

Gestionar ante las autoridades gubernamentales, sector privado, educativo y civil las acciones que se aplicarán en los C.P.C. para atender la problemática del desempleo que genera pobreza doméstica y deserción educativa de los niños y jóvenes.

Objetivos Particulares:

- Llevar ferias de bienestar quincenalmente a la comunidad a través de los C.P.C.
- Instalar módulos de atención ciudadana en cada centro comunitario y en la Secretaría de Bienestar.
- Vincular con las distintas instituciones gubernamentales y asociación civil la impartición cursos de capacitación.

Estrategias:

- Realizar con el Gobierno Estatal y Federal para brindar información, atención y canalización desde los C.P.C.
- Gestionar y ejecutar programas que ayuden a minimizar el tema de pobreza y deserción educativa en colaboración con dependencias gubernamentales y asociaciones privadas.
- Fortalecer los vínculos con los sectores productivos de la región para buscar bolsas de trabajo.
- Aplicar las acciones sociales necesarias en los polígonos vulnerables utilizando en los C.P.C. a través de la capacitación que corresponda.
- Seguimiento a las principales necesidades de la comunidad indígena yaqui y otras comunidades rurales del municipio para potenciar sus capacidades a fin de alcanzar una reconstrucción del tejido social.
- Gestionar recursos a través de donaciones y otorgaciones por parte del sector privado y comunidad en general para equipar de manera óptima los espacios que brinden un mejor desarrollo de participación comunitaria.
- Mantener un mayor acercamiento para que las personas adultas mayores reciban la información necesaria y precisa, así como los apoyos que otorga el Gobierno Federal de una manera digna y expedita.





4. PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO

Secretaría del Bienestar

Objetivo General:

Atender a cualquier persona que requiera alguna corrección de acta de nacimiento, brindarles un buen servicio para la realización de algún trámite que desee adquirir.

Objetivos Particulares:

- Apoyar a las personas que no cuentan con recursos suficientes para tramitar la corrección de sus actas de nacimiento.
- Ser intermediarios entre la población y la Agencia Fiscal del Estado para ayudar en la gestión de actas de nacimiento.
- Contribuir a que hombres y mujeres de cualquier edad accedan a un derecho que se le brinda de manera gratuita.

Estrategias:

- Convenios con dependencias afines para agilizar el trámite de la corrección de actas de nacimiento.
- Acuerdos con dependencias estatales y municipales para realizar ferias o jornadas sociales a fin de acercar el servicio a las colonias.
- Diagnóstico de la población que realmente necesita ese servicio para sus trámites administrativos.

5. COINVERSIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD

Secretaría del Bienestar

Objetivo General:

Potenciar la función pública con un programa de coinversiones que permita ampliar el impacto y/o alcanzar los objetivos en proyectos de acción social.

Objetivos Particulares:

- Ayudar en la dotación de materiales de construcción a bajo costo a las personas que no pueden pagar materias primas.
- Aportar importantes beneficios de las personas para el desarrollo de infraestructura social (viviendas).
- Contribuir en las mejoras sociales (construcción y ampliaciones de viviendas) y la imagen social del municipio.

Estrategias:

- Formalizar el convenio de colaboración con la Organización Social “Mariana Trinitaria”.
- Realizar una campaña publicitaria.
- Formar parte del plan de implementación de programas de subsidios dirigidos a grupos comunitarios con instituciones externas.
- Contribuir al desarrollo social integral para fortalecer el patrimonio familiar.



CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR DESARROLLO CULTURAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRAS COMUNIDADES

1. CAMINANDO CON CAJEME, CULTURA COMUNITARIA

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Desarrollar actividades culturales en las distintas colonias periféricas del municipio, así como en las 5 comisarías, a través de un programa de intervención cultural en las disciplinas de artes plásticas, teatro, danza, música, literatura y cine, que de manera específica cuenten con un enfoque orientado a las siguientes poblaciones: 1) niñas, niños y adolescentes, 2) personas jóvenes, y 3) personas adultas y adultas mayores; con estas acciones se busca coadyuvar en la disminución de las conductas de riesgo.

Objetivos Particulares:

- Promover el ejercicio de los derechos recreativos, culturales y vincularlos con el derecho a la ciudad y a una vida libre de violencia.
- Crear programas artísticos gratuitos en las 5 comisarías de Cajeme.
- Incorporar el espacio urbano y los sitios de significación comunitaria al ámbito físico de la acción cultural.

Estrategias:

- Diagnóstico; Abordar colonias del sector estación 2 y 3 según la relación del cuerpo de bomberos de Cajeme.
- Alianzas con regidores culturales de Cajeme y las comisarías de Esperanza, Cócorit, Providencia, Pueblo Yaqui y Marte R. Gómez.
- Acuerdos para impulsar las actividades y obtener recursos.
- Atender 20 colonias y 5 comisarías del municipio de Cajeme, con un flujo de asistencia mínimo de 30 personas por colonia o comisaría.
- Promover asistentes a talleres de pintura, creatividad y artes plásticas. Presentaciones de teatro, cine, danza, música, pintura.





2. PROGRAMA DE REVISTA DIGITAL DE TIPO ARTÍSTICO CULTURAL CON DURACIÓN DE 10 CAPÍTULOS

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Promover y difundir el trabajo o creación de los artistas locales en Cajeme

Objetivos Particulares:

- Promover 24 artistas o colectivos culturales en Cajeme por medio de las diferentes plataformas culturales del municipio tales como Visita Obregón y Dirección de Cultura Municipal.
- Promover la transparencia de los procesos de asignación de recursos culturales, así como la correcta difusión e impacto de estos.
- Brindar atención y servicio ciudadano en el área de arte y cultura mediante las redes sociales del Municipio de Cajeme.

Estrategias:

- Difundir a los artistas locales por medio de las redes (Instagram, YouTube y Facebook) de la Dirección de Cultura Municipal.
- Promover la transparencia de los procesos de asignación de recursos culturales, así como la correcta difusión e impacto de los mismos.
- Brindar atención y servicio ciudadano en el área de arte y cultura mediante las redes de la Dirección de Cultura Municipal.

3. DIGNIFICAR LAS INSTALACIONES DE CASA DE CULTURA MUNICIPAL

Desarrollo Urbano

Objetivo General:

Protección y dignificación de los diferentes espacios de la Dirección de Cultura Municipal, para el acceso equitativo y digno de los diferentes agentes culturales en Cajeme.

Objetivos Particulares:

- Garantizar un espacio justo y digno para la ejecución de las artes en Casa de Cultura Municipal.

Estrategias:

- Mejorar la seguridad (alarmas y vigilancia) e infraestructura de espacios para talleres y representaciones artísticas de la Casa de Cultura en Cajeme.
- Dignificar el equipo de sonido de los auditorios interno y externo de Casa de Cultura Municipal.
- Consolidar y conservar el auditorio interno y externo de la Dirección de Cultura Municipal, garantizando en todo momento la protección, dignificación y el acceso equitativo a los espacios.



4. ESCUELA DE INICIACIÓN ARTÍSTICA ASOCIADA A BELLAS ARTES Y LITERATURA (EIAA)

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Promover el derecho a la educación artística como vía para la construcción de un mejor futuro cultural para el municipio.

Objetivos Particulares:

- Crear la EIAA en Cajeme
- Brindar formación artística formal de nivel inicial
- Promover la formalización del estudio de las artes

Estrategias:

- Convenio con INBAL
- Contratar una plantilla artística-docente de base en las áreas de Coordinación académica, danza, teatro, artes plásticas y música.
- Consolidar el programa de Escuelas de iniciación artística asociada a bellas artes como una oferta artística constante de capacitación y promoción de las artes en Cajeme

5. COLABORAR CON SINERGIA TEATRO EN LA CREACIÓN DEL PROGRAMA DE REVISTA DIGITAL “TALENTOS DE CAJEME”

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Impulsar el desarrollo integral de las personas jóvenes, a través de estrategias en colaboración con la dirección de atención a la juventud, Dirección del Deporte, Sinergia Teatro y OCV Obregón, que promuevan la difusión de los diferentes talentos juveniles de Cajeme en los medios de comunicación.

Objetivos Particulares:

- Contribuir en el desarrollo deportivo de la juventud cajemense.
- Contribuir en el desarrollo de los jóvenes microempresarios en Cajeme.
- Contribuir en el desarrollo artístico y cultural de la juventud cajemense.

Estrategias:

- Proporcionar un salón de la Dirección de Cultura municipal para la creación de un set de grabación para la revista juvenil “Talentos de Cajeme”.
- Facilitar y gestionar acuerdos con los diferentes medios de comunicación en Cajeme para la promoción de los artistas, deportistas y emprendedores juveniles locales.
- Colaborar con la difusión de las y los jóvenes artistas locales por medio las redes de sinergia.tv.
- 2 temporadas de un programa tipo revista digital con duración de 10 capítulos por temporada.



6. PROMOCIÓN DE ARTISTAS Y CREADORES LOCALES EN PROYECTOS Y FESTIVALES DE ESCALA INTERNACIONAL

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Gestionar y promover la participación y creación artística y cultural de Cajeme en el plano internacional.

Objetivos Particulares:

- Consolidar la participación de los artistas locales de Cajeme en el plano nacional e internacional
- Proyectar de manera nacional e internacional los eventos municipales tales como; FAOT, Tetabiakte, Festival del Teatro, Desierto para la Danza, entre otros.
- Proyectar de manera nacional e internacional a los creadores y artistas locales de Cajeme.

Estrategias:

- Establecer acuerdos con instituciones para la participación de artistas de talla internacional en eventos propios del municipio.
- Fomentar la capacitación de los artistas y creadores locales.
- Capacitar a artistas locales para la correcta difusión y visualización de su trabajo artístico a escala nacional e internacional.
- Crear planes de promoción para artistas locales en festivales nacionales e internacionales.





CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR DESARROLLO DEPORTIVO PARA MEJORAR NUESTRO TEJIDO SOCIAL

1. DEPORTE REPRESENTATIVO. EQUIPOS DEL MUNICIPIO DE CAJEME PARTICIPANDO EN LA ETAPA ESTATAL DE CONADE

Instituto del Deporte

Objetivo General:

Organizar competencias de las disciplinas de atletismo, basquetbol, beisbol, natación, ajedrez, box, frontón, tenis de mesa, futbol, karate do, taekwondo, handball, halterofilia o las que sean admitidas por los Juegos Nacionales CONADE para establecer los equipos representativos del Municipio de Cajeme que estarán participando en la etapa Estatal.

Objetivos Particulares:

- Coordinar la etapa Municipal de las diferentes disciplinas deportivas atletismo, basquetbol, beisbol, natación, ajedrez, box, frontón, tenis de mesa, futbol, karate do, taekwondo, handball, halterofilia o las que sean admitidas por los juegos CONADE.
- Equipar y brindar traslado, uniforme, hospedaje y alimentación a los representativos del Municipio en la etapa estatal con un costo.
- Incrementar el número de participantes en la etapa Municipal y de acreditados en la etapa Estatal mediante la detección de más talentos locales.
- Mejorar la posición en el medallero del Municipio en la etapa estatal dando seguimiento a los participantes y aprovechando áreas de oportunidad.

Estrategias:

- Convenio con escuelas y academias deportivas.
- Acuerdo: monitorear la preparación de atletas, previo a la etapa municipal.
- Detección y reclutamiento de talentos en las escuelas a través del personal del instituto.
- Acuerdo de comunicación con entrenadores y preparadores físicos del Municipio.
- Detección de áreas de oportunidad en términos de competencia / disciplinas para fortalecer aquellas en las que se identifiquen áreas de oportunidad.
- Dar a conocer estos juegos, su proceso e información detallada en medios de comunicación.





2. CAMPAMENTO DEPORTIVO DE VERANO

Instituto del Deporte

Objetivo General:

Lograr que más de 200 niñas, niños y adolescentes que viven en las colonias populares, practiquen 10 actividades deportivas y recreativas (fútbol, basquetbol, volibol, natación, atletismo, manualidades, box, handball, taekwondo, beisbol) con instructores especializados por tres semanas durante el verano en el Centro Deportivo Álvaro Obregón.

Objetivos Particulares:

- Promover la práctica deportiva inicial y las ventajas saludables que dicha práctica ofrece.
- Fomentar en niñas, niños y adolescentes valores como el trabajo en equipo, disciplina (cumplimiento de reglas), empatía, la motivación mediante la práctica deportiva.

Estrategias:

- Campaña Publicitaria dirigida a las niñas, niños y adolescente para que se inscriban en el curso
- Reuniones Temáticas en las escuelas con padres, madres, profesorado y niñas y niños para promover el curso.
- Programa: Beca un niño para ofrecer la opción de patrocinar la inscripción a un niño de bajos recursos.
- Avisar a las dependencias del Ayuntamiento del programa y promocionarlo de manera transversal
- Establecer el calendario de trabajo anual desde inicios del año con duración y programa de actividades semanales, mensuales.





3. TODAS Y TODOS EN EL DEPORTE

Instituto del Deporte

Objetivo General:

Vincular al Instituto del Deporte con ligas deportivas, comités, escuelas deportivas, sector escolar, empresarial y organizaciones para coordinar eventos deportivos y tener un registro e identificar los deportistas en el Municipio de Cajeme durante los 3 años.

Objetivos Particulares:

- Coordinar la relación Instituto del Deporte y entes deportivas para la planeación y desarrollo de eventos y actividades deportivas como torneos deportivos, carreras pedestres de cada año.
- Desarrollar estrategias de motivación y acercamiento de más ciudadanos para el buen desarrollo deportivo en las colonias, conformando comités deportivos y así disminuir la delincuencia en los barrios.
- Estructurar cada liga deportiva con una mesa directiva y su registro como liga afiliada al Instituto del Deporte para su seguimiento y control.

Estrategias:

- Cursos de capacitación gratuitos en temas de cultura física y/o deporte y atención psicológica y nutricional enfocada al deporte y la salud.
- Establecer centros de iniciación deportiva y cursos deportivos gratuitos durante todo el año donde se atiendan niñas y niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, personas con discapacidad, de etnias y área rural.
- Realizar 8 carreras pedestres infantiles y juveniles, establecer un equipo representativo de deporte adaptado con entrenamientos diarios, un paseo ciclista por año para la convivencia familiar y la activación física, encuentros deportivos cada tres meses en áreas rurales y etnias, así como juegos y torneos entre escuelas del sector estudiantil una vez por año de volibol, basquetbol y futbol.
- Dar un curso mensual sobre un tema de interés de cultura física o deporte por promotores deportivos o en convenio con universidades o centros especializados.
- Coordinar y vincular al menos 10 ligas deportivas, comités y escuelas deportivas del Municipio de Cajeme al programa anual a fin de promover el deporte y con esto contribuir a la disminución de los indicadores del delito.
- Campañas de difusión del deporte local y opciones recreativas y deportivas que ofrece el Instituto del Deporte para la activación física.





4. PREMIO DEL DEPORTE EN CAJEME

Instituto del Deporte

Objetivo General:

Revisar los resultados más sobresalientes de los deportistas de alto rendimiento del Municipio de Cajeme para otorgar premio los tres deportistas mas destacados del año.

Objetivos Particulares:

- Otorgar el premio cajemense al deporte que consiste en placas conmemorativas reconocimiento y apoyo económico a los cinco deportistas locales (mujer, hombre, deporte adaptado, entrenador, juvenil) con mejores resultados obtenidos en el ámbito deportivo y que cumplan con la emisión de las bases correspondientes, como un reconocimiento por la trayectoria de los deportistas.
- Organizar un evento en las instalaciones del instituto del deporte, invitando a las autoridades locales de gobierno, así como a prensa, entrenadores y familiares como un estímulo a la participación deportiva de los cajemense destacados.
- Realizar la difusión de los resultados del premio entre deportistas locales, medios de comunicación y comunidad en general como medida de incentivar la práctica del deporte.

Estrategias:

- Convocar participantes mediante medios de comunicación y redes sociales.
- Acercamiento y entrevista con entrenadores de todos los equipos representativos del municipio de Cajeme.
- Vinculación con el Consejo Municipal del Deporte.
- Llevar un registro de los resultados obtenidos por los deportistas cajemenses en todos los deportes en eventos de carácter nacional y mundial.





5. MANTENIMIENTO EN LAS 19 UNIDADES DEPORTIVAS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE MUNICIPAL DE CAJEME

Secretaría de Obras

Objetivo General:

Realizar trabajos de mantenimiento y limpieza para mejorar las 19 instalaciones deportivas a cargo del Instituto del Deporte que consiste en trabajos diarios de jardinería, recolección de basura, riego, trabajos de pintura, herrería, plomería para garantizar la práctica del deporte en condiciones dignas

Objetivos Particulares:

- Ejecutar y dar seguimiento al plan de mantenimiento anual con los 18 trabajadores de mantenimiento que forman parte de la plantilla del Instituto del Deporte Municipal de Cajeme.
- Realizar convenios con organizadores de torneos y presidentes de ligas para la colaboración con la limpieza de las unidades deportivas adscritas al Instituto del Deporte Municipal de Cajeme.

Estrategias:

- Diagnóstico específico de las condiciones de cada unidad deportiva por tipo de trabajo a realizar.
- Reuniones y propuestas al sector empresarial para participación en mejoras de las condiciones de las unidades.
- Convenio con espacios programados para compartir responsabilidades de mantenimiento y limpieza.





CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR

DESARROLLO EDUCATIVO PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD

1. EDUCACIÓN PARA UN MEJOR FUTURO

Dirección de Educación

Objetivo General:

Hacer de la atención escolar en el municipio, una práctica de coordinación de programas institucionales, que construyan esfuerzos colectivos de alto impacto para la sociedad Cajemense.

Objetivos Particulares:

- Diseñar programas de vinculación escolar, con impacto en el desarrollo y bienestar social de sectores vulnerables.
- Integrar políticas educativas nacional estatal y municipal con reconocimiento a la labor docente, así como de fomento a talentos en los alumnos, con aprecio de la correcta cultura cívica.
- Mejorar la calidad educativa en el municipio, coadyuvando en la mejora en infraestructura y desarrollando iniciativas para reducir el rezago educativo en preparatoria.

Estrategias:

- Establecer un diálogo abierto y constante con representantes sindicales, jefes escolares, supervisores, directores y maestros.
- Promover la mejora continua de la infraestructura educativa, coordinando los esfuerzos de empresarios, ISIE y SEC.
- Fortalecer programas de reconocimiento a maestros, considerados como agentes de transformación educativa y constructores de aprendizaje.
- Realizar diagnósticos escolares, que orienten el desarrollo de proyectos de intervención educativa, en la mejora de las prácticas sociales inadecuadas.
- Establecer programas de colaboración con instituciones de educación media superior y superior, en el propósito de diseñar estrategias de salud emocional en la educación.
- Actualizar el padrón de escuelas del municipio y construyendo el programa de necesidades en infraestructura y servicios, con el objeto de tener planteles dignos y equipados.
- Gestionar el pago de becas a estudiantes de primaria y secundaria, pertenecientes a sectores vulnerables y discapacitados.
- Programar entrega de apoyos económicos, para 200 alumnos de familias en situación extrema económicamente y de compromiso con su futuro educativo.
- Crear una subsede en cada cabecera de comisaría, para coordinar la preparatoria abierta y la mejora del medio ambiente.
- Organizar el festejo del día del niño, con la instalación de cabildo infantil, a través de un proceso de selección de desempeño escolar.
- Realizar un festejo del Día del Maestro con estímulos, reconocimientos, recreación cultural y disfrute de familia, de orden y nivel adecuado.
- Convocar a fortalecer los valores cívicos, en la práctica del abanderamiento, concurso de escolta y banda de guerra.



- Fortalecer la Escuela Saludable en concurso y promoción de los adecuados protocolos contra la prevención del virus.
- Organizar concursos de oratoria y declamación, que fortalecen el dominio del buen hablar y del buen decir, con la finalidad de persuadir o conmover a un público determinado.
- Convocar a escribir un cuento, que permite al niño y el adolescente, descubrir su sensibilidad para observar reflexionar y hasta cuestionar su mundo.
- Instituir la mini olimpiada infantil, como espacio de recreación familiar y de la primera práctica deportiva, constructora de futuros talentos profesionales.





CAJEME CON INCLUSIÓN Y BIENESTAR DESARROLLO DE LA SALUD PARA UNA VIDA PLENA

1. CAJEME ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA

Salud

Objetivo General:

Implementar programas en materia de salud pública orientadas a la prevención, promoción y educación en salud coordinados a través del comité local de seguridad en salud haciendo frente a las contingencias que se presenten en sinergia con instancias municipales, estatales, federales, así como privadas y grupos de asociación civil.

Objetivos Particulares:

- Complementar y reforzar el Comité Local de Seguridad en Salud.
- Atender las contingencias por riesgo sanitario y ambiental que pongan en riesgo a la comunidad, todo ello en coordinación con instancias Municipales, Estatales, Federales, así como a las Instituciones Privadas y grupos organizados de la comunidad.
- Prevenir riesgos de salud pública sobre enfermedades transmitidas por vector y coordinar a través del Comité de Seguridad en Salud las contingencias por riesgos sanitarios y ambientales que pongan en riesgo a la comunidad.
- Dar seguimiento con una brigada conformada por Protección Civil, Gestión Ambiental, Unidad de Control Sanitario (SSA) y Salud Municipal.

Estrategias:

- Realizar y presentar panorama epidemiológico sobre los problemas de salud presentados.
- Realizar Alianzas con distintas dependencias de los tres niveles de gobierno .
- Reuniones ordinarias y extraordinarias con los integrantes del Comité Local de Seguridad en Salud.
- Campaña de concientización y medidas preventivas sobre los problemas epidemiológicos y enfermedades según sea el caso.
- Realizar 35 campañas de descacharrización en el municipio de Cajeme .
- Realizar 30 reuniones ordinarias del Comité Local de Seguridad en Salud.
- Contribuir a la disminución de enfermedades transmitidas por vector con campañas de descacharrización en el municipio de Cajeme.
- Mantener las medidas sanitarias con la supervisión permanente y recomendaciones específicas.





2. CARAVANAS DE SALUD COMUNITARIA CON INTERVENCIONES MULTIDISCIPLINARIAS PARA EL BENEFICIO DE LOS CAJEMENSES

Salud

Objetivo General:

Implementar programas en materia de salud pública orientadas a la prevención, promoción y educación en salud coordinados a través del comité local de seguridad en salud haciendo frente a las contingencias que se presenten en sinergia con instancias municipales, estatales, federales, así como privadas y grupos de asociación civil.

Objetivos Particulares:

- Mejorar el nivel de salud de la población, especialmente de las colonias periféricas y marginadas, de los grupos vulnerables y población rural del municipio.
- Acercar servicios públicos integrales asociados a la salud del municipio de Cajeme para facilitar su aprovechamiento.
- Fomentar la participación de la población en el auto cuidado de su salud y en la prevención de enfermedades, en especial la obesidad, diabetes, hipertensión y cáncer.

Estrategias:

- Diagnóstico situacional de las zonas vulnerables del Municipio.
- Alianza con dependencias de los tres niveles de gobierno para acercar los servicios a las zonas marginadas.
- Campaña informativa sobre los servicios a otorgar en las caravanas y sobre el impacto que generan.
- Acercar los servicios de salud de manera coordinada y multidisciplinaria con la finalidad de detectar oportunamente enfermedades que afectan tanto al hombre como a la mujer y mejorar la calidad de vida de la población en general del Municipio de Cajeme.
- Otorgar 7200 servicios multidisciplinarios en las zonas marginadas del Municipio de Cajeme.





3. CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

Salud

Objetivo General:

Intensificar medidas preventivas, promoción y educación de salud mental enfocadas a adicciones en el municipio de Cajeme.

Objetivos Particulares:

- Fortalecer alianzas interinstitucionales y con organizaciones de la sociedad civil para capacitar y promover campañas en materia de prevención de adicciones.
- Promover la orientación y consejería eficaz para la atención formal e informal en salud mental y adicciones, así como el uso de tecnologías electrónicas y móviles para fomentar la atención oportuna de las personas, garantizando un trato digno e incluyente.

Estrategias:

- Realizar panorama salud pública de Cajeme sobre el uso del consumo de sustancias psicoactivas.
- Alianza con dependencias de los tres niveles de gobierno y sociedad civil .
- Reuniones ordinarias y extraordinarias con los integrantes del COMCA.
- Campaña de concientización.
- Realizar recomendaciones sanitarias al 80 % de los Centros de Rehabilitación instaurados en el Municipio de Cajeme.
- Coordinar y dar seguimiento a las acciones realizadas con la finalidad de detectar oportunamente enfermedades que afectan tanto al hombre como a la mujer; salud mental, crónicas degenerativas como hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad, entre otras a la población en general del Municipio.”
- Visitar los 13 Centros de Rehabilitación del Municipio de Cajeme para realizar recomendaciones sanitarias.
- Impartir 35 platicas informativas sobre salud mental y adicciones.
- Realizar recomendaciones sanitarias al 80 % de los Centros de Rehabilitación instaurados en e Municipio de Cajeme.





4. PROGRAMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SALUD

Salud

Objetivo General:

Establecer las bases de cooperación entre el Ayuntamiento y las universidades para que los profesionales en formación puedan realizar sus practicas en las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento de Cajeme aportando su conocimiento e innovación en los diferentes programas.

Objetivos Particulares:

- Crear oportunidades y experiencia laboral a los futuros profesionales, generando aportaciones al Municipio de Cajeme.
- Crear una relación mutua en beneficio de la comunidad facilitando los servicios e infraestructura del H. Ayuntamiento a las universidades para ser utilizadas en actividades de beneficio social.

Estrategias:

- Elaborar convenio de colaboración con las Universidades para establecer acuerdos que beneficien a las Unidades Médicas Municipales con Recurso Humano y de la misma manera contribuir en la formación profesional de ellos.
- Firmar convenio con la Universidad de Sonora Campus Cajeme, IFCPE, Universidad Durango Santander, Universidad Iberoamericana, Universidad Vizcaya de las Américas, ITSON, Universidad Autónoma de Baja California y Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Firmar convenio con 8 universidades.





5. CAMPAÑA DE COMBATE A LAS ENFERMEDADES ZONÓTICAS

Salud

Objetivo General:

Disminuir la sobrepoblación animal en la vía pública, así como promover el trato digno a los animales.

Objetivos Particulares:

- Lograr la concientización de la población del municipio de Cajeme en materia de protección y derechos de los animales.
- Beneficiar a la población con Campañas de esterilización de perros y gatos.

Estrategias:

- Alianza con las Asociaciones Protectoras de Animales para llegar a un mayor número de personas beneficiadas con las esterilizaciones de mascotas, así como inculcar la cultura de la denuncia ciudadana referente al maltrato animal.
- Campaña informativa sobre las enfermedades zoonóticas.
- Trabajar en coordinación con el Departamento de zoonosis de la Secretaría de Salud del Estado de Sonora en el combate de las enfermedades zoonóticas.
- Realizar 30 campañas de vacunación antirrábica.
- Atender el 100% de los reportes recibidos en el Centro de Control y Atención Animal.
- Realizar 30 campañas de esterilización de perros y gatos.
- Acercar a la población de Cajeme la vacunación para la prevención de rabia en perros y gatos.
- Realizar eventos de vacunación contra la rabia de perros y gatos.
- Atender los reportes de las y los ciudadanos tanto del área rural como urbana del Municipio, referentes a los animales callejeros y domésticos.





6. MEJOR ATENCIÓN EN LAS UNIDADES MÉDICAS MUNICIPALES

Salud

Objetivo General:

Mejorar la protección de la salud bajo un enfoque integral que priorice la prevención y sensibilización de los riesgos para la salud y el oportuno tratamiento y control de enfermedades, especialmente, las que representan el mayor impacto en la mortalidad de la población.

Objetivos Particulares:

- Fortalecer la atención médica de primer nivel en sitios estratégicos del casco urbano y zonas rurales del Municipio de Cajeme.
- Brindar atención médica oportuna en las zonas vulnerables del Municipio de Cajeme.
- Coordinar campañas de promoción a la Salud en conjunto con Comunicación Social.
- Disminuir y hacer eficientes las atenciones del 2do y 3er nivel de atención con intervenciones de prevención y tratamiento en las unidades médicas municipales.

Estrategias:

- Identificar problemas de salud pública en zonas marginadas y crear un programa de capacitación sobre ellos.
- Alianza con organizaciones civiles y Cámaras de Comercio para recibir donaciones de equipamiento.
- Otorgar servicios de salud multidisciplinarios en las Unidades Médicas Municipales.
- Realizar campaña informativa con temas de salud pública.
- Impartir 800 pláticas y campañas de promoción a la salud en el Municipio de Cajeme.
- Otorgar 7800 servicios de atención de primer nivel en los sectores vulnerables del Municipio.
- Fomentar la cultura de la buena salud de acuerdo con la perspectiva de género, en todos los niveles de educación básica y otros sectores vulnerables del Municipio.
- Brindar a las y los cajemenses atención médica, odontológica, nutricional y de enfermería.





7. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL

DIF

Objetivo General:

Ofrecer a la comunidad cajemense un espacio en el que se implementen programas de salud mental y emocional.

Objetivos Particulares:

- Atención psicológica y emocional de manera individual y grupal en CIFA Norte, Sur, así como instituciones.
- Realización del programa preventivo en adicciones y conducta adictivas, del suicidio, se desarrolla a través de cursos y conferencias.

Estrategias:

- Acuerdos con instituciones de Salud y de los tres órdenes de gobierno para fortalecer la atención en materia de salud mental y emocional.
- Realizar campañas difusión sobre la importancia del cuidado de la salud mental y emocional, dirigidas a distintos sectores de la población.
- Brindar 41,220 consultas y atenciones en materia de salud mental y emocional durante tres años a personas que lo soliciten.





8. ARTETERAPIA EN MATERIA DE SALUD PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL PARA LAS Y LOS JÓVENES DE CAJEME

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Contribuir a la prevención de pensamientos y conductas suicidas en Cajeme, a través del desarrollo y la implementación de estrategias para la prevención del suicidio.

Objetivos Particulares:

- Promover o fomentar la salud emocional de las y los jóvenes cajemense por medio de talleres de arte terapia con especial atención en la salud psicológica y emocional.
- Promover en la comunidad adolescente y juvenil de Cajeme el arte terapia como estrategia para la prevención del suicidio.
- Identificar y catalogar las buenas prácticas de actuación existentes y las estrategias de prevención del suicidio, a nivel local y regional.

Estrategias:

- Promoción de la salud mental.
- Crear dos talleres de prevención del suicidio con duración de 4 horas con capacidad de atención de 20 personas por taller.
- Realizar dos conferencias magistrales en el tema de salud mental y suicidio para las y los adolescentes y jóvenes de Cajeme.
- Establecer una correcta vinculación y colaboración de proyecto con el Centro de Atención e Investigación del Comportamiento Humano (CAICH) Obregón de ITSON, para el seguimiento de casos, vinculación con conferencistas o grupos de atención e intervención.
- Crear una obra de teatro con duración de 1 hora enfocada a la salud mental y suicidio en colaboración con el grupo Sinergia Teatro, para presentarse 4 veces al año dentro de espacios educativos y culturales tales como, escuelas, comisarias y plazas de Cajeme.





CAJEME LIMPIO Y ORDENADO DESARROLLO CON MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO

1. PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO Y ASFALTO, REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA Y BACHEO EN VIALIDADES DE CD. OBREGÓN, COMISARÍAS Y DELEGACIONES

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Objetivo General:

Pavimentar de calles y programar acciones de bacheo permanente para garantizar a la ciudadanía una mejor movilidad urbana y con ello contribuir a reducir emisiones contaminantes generadas por tráfico vehicular, con lo cual se mejorará la calidad de la superficie de rodamiento.

Objetivos Particulares:

- Pavimentación con concreto hidráulico y obras hidrosanitarias en las siguientes vialidades y tramos: Rodolfo Elías Calles (tramos de Kino a Paris y tramo de Michoacán a Sinaloa); 5 de Febrero (tramos de Guerrero a Cananea, tramo de Galeana a Rodolfo Elías Calles y tramo de Rodolfo Félix Valdez a Manuel Clouthier; Tabasco (Tramo Nainari y Cananea), Tabasco (Tramo Churubusco y R. Félix Valdez), Tabasco (Tramo Rodolfo Félix Valdez a Manuel Clouthier); Coahuila (Tramo Nainari y Cananea), Tabasco (Tramo Churubusco y R. Félix Valdez), Tabasco (Tramo Rodolfo Félix Valdez a Manuel Clouthier).
- Rehabilitación de carpeta asfáltica en las siguientes vialidades y tramos: Calle Allende tramo Miguel Alemán y Veracruz; Calle Guerrero (Tramo 5 de Febrero y Sinaloa, tramo Puebla y Durango y Tramo Tabasco y California); Calle Niños Héroes (Tramo California y Coahuila y Tramo Durango Chihuahua); Calle 6 de Abril (Tramo Miguel alemán y Chihuahua); Calle Jesús García (Tramo de Eusebio Kino y Alfonso Reyes con aproches de 10 metros entre calles de ese tramo)
- Rehabilitación con carpeta asfáltica en 2700 metros lineales iniciando Esperanza Sonora Calle Niños Héroes y calzada Antonio Valdez (Tramo Carretera Internacional a 16 de septiembre en Cócorit).
- Contratación de empresas para dar seguimiento y poder aplicar el plan emergente de bacheo en el primer cuadro de la ciudad, así como en las principales avenidas de las colonias de la ciudad.

Estrategias:

- Financiamiento: Fondos de Gobierno Federal, Estatal y recursos propios
- Formación de comités ciudadanos
- Crear programa diario de trabajo.
- Informes internos para el seguimiento y externos para la ciudadanía a través de los medios de difusión del H. Ayuntamiento



2. BALASTREO, REHABILITACION CON MATERIAL CRIBADO DE CAMINOS Y CALLES DE TERRACERÍA

Secretaría de Imagen Urbano y Servicios Públicos

Objetivo General:

Llevar a cabo el mantenimiento de calles, limpieza de áreas públicas dar el apoyo necesario a la comunidad en el acarreo de material.

Objetivos Particulares:

- Balastrear calles de colonias y comisarías, para el mejoramiento urbano atendiendo un aproximado de los 30 caminos principales de las distintas comisarías, algunos de los cuales abarcan hasta 60 kilómetros de extensión.
- Mantener constante la conformación y balastreo de las calles de las colonias y comisarías.
- Garantizar el acceso a colonias, comisarías y delegaciones que no cuentan con vialidades de concreto asfáltico.

Estrategias:

- Crear programa de trabajo diario en relación a la programación y reportes ciudadanos que se reciben mediante la línea 072.
- Realizar levantamientos topográficos en colonias y comisarías, trasladar material y equipo requerido para incorporar, extender y afinar el material.
- Informar a la ciudadanía de trabajos a través de los medios de difusión del Ayuntamiento “Disculpe las Molestias Ayuntamiento Trabajando”, así mismo para que den seguimiento de la calidad del balastreo.





3. MANTENIMIENTO DE CALLES A BASE DE PERFILADO Y CARPETA ASFÁLTICA

Secretaría de Imagen Urbano y Servicios Públicos

Objetivo General:

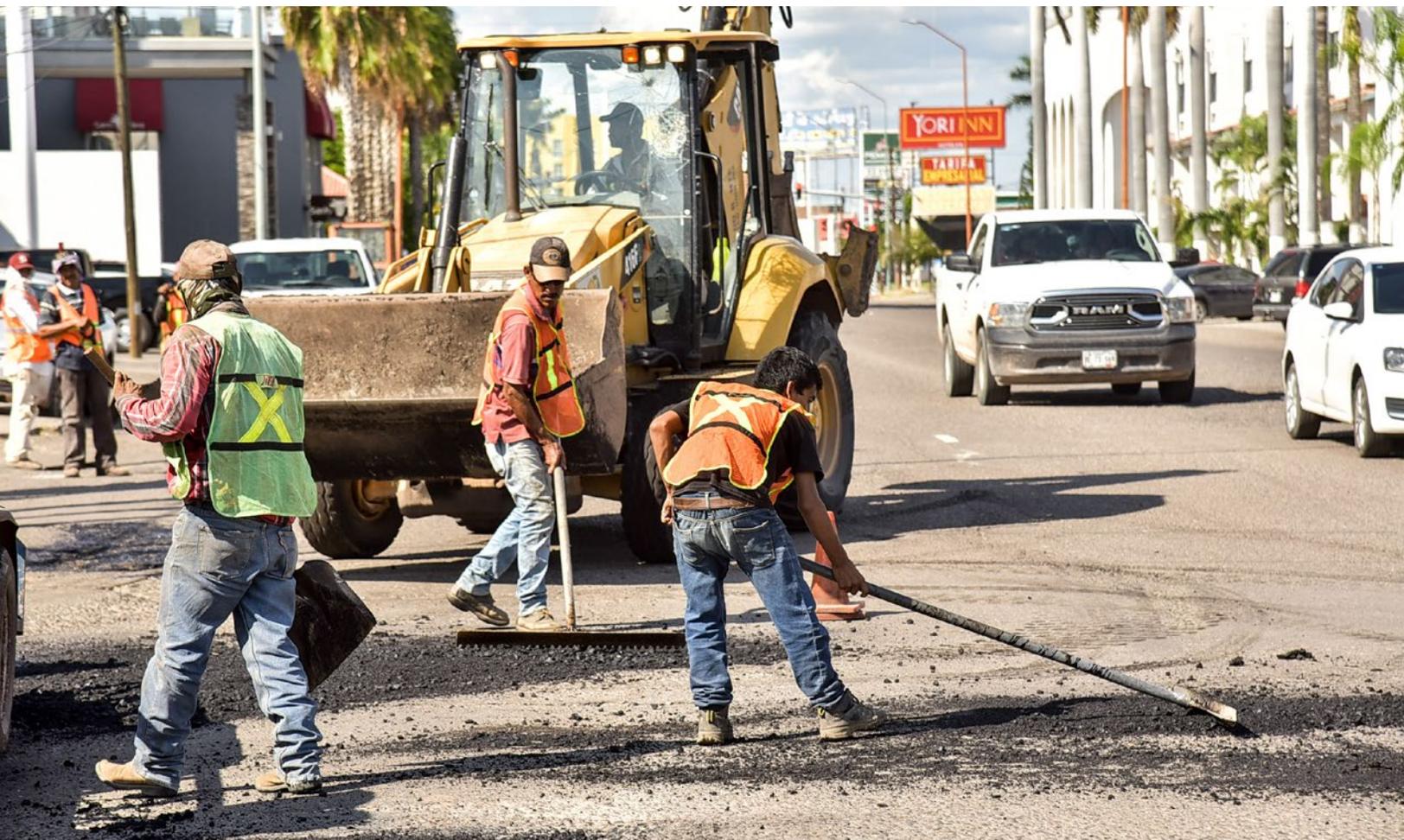
Mantenimiento de calles a base de perfilado en las principales avenidas de la ciudad, atendiendo el 95% de las vialidades del Ayuntamiento que consta de cerca de 300 vialidades primarias y secundarias.

Objetivos Particulares:

- Contar con vialidades principales permitiendo con ello movilidad en menos tiempo de un extremo de la ciudad a otro.
- Mantener las vialidades en óptimas condiciones disminuyendo la cantidad de accidentes viales.
- Lograr que la ciudadanía pueda moverse por la ciudad en un menor tiempo.

Estrategias:

- Realizar levantamiento para conocer la situación actual de las vialidades del casco urbano del Municipio de Cajeme.
- Realizar el programa intensivo de bacheo, donde se de mantenimiento constantemente a las calles principales.





4. ESTACIÓN CENTRAL DE AUTOBUSES EFICIENTE Y DE CALIDAD

Central de Autobuses

Objetivo General:

Brindar un servicio óptimo y de calidad en la Estación Central de Autobuses a través de un trabajo permanente e integral de mantenimiento, rehabilitación y mejora de las instalaciones, considerando para ello elementos físicos, de regularización administrativa, de control y de señalización.

Objetivos Particulares:

- Mantener en óptimas condiciones las instalaciones destinadas al ingreso y salida de las unidades de transporte.
- Proveer de condiciones óptimas para el desarrollo de sus funciones y actividades a las personas usuarias, prestadoras de servicios y personal trabajador
- Impulsar acciones adicionales para mejorar la prestación de los servicios, haciendo énfasis en la atención de las personas vulnerables, con discapacidad y de la tercera edad.

Estrategias:

- Iluminación en edificio tanto exterior como interior.
- Pintura en edificio exterior e interior.
- Señalamientos viales.
- Habilitación y remodelación de sanitarios para usuarios.
- Limpieza continua al edificio exterior e interior.
- Mantenimiento y reparación del edificio.
- Poda y mantenimiento árboles exterior e interior.
- Reparación de sistema de video vigilancia.
- Reparación de aire acondicionado central.
- Mantenimiento y reparación de drenaje.
- Fumigación en la totalidad del edificio.
- Uniforme con distintivo a empleados esto para identificarlos.
- Mejora de radiocomunicación del departamento de seguridad.
- Instalación de delegación del departamento de Seguridad Pública Municipal.
- Crear carril de ascenso y descenso para usuarios.
- Regularización de contratos de arrendamiento a locatarios.
- Regularización de contratos laborales a empleados de la Central de Autobuses.
- Verificación de la operación de los concesionarios.
- Capacitación en materia de no discriminación y prevención de la violencia de género.
- Protocolo de no discriminación y prevención de la violencia de género.
- Cursos para el uso de tecnologías en las áreas rurales y la promoción del conocimiento de herramientas digitales y el uso medios electrónicos en los trámites municipales.
- Apoyo a ciudadanos de escasos recursos, compra de boletos para traslados médico canalizados por DIF y trámite de descuentos con líneas de autobuses a personas de escasos recursos, así como apoyo a DIF Municipal en todas sus campañas de ayuda a los más vulnerables.
- Acercamiento del ciudadano a vacunas y atención médica, establecer centros de vacunación. Realizar campañas gratuitas de consultas médicas y el apoyo en días internacionales de enfermedades.



- Capacitar a la ciudadanía en un oficio, a través de impartir talleres a la ciudadanía con el personal de la central camionera y la orientación al ciudadano donde aplicar los conocimientos adquiridos.





CAJEME LIMPIO Y ORDENADO DESARROLLO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

1. MEJORAMIENTO URBANO EN LA ZONA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CD. OBREGÓN

Secretaría de Imagen Urbano y Servicios Públicos

Objetivo General:

Mejorar de manera integral los servicios públicos y urbanos en las zonas colindantes con el Aeropuerto oportuna y eficazmente para potenciar el desarrollo de la zona.

Objetivos Particulares:

- Mantener en óptimas condiciones las zonas de acceso a la zona del Aeropuerto Internacional de Ciudad Obregón.
- Proveer de condiciones óptimas para el desarrollo de las funciones y actividades de las empresas, establecimientos, prestadores de servicios, habitantes y personas en tránsito que viven y trabajan en la zona colindante con el Aeropuerto.

Estrategias:

- Mantener un programa de supervisión de los espacios y lugares subutilizados y con menor cantidad de servicios públicos.
- Crear programa de trabajo diario con relación a la programación y reportes ciudadanos que se reciben mediante la línea 072.
- Inclusión de vecinos a través de comités ciudadanos y empresariales para el mantenimiento óptimo de las zonas colindantes.





2. LIMPIEZA DE MALEZA EN TERRENOS, PLAZAS PÚBLICAS, ESCUELAS, BORDOS DE CANALES, ETC.

Secretaría de Imagen Urbano y Servicios Públicos

Objetivo General:

Realizar labores de limpieza de maleza de lugares de concentración de la ciudadanía como lo son parques, jardines, zonas arboladas de calles, así como también los solares baldíos.

Objetivos Particulares:

- Mantener un programa de supervisión de lugares baldíos que son utilizados por la sociedad como basureros.
- Mejorar la imagen de la ciudad
- Respetar los tiempos de podas y mantenimiento de la vegetación.

Estrategias:

- Mantener un programa de supervisión de lugares baldíos que son utilizados por la sociedad como basureros.
- Crear programa de trabajo diario en relación a la programación y reportes ciudadanos que se reciben mediante la línea 072.
- Inclusión de vecinos a través de comités ciudadanos para limpieza de plazas y bulevares, así mismo promover la cultura de no utilizar espacios públicos o privados como basurero, informando de la aplicación de la multa que se hacen acreedores por tirar basura.

3. REPARTO DE AGUA POTABLE EN LAS RUTAS IDENTIFICADAS DEL ÁREA RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE CAJEME

Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos

Objetivo General:

Suministrar de agua potable a las comunidades rurales y en algunas zonas urbanas llevando a cabo un programa en donde todas las personas de la comunidad quedan protegidas.

Objetivos Particulares:

- La dotación de agua potable a la población vulnerable que carece de este servicio.
- Disminuir el riesgo de enfermedades por la ingesta del agua contaminada.

Estrategias:

- Realizar estrategias de reparto de agua, creando rutas de optimización de tiempos.
- Mantener las unidades destinadas a esta estrategia, en óptimas condiciones mecánicas y físicas.
- La construcción de nuevas garzas, para recortar tiempos de traslados de las unidades pipa.



4. RETIRO DE MATERIAL RESULTANTE DE TRABAJOS DE LIMPIEZA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos

Objetivo General:

Realizar trabajos de limpieza y retiro de basura con la finalidad de ofrecer lugares dignos para la educación.

Objetivos Particulares:

- Realizar programas de limpieza en escuelas públicas.
- Cambiar la imagen de la ciudad y sus planteles educativos

Estrategias:

- Coordinar junto a Educación Municipal y Servicios Públicos un programa de limpieza de escuelas.
- Mantener las unidades destinadas a esta estrategia, en óptimas condiciones mecánicas y físicas.
- Coordinación con Sociedad de Padres de Familia para destinar unidades especialmente para este fin.





5. CULTURA Y CONCIENCIA ECOLÓGICA SOBRE DESARROLLO SUSTENTABLE, SOPORTADO CON LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS DEL VIVERO MUNICIPAL

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Objetivo General:

Implementar programas y actividades permanentes de educación ambiental dirigidas a instituciones educativas en sus distintos niveles, sector privado, sociedad en general y a las propias instituciones gubernamentales, para la promoción de una cultura ecológica y una conciencia ambiental sustentable, a través de talleres y conferencias, asesorías, eventos y proyectos de reforestación.

Objetivos Particulares:

- Vincular al Ayuntamiento con diferentes asociaciones, fundaciones, iniciativa privada y sector educativo para el desarrollo de actividades en materia ecológica y sustentable.
- Formar grupos ecológicos de instituciones educativas, asociaciones y fundaciones con el fin de alcanzar los objetivos ecológicos propuestos.
- Llevar a cabo acciones específicas para el beneficio ecológico y sustentable como conferencias y talleres así como la ejecución de proyectos ambientales y producción de plantas del vivero municipal.

Estrategias:

- Firma de Convenios de colaboración con: ITSON, ITESCA, UTS, CONSTELLATION BRANDS, SILOS, VERTEX.
- Campañas publicitarias (seis) a través de medios de comunicación para: Mantener Informada a la comunidad sobre los servicios que se ofrecen y sobre las acciones realizadas; Concientizar para mantener limpios solares, baldíos, casas abandonadas y terminar con la quema de gavilla así mismo dar a conocer el inicio y fin de temporada de poda y comunicar las normas de publicidad responsable.
- Impartir 288 conferencias al sector educativo y empresarial tanto en el área rural como urbana.
- Impartir 85 talleres ambientales en escuelas y empresas del municipio.
- Realizar 6 drive thru para promover la importancia de los árboles.
- Realizar 6 eco -ferias medioambientales.
- Llevar a cabo 6 eventos de reciclaje.
- Llevar a cabo 48 proyectos ambientales.





6. LIMPIEZA DE BOULEVARD, PLAZAS PÚBLICAS, PARQUES LINEALES

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

Objetivo General:

La creación y conservación de parque lineales, plazas públicas y áreas verdes, son necesarias para contribuir al mejoramiento de la imagen de la ciudad.

Objetivos Particulares:

- Mantener las áreas verdes del municipio en buen estado
- Proponer nuevas mejoras a parques lineales
- Respetar los tiempos de podas y mantenimiento de la vegetación.

Estrategias:

- Crear un plan de trabajo por sectores.
- Mantener las unidades destinadas a esta estrategia, en óptimas condiciones mecánicas y físicas.
- Promover la participación ciudadana.





7. RECOLECCIÓN DE BASURA COMERCIAL

Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos

Objetivo General:

Proporcionar con calidad y eficacia, el servicio de recolección de basura comercial.

Objetivos Particulares:

- Mejorar la imagen del municipio
- Evitar focos de infección.
- Lograr la recolección de hasta 50 000 toneladas de basura comercial.

Estrategias:

- Realizar un programa eficaz de recolección de basura, sujeto a una estricta programación de los recorridos.
- Mantener las unidades destinadas a esta estrategia, en óptimas condiciones mecánicas y físicas.





8. REALIZAR SERVICIOS DE LIMPIEZA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, INCLUYENDO CALLEJONES

Secretaría de Imagen Urbana y Servicios Públicos

Objetivo General:

Recolección mediante medios manuales (barrido de calles) de la basura que se encuentra en la ciudad, mejorando la imagen urbana del municipio.

Objetivos Particulares:

- Programa de barrido de calles de hasta 60,700,000 de m².
- Mantener libre de basura la ciudad, ayudando a prevenir enfermedades.
- Cambiar la imagen de la ciudad.

Estrategias:

- Realizar trabajos de barrido mecánico.
- Realizar trabajos de recolección de basura.
- Realizar programa de limpieza en la ciudad, involucrando a la ciudadanía; ejemplo, el Descacharre.

9. MANTENER Y CONSERVAR EL ALUMBRADO PÚBLICO EXISTENTE, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE NUEVAS LUMINARIAS EN ÁREAS DE GRAN IMPACTO

Secretaría de Imagen Urbano y Servicios Públicos

Objetivo General:

Realizar labores de mantenimiento en hasta 10,000 lámparas de alumbrado público del municipio, la ubicación de nuevos circuitos de iluminación, con la finalidad de que los habitantes realicen con seguridad las actividades nocturnas propias de la zona donde habitan

Objetivos Particulares:

- Mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.
- Instalación de hasta 900 lámparas en nuevas ubicaciones.
- Reparación de circuitos de alumbrado público.

Estrategias:

- Atender los reportes de la ciudadanía, que son ingresados por la línea 072
- Realizar estudios de estados de circuitos, con la finalidad de evitar apagones de mayor dimensión.
- Realizar programas de trabajo en los tres turnos.



10. AUTOSUFICIENCIA ECONÓMICA DEL RASTRO MUNICIPAL DE CAJEME

Rastro Municipal

Objetivo General:

Aumentar la captación de ingresos al ofrecer un servicio de inocuidad y calidad que garanticen un producto cárnico apto para el consumo humano.

Objetivos Particulares:

- Ofrecer un servicio de calidad en el sacrificio de animales porcinos y bovinos para consumo humano que garantice inocuidad y salubridad en el proceso.
- Regularizar la normativa de inocuidad para actualizarla con respecto a las disposiciones sanitarias actuales.
- Fomentar la competitividad del Rastro Municipal frente a sus competidores al brindar un servicio de calidad óptima.

Estrategias:

- Coordinar al Rastro Municipal, las granjas porcinas y bovinas, SADER y la Fiscalía General de la República para disminuir el sacrificio clandestino a través del formato de seguimiento para el sacrificio desde la salida del animal para el sacrificio hasta el animal en canal para consumo humano.
- Solicitar a las universidades (ITSON, ITESCA, UTS, ITVY) y CONALEP al menos 5 tesis al semestre del área de: Ingeniería Industrial, Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniero Ambiental, Ingeniero en Software y Licenciados y/o Técnicos en Enfermería para la elaboración de proyectos en temas de energías renovables, inocuidad alimentaria, Tecnologías de la Información y Comunicación y Salud y Seguridad Laboral.
- Capacitar a los 62 trabajadores operativos y administrativos y 72 introductores por medio de SADER para detectar anomalías en el producto cárnico, al menos 3 veces durante la administración municipal de Cajeme 2021-2024, emitiendo constancias de capacitación personalizadas para cada trabajador e introductor.
- Disminución de mano de obra innecesaria y aumento de servicios de sacrificio a través de realizar un estudio de balanceo de línea de producción que permita equilibrar y optimizar los productos y el inventario existente.
- Elaboración de proyecto del parque fotovoltaico y generación de biogás para contrarrestar el consumo de electricidad con el objetivo de disminuir el pago en el consumo de energía eléctrica mediante generación de energías alternativas (solar y gas).
- Proveer al personal operativo material y equipo de protección personal que garantice su seguridad laboral al menos seis veces durante la Administración Municipal de Cajeme 2021-2024.



11. CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED PRIMARIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Construcción y Rehabilitación de la Red Primaria de Agua Potable y Alcantarillado
Construcción de planta potabilizadora en Pueblo Yaqui Cajeme Sonora. Capacidad: 120 lps.

Estrategias:

- Proyecto para la instalación de tubería sanitaria, construcción de pozos de visita y de descargas domiciliarias.

Construcción de línea de conducción de agua potable de 30" y 20 " de diámetro para alimentación del sector sur oriente de Cd. Obregón, Son.

Objetivo General:

Se proyecta la introducción de líneas de conducción que reforzará el sector suroriente de la ciudad, la cual será abastecida desde la planta potabilizadora 3-4 ubicada en el Parque Industrial; logrando con ello mejorar el abastecimiento en cantidad de agua y presión en la red de los nuevos sectores y sectores existentes.

Estrategias:

- Instalación de 2,656.08 mts. de tubería PVC hidráulica de 30" Ø , instalación de 1,576.89 mts. De tubería PVC hidráulica de 20" Ø , construcción de cajas para operación de válvulas tipo 2, 4, 7 y 1 especial.

Proyecto de rehabilitación de alcantarillado sanitario en colonias de Ciudad Obregón, Sonora: 1) Valle Dorado 2) Miravalle 3) Ampliación Miravalle 4) Sóstenes Valenzuela

Objetivo General:

Se proyecta la rehabilitación de atarjeas y colectores de drenaje sanitario en las colonias Valle Dorado, Miravalle, Ampliación Miravalle y Sóstenes Valenzuela del sector Suroriente de la ciudad, mismos que ya cumplieron con su vida útil, presentándose taponamientos, derrames de aguas negras y hundimientos puntuales. Rehabilitando el sistema de drenaje sanitario, se daría solución integral a la problemática generada por infraestructura con más de 30 años de antigüedad, incrementando la confianza y calidad de vida de la comunidad, siempre cumpliendo con la normativa establecida por la Comisión Nacional del Agua.

Estrategias:

- Proyecto para la instalación de tubería sanitaria, construcción de pozos de visita y de descargas domiciliarias.



Construcción de planta potabilizadora de 100 lps y línea de conducción de agua potable de 18" y 20" Ø para abastecimiento del sector norte (Villa Bonita) de Ciudad Obregón, Sonora.

Objetivo General:

Se proyecta la construcción de planta potabilizadora para incrementar la capacidad del gasto a 100 lps., lo anterior para generar un aumento en el abastecimiento de la cantidad de agua, así como para lograr aumentar la presión existente en la red.

Estrategias:

- Construcción de planta potabilizadora y línea de conducción.

Ampliación de infraestructura sanitaria, realización de cruce ferroviario sanitario de 36" Ø y rehabilitación de infraestructura de agua potable en la calle Zaragoza entre vías del FFCC y Cjón. Independencia, Col. Benito Juárez, Ciudad Obregón, Sonora, Municipio de Cajeme

Objetivo General:

Construcción de cruce ferroviario sanitario y rehabilitación de infraestructura de agua potable mediante cruce ferroviario, la instalación de tubería sanitaria y la instalación de tubería hidráulica.

Estrategias:

- Mejorar el servicio del sector centro de la ciudad.

Proporcionar el servicio de mantenimiento de redes sanitarias y la recolección, conducción y el desalojo de las aguas residuales a través del sistema de alcantarillado municipal, para cumplir con la satisfacción de los usuarios del organismo operador.

Objetivo General:

Garantizar el alcantarillado y saneamiento para contribuir con el cuidado del medio ambiente, el bienestar y satisfacción de nuestros usuarios, mediante el mantenimiento de redes sanitarias, la recolección, conducción y el desalojo de las aguas residuales, así como por la oportuna atención a reportes solicitados por los usuarios.

Estrategias:

- Dar atención a la totalidad de reportes solicitados por los usuarios del organismo operador
- Apoyo en servicio de desazolve con equipos externos en la infraestructura sanitaria de la red municipal.



12. GESTIÓN MODERNA Y EFICIENTE DEL COBRO DEL AGUA

Facturación Y Cobro en Sitio

Objetivo General:

Acortar el proceso de facturación y a su vez lograr el cobro en el domicilio del usuario, entregando el recibo al usuario para el cobro inmediato del mismo.

Estrategias:

- Cumplir con la facturación en sitio en todos los sectores del área urbana.

Instalación de Micromedidores

Objetivo General:

Mantener al menos el 60% medido en el área urbana.

Estrategias:

- Cumplir al menos con el 60% de micro medición en el área urbana.

Concientización sobre el pago y cuidado del agua e infraestructura hidrosanitaria

Objetivo General:

Concientizar a la población sobre la importancia del pago y uso racional del agua, así como mejorar continuamente la aceptación del usuario hacia los servicios, obras y programas que brinda el organismo, mediante la promoción y difusión de los mismos, ya sea de forma directa por parte del OOMAPAS de Cajeme o con la intermediación de los medios de comunicación, realizando campañas sobre el pago oportuno y cuidado del agua.

Estrategias:

- Canalizar y dar seguimiento a los reportes que se denuncian en los medios de comunicación.
- Atender a 45000 personas durante las pláticas realizadas por el espacio de cultura del agua durante el trienio de la administración 2021-2024.
- Redactar boletines con información noticiosa sobre programas y proyectos del OOMAPAS de Cajeme.



Suministro e instalación de Macro medidores en entrada de agua en plantas potabilizadoras, pozos urbanos y suburbanos del Municipio de Cajeme.

Objetivo General:

Contar con lecturas precisas de la extracción de agua cruda para su potabilización.

Estrategias:

- Instalación de 41 macro medidores en plantas potabilizadoras y pozos (urbano y suburbanos).





GOBIERNO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

1. AYUNTAMIENTO POR LA IGUALDAD DE DERECHOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LAS MUJERES CAJEMENSES

Instituto Cajemense de la Mujer

Objetivo General:

Vincular al conjunto de unidades administrativas del Ayuntamiento de Cajeme para desarrollar el conjunto de acciones y comunicación por la igualdad de derechos y equidad de género de las mujeres cajemenses.

Objetivos Particulares:

- Fortalecer la igualdad de derechos y la equidad de género como parte de la vida institucional y de la sociedad, mediante la capacitación y orientación de todas las áreas del Ayuntamiento en favor a la equidad y justicia hacia la mujer bajo la perspectiva de género.
- Capacitar a todas las áreas del Ayuntamiento en favor a la equidad y justicia hacia la mujer bajo la perspectiva de género.
- Orientar a todas las áreas del Ayuntamiento en favor a la equidad y justicia hacia la mujer bajo la perspectiva de género.

Estrategias:

- Conformar la Junta Directiva para la Administración y funcionamiento del Instituto Cajemense de la Mujer.
- Establecer un Decálogo de igualdad y no discriminación para todas las áreas del Ayuntamiento de Cajeme impulsando una cultura de igualdad y no discriminación, incorporando la perspectiva de género en sus políticas.
- Establecer acuerdos con las áreas del Ayuntamiento para la capacitación sobre perspectiva de género para funcionarios públicos.
- Capacitación a regidores sobre atención con perspectiva de género y funciones del Instituto Cajemense de la Mujer para futuras colaboraciones.
- Capacitar a los funcionarios en las diversas áreas del Ayuntamiento sobre derechos y perspectiva de género.
- Proponer a Tesorería Municipal un proyecto de Presupuesto de Egresos anual con perspectiva de género para garantizar los programas establecidos en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida libre de violencia.
- Informe sobre la participación y representación equilibrada de mujeres y hombres funcionarios públicos en el H. Ayuntamiento de Cajeme.



2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO CAJEMENSE DE LA MUJER

Instituto Cajemense de la Mujer

Objetivo General:

Contar con los recursos humanos, materiales y financieros para dar cumplimiento a la normatividad federal, estatal y municipal en materia de atención a las mujeres de Cajeme.

Objetivos Particulares:

- Establecer las bases jurídicas para dar cumplimiento a la normatividad, estatal y municipal en materia de atención a las mujeres de Cajeme.
- Contar con las personas servidoras publicas capacitados para dar cumplimiento a la normatividad federal, estatal y municipal en materia de la atención a las mujeres de Cajeme.
- Contar con los recursos económicos suficientes para dar cumplimiento a la normatividad federal, estatal y municipal en materia de la atención a las mujeres de Cajeme.
- Contar con herramientas y medios tecnológicos para dar cumplimiento a la normatividad federal, estatal y municipal en materia de la atención a las mujeres de Cajeme.

Estrategias:

- Establecer la estructura organizacional del Instituto Cajemense de la Mujer como un Organismo descentralizado y dotarlo presupuestalmente.
- Conformar la Junta Directiva para la Administración y funcionamiento del Instituto Cajemense de la Mujer.
- Solicitar por medio de cabildo la formalización de las funciones de CAMVIO como un órgano de atención del instituto.
- Comisión para la revisión y asesoramiento del “REGLAMENTO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE CAJEME.
- Servicios inmediatos de traducción en las lenguas indígenas, lenguas de señas mexicanas en las oficinas del nstituto.
- Formalizar los formatos y el proceso de atención del instituto y sus diferentes dependencias, obteniendo como resultado informes claros y actualizados al día.
- Mejorar la imagen de las instalaciones al público y reorganización física de las áreas de profesionistas del instituto para una mejor atención en los espacios asignados.
- Solicitar a Oficialía Mayor ampliar la plantilla del personal profesionista que atiende a las mujeres en el área de psicología, trabajo social y jurídico.





3. ATENDER LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONAVIM COMO ACCIONES DE EMERGENCIA PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Instituto Cajemense de la Mujer

Objetivo General:

Atender de manera coordinada con todas las áreas del H. Ayuntamiento de Cajeme las recomendaciones emitidas por la CONAVIM como acciones de emergencia para prevenir y atender la violencia de género.

Objetivos Particulares:

- Cumplir con la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la CONAVIM.

Estrategias:

- Instalar y operar el Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (COMPAVI)
- Establecer campañas de prevención y atención en la violencia escolar y laboral
- Definir los mecanismos de supervisión y sanción a servidoras y servidores públicos que actúen en violación del orden jurídico aplicable en materia de violencia de género.
- Servicios inmediatos de traducción en las lenguas, en las oficinas del Instituto
- Mesas de trabajo interinstitucional para generar agenda legislativa que garantice la protección de mujeres, adolescentes y niñas.





4. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE CAJEME

Instituto Cajemense de la Mujer

Objetivo General:

Prevenir y Atender la violencia de género a través del establecimiento de políticas públicas con perspectiva de género en el municipio de Cajeme.

Objetivos Particulares:

- Brindar una atención especializada con perspectiva de género por medio de profesionistas.
- Establecer programas de prevención con perspectiva de género con la finalidad de establecer la igualdad en el municipio de Cajeme.

Estrategias:

- Establecer los protocolos de Puntos Naranjas Puntos Seguros, en diferentes zonas de la ciudad.
- Fortalecer la bolsa de trabajo del ICM celebrando convenios con diferentes instituciones y empresas de la iniciativa privada como comercios locales, restaurantes, entre otros.
- Realizar 1 vez al mes jornadas de atención en las colonias con mayor índice de violencia del municipio de Cajeme, acercando los servicios de atención psicológica, asesoría jurídica y pláticas de sensibilización a la violencia de género y familiar.
- Invitar a la comunidad a foros de diálogo y participación ciudadana sobre la violencia política contra las mujeres.
- Iniciar campañas de prevención al abuso sexual en escuelas, empresas, instituciones públicas y privadas.
- Establecer campañas de sensibilización a la violencia sexual en medios de comunicación públicos y privados.
- Establecer campañas de sensibilización a la violencia feminicida en medios de comunicación públicos y privados.
- Promover programas educativos sobre la igualdad entre los géneros en instituciones académicas públicas y privadas.
- Crear programas de reeducación integral para los agresores
- Instalar el Consejo Municipal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (COMPAVI)
- Capacitar a las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública en los casos de la violencia contra las mujeres.
- Solicitar por medio de cabildo la creación del refugio para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema
- Promover en coordinación con el Gobierno del Estado, cursos de capacitación a personas que atienden a víctimas.
- Crear programas de reeducación integral para los agresores en coordinación con Fiscalía y Seguridad Pública.
- Capacitar en perspectiva de género a personal que atiende los juzgados cívicos en el Municipio de Cajeme.
- Programas de información a la población respecto a la violencia contra las mujeres.



5. CREAR 20 PROGRAMAS CULTURALES LIBRES DE VIOLENCIA

Dirección de Cultura

Objetivo General:

Contribuir mediante espacios culturales y talleres artísticos a la visualización de las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen.

Objetivos Particulares:

- Contribuir con la generación de espacios libres de violencia en Cajeme por medio de la promoción e integración de los derechos de la mujer en las dinámicas culturales.
- Promover el ejercicio de los derechos de la mujer por medio del arte.

Estrategias:

- Implementar 10 talleres artísticos en las diferentes colonias de Cajeme que oscilen en las siguientes temáticas; tipos de violencia, violentómetro y perspectiva de género.
- Conferencias y pláticas con temáticas afines a la promoción de los derechos de la mujer.
- Vinculación con Instituto Cajemense de la Mujer y Seguridad Pública, para el seguimiento de casos, vinculación con conferencistas o grupos de atención e intervención.





GOBIERNO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

TRANSVERSALIDAD DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

1. SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIF Cajeme

Objetivo General:

Efectuar la instalación del sistema de protección integral de Niñas, niños y Adolescentes.

Objetivos Particulares:

- Convocar a las instituciones municipales y de la sociedad civil a conformar el sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes.
- Generar convenios, acuerdos, acciones con las instituciones de Gobierno del Municipio de Cajeme a fin de la protección de los niñas, niños y adolescentes.

Estrategias:

- Realizar convocatoria con las instancias gubernamentales del municipio.
- Revisión de los artículos emanados de la ley para la protección de los niños, niñas y adolescentes.
- Firma de acuerdos y compromisos de cumplimiento.

2. ATENCIÓN DE CALIDAD Y CON CALIDEZ A MENORES EN ALBERGUE

DIF Cajeme

Objetivo General:

Mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del municipio, como son los menores, mediante la promoción de su desarrollo, personal, familiar y social

Objetivos Particulares:

- Dar seguimiento a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en el albergue Itom Kari
- Realizar la atención a las niñas, niños y adolescentes en materia de alimentación, atención psicológica, salud en general y educación

Estrategias:

- Definir diagnósticos socioeconómicos, psicoemocionales y de coeficiente educativo a las niñas, niños y adolescentes
- Conjunto de acciones en coordinación con las distintas instancias de gobierno, tanto municipales como estatales y federales para garantizar el correcto desarrollo del albergue



GOBIERNO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE JUVENTUDES

1. CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Instituto Cajemense de la Juventud

Objetivo General:

Diseñar, crear, ejecutar y evaluar las acciones, programas y proyectos dirigidos a las y los jóvenes del municipio.

Objetivos Particulares:

- Crear el Consejo Municipal de la Juventud.
- Realizar talleres en los diferentes sectores deportivos, artísticos, jóvenes emprendedores, para el fortalecimiento de la juventud.
- Crear una cultura de paz en los jóvenes de nuestro municipio a través de las diferentes acciones que se llevaran a cabo.

Estrategias:

- Realizar una sesión mensual del consejo.
- Diagnóstico sobre el juventud.
- Empleo para jóvenes.
- Embarazo adolescente.
- Acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud.





2. TARJETA CARNET PARA QUE LAS Y LOS JÓVENES PUEDAN ACCEDER A DESCUENTOS EN TIENDAS DEPORTIVAS, RESTAURANTES Y ÁREAS CULTURALES

Instituto Cajemense de la Juventud

Objetivo General:

Que la juventud acceda a distintos bienes y servicios de manera preferencial a partir de las alianzas con los diferentes empresarios de la localidad para los jóvenes deportistas, estudiantes.

Objetivos Particulares:

- Se creará un carné para que las y los jóvenes deportistas inscritos en cualquiera de los centros deportivos de los municipios puedan acceder a descuentos en transportes, alojamientos, tiendas deportivas, actividades culturales, compras, etc.
- Crear alianzas con las diferentes cámaras del comercio para conseguir diferentes descuentos y apoyos con sus afiliados.
- Crear alianzas con las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, Estatal y Federal para conseguir diferentes descuentos y apoyos para los jóvenes y para las empresas que participen.

Estrategias:

- Acuerdo con cámaras comerciales.
- Acuerdo con las diferentes dependencias del Gobierno Municipal, Estatal y Federal.
- Acuerdo con los diferentes centros de esparcimiento social.
- Reuniones temáticas.





3. LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CAJEME CON PERSPECTIVA DE JUVENTUDES Y COMO FOCO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Instituto Cajemense de la Juventud

Objetivo General:

Asesorar al Presidente Municipal, y a las diferentes dependencias municipales y estatales en las acciones que se realicen para el beneficio de los jóvenes con la construcción de la ciudad universitaria.

Objetivos Particulares:

- Contar con información oportuna sobre el proceso de construcción de la ciudad universitaria para incidir de manera positiva y sectorial en el desarrollo del proyecto.
- Convocar a la instalación del Consejo Especial de Juventudes para el seguimiento de los trabajos de la Ciudad Universitaria.
- Dar a conocer entre las instancias estatales y municipales las necesidades de las juventudes en materia de movilidad, accesibilidad, servicios urbanos, servicios educativos, servicios de salud, alimentación y hospedaje de las personas estudiantes.

Estrategias:

- Carta compromiso de la alcaldía con el Gobierno del Estado para el seguimiento a las necesidades de los jóvenes con respecto a la ciudad universitaria.
- Establecer comité de opinión en materia de movilidad.
- Establecer comité de opinión en materia de hospedaje.
- Establecer comité de opinión en materia de alimentación.
- Establecer comité de opinión en materia de accesibilidad para personas con discapacidad.





GOBIERNO DIGITAL, TRANSPARENTE Y EFICAZ PARA UN CAJEME BIEN ADMINISTRADO

CALIDAD EN LA ATENCIÓN

1. CAJEME CONTIGO

Comunicación e Imagen

Acción Específica:

Atender el 100% de las solicitudes recibidas por los diferentes canales (llamadas, ventanilla, WhatsApp), medios de comunicación (televisión, radio, portales), redes sociales (Facebook, Instagram), oficios y audiencias ciudadanas, buscando una comunicación en tiempo real y procurando una respuesta pronta y oportuna a las personas peticionarias, así como informar las acciones de gobierno en beneficio de la población, los derechos y obligaciones ciudadanas, coadyuvando a la simplificación de los procesos de los servicios brindados por el H. Ayuntamiento.

Objetivo General:

Atender y dar seguimiento eficaz a las solicitudes de la ciudadanía a fin de brindar una respuesta precisa sobre el servicio brindado por las diversas áreas, recuperando la confianza de los ciudadanos en el H. Ayuntamiento, fomentando un sentido de responsabilidad social, además de informar las acciones que se están realizando en beneficio de la población, sus derechos y obligaciones como ciudadanos, simplificando los procesos de los servicios disponibles para ellas y ellos.

Objetivos Particulares:

- Seguir un manual de respuestas estandarizadas y adecuadas a las distintas solicitudes del ciudadano, agilizando así el tiempo de atención y mejorando la coherencia entre las respuestas.
- Crear y actualizar una base de datos sobre las solicitudes del ciudadano con el fin de generar un diagnóstico preciso del servicio de cada área del Ayuntamiento.
- Mantener contacto constante con los secretarios y/o directores de cada área para así brindar información real al ciudadano.
- Crear contenido relevante de las acciones y campañas publicitarias de cada dependencia del Ayuntamiento.
- Elaborar estrategias de mercadotecnia para que la información llegue de manera eficiente y eficaz a la población objetivo.
- Analizar la jornada del consumidor para que con base en la tecnología se facilite la recepción de apoyos, pago de servicios o reportes de problemas, evitando confusiones y garantizando la satisfacción del ciudadano.

Estrategias:

- Atender el 100% de las solicitudes recibidas vía: redes sociales (Facebook, Instagram, Whatsapp), llamadas telefónicas, medios de comunicación (televisión, radio, periódico, portales) y solicitudes de ventanilla.
- Homogeneizar y estandarizar las respuestas de las operadoras para mayor eficiencia en el servicio y a su vez garantizar la seguridad de ellas mismas.



- Horario de atención a la ciudadanía de 24 horas, 365 días del año.
- Canalizar las solicitudes al área correspondiente para darles su debido seguimiento.
- Llevar un registro de todas las solicitudes atendidas y el estatus de su reporte que servirá como diagnóstico del trabajo de todas las áreas del Ayuntamiento. Entregar este reporte periódicamente a las secretarías y los secretarios, directoras y directores de cada dependencia en una reunión periódica con la presencia del Alcalde como retroalimentación.
- Coadyuvar en el diseño y publicación de las distintas campañas publicitarias, diseños o creación de contenido solicitados por las diversas unidades administrativas a través de plataforma digital “Trello”.
- Crear campañas informativas de una manera directa, concisa y accesible sobre protocolos de seguridad, leyes, valores, hábitos, responsabilidades y derechos que la ciudadana y el ciudadano necesiten conocer. Además de informar sobre los programas que ofrecen las diversas dependencias.
- Pautar campañas publicitarias en redes sociales (ejemplo: medidas precautorias de COVID-19) con el objetivo de tener un mayor alcance y que la ciudadanía se pueda enterar en tiempo y forma de información de importancia para ellas y ellos.
- Crear el manual de la nueva identidad gráfica del municipio.
- Implementar una aplicación visualmente sencilla, accesible y funcional para facilitar trámites y realización de reportes a la y el ciudadano.
- Actualizar el sitio web de Municipio de Cajeme.
- Actualizar el sitio web de Visita Obregón.
- Analizar el proceso por el que atraviesa el ciudadano para la obtención de un servicio y generar propuestas de mejora continua del mismo.
- Actualizar la señalética de las instalaciones fijas y móviles del H. Ayuntamiento para mejorar el servicio al ciudadano.
- Actualizar la señalética de las instalaciones fijas y móviles del H. Ayuntamiento para mejorar el servicio al ciudadano.





2. ATENCIÓN CIUDADANA CON CALIDAD Y CALIDEZ

Dirección de Atención Ciudadana y Seguimiento

Objetivo General:

Implementar una forma de gobierno abierto y digital a través de mecanismos de cercanía con la ciudadanía que permitan la colaboración, cooperación y comunicación con la ciudadanía.

Objetivos Particulares:

- Establecer mecanismos de cercanía mediante el desarrollo de audiencias públicas y la disposición de los servicios municipales en eventos internos y externos itinerantes.
- Dar atención al 100 % de las solicitudes, ya sea presentadas de manera verbal, por escrito, vía telefónica y de manera digital , o bien a través de los distintos programas de acercamiento con la comunidad, mediante la correcta canalización y pronto seguimiento de las demandas presentadas a través de sistema SIGOB.

Estrategias:

- Realizar eventos de Audiencia Pública dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento de Cajeme
- Verificar el seguimiento y respuesta de los casos levantados desde las distintas vías de solicitud y que las dependencias deben brindar al ciudadano.
- Realizar documentos de remisión de folios elaborados en el área, con el fin de recibir respuesta posteriormente de su atención en la dependencia correspondiente.
- Proporcionar la atención a los ciudadanos que acuden a la ventanilla de Atención Ciudadana ubicada en la Presidencia Municipal con el fin de presentar sus planteamientos y recibir soluciones.
- Solicitar capacitaciones para el personal de atención ciudadana con el fin de brindar información certera, con calidez y actualizada y que en las mismas se incluyan lenguajes inclusivos como la lengua de Señas Mexicana para dirigirse a personas con discapacidad auditiva.
- Otorgar apoyos económicos a personas que se encuentren en necesidad o con alguna urgencia económica, ya sea de salud, alimento, gastos médicos, gastos funerarios, etc. Enfocándose su entrega principalmente a personas pertenecientes a grupos vulnerables.
- Atender las peticiones recibidas desde el correo oficial del Ayuntamiento www.cajeme.gob.mx
- Proporcionar atención a la línea Gratuita de Atención Ciudadana "070" donde se reciben reportes y se ofrece orientación al ciudadano.
- Realizar acciones para la atención oportuna de las demandas de la ciudadanía recibidas desde las distintas vías de solicitud y verificar el pronto seguimiento de las mismas.





3. PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE CALIDAD

Oficialía Mayor

Objetivo General:

Aplicar un eficiente Proceso Administrativo de Personal, a fin de fomentar y mantener un clima organizacional propicio que garantice el Desarrollo del Recurso Humano, para el debido cumplimiento de cada uno de los programas de trabajo de las distintas Dependencias Municipales.

Objetivos Particulares:

- Dotar del personal idóneo a todas las Dependencias Municipales en apego a los perfiles de puesto establecidos.
- Aplicar de acuerdo con la normatividad correspondiente el paquete retributivo al personal que integra la plantilla general.
- Establecer un Programa de Capacitación que garantice la Profesionalización en el servicio público y que atienda el rezago educativo existente entre el personal
- Supervisar constantemente la estructura organizacional para garantizar su buen funcionamiento y equilibrio presupuestal.

Estrategias:

- Presupuesto anual autorizado (Estructura general del H. Ayuntamiento de Cajeme) con base en los principios de Austeridad Republicana, No sueldos Onerosos, Ni gastos Excesivos.
- Aplicación de la normatividad correspondiente para el servicio público municipal, emitiendo, difundiendo y dando cumplimiento del Código de Ética.
- Medición de clima laboral y Evaluación del desempeño de personal a través del Sistema Evaluación del Desempeño.





GOBIERNO DIGITAL, TRANSPARENTE Y EFICAZ PARA UN CAJEME BIEN ADMINISTRADO

EFICACIA EN LA GESTIÓN

1. NUEVA VISIÓN EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Secretaría del Ayuntamiento

Objetivo General:

Conformar una administración pública de calidad basada en los principios de honestidad, eficacia, calidad, calidez en el trato a las y los cajemenses, para atender de manera óptima las necesidades de las y los habitantes del municipio.

Objetivos Particulares:

- Dar cumplimiento con todas las disposiciones establecidas en el marco legal municipal, estatal y federal que son aplicables al H. Ayuntamiento y a sus dependencias Municipales y paramunicipales, con la finalidad de que sean cumplidas de manera oportuna, confiable y transparente.
- Promover una nueva cultura de la rendición de cuentas de las personas servidoras públicas, a través de un proceso de capacitaciones en materia de a) derechos humanos, b) Código de ética pública y conducta de las personas servidoras públicas y c) transparencia.
- Eficiente el ejercicio del gasto presupuestal a través de procesos de planeación y adjudicación óptimos.

Estrategias:

- Capacitar a las personas servidoras públicas en tema de Atención al Ciudadano en el sector Público.
- Capacitar a las y los funcionarios de primer nivel sobre la Acción con Legalidad y Prevención de la Corrupción.
- Capacitación a las personas servidoras públicas en Atención y ayuda a las personas en situación de víctimas.
- Capacitar primeramente a las y los policías en Justicia Cívica y funcionarios de primer nivel
- Vigilar el cumplimiento de la Ley de Administración Municipal, rendición de cuentas, transparencia mediante evaluación.





2. UNA NUEVA JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Secretaría del Ayuntamiento

Objetivo General:

Darle certeza jurídica al funcionamiento del Honorable Ayuntamiento de Cajeme en todos los temas legales que surgieren en el ejercicio de sus facultades y obligaciones, así como brindar la asistencia legal a las personas del municipio de Cajeme que no pueda acceder a una representación legal, técnica y de calidad.

Objetivos Particulares:

- Brindar asesoría legal al H. Ayuntamiento para el correcto ejercicio de las facultades y obligaciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, además del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y los demás reglamentos aplicables a las atribuciones de este cuerpo institucional.
- Representar al H. Ayuntamiento de Cajeme en toda controversia legal en la que sea parte o tenga interés jurídico o legítimo en el mismo ante los diversos tribunales jurisdiccionales en materia civil y mercantil del Distrito Judicial de Cajeme, así como ante la Sala Especializada en Materia Anti Corrupción y Responsabilidades Administrativas con sede en la ciudad de Hermosillo, Sonora; así mismo representando ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con sede en este municipio, por último, defendiendo los intereses jurídicos y legítimos del Ayuntamiento ante los autoridades en materia del Tribunal Agrario.
- Brindar el servicio de asesoría jurídica gratuita a personas del Municipio de Cajeme y en su caso representarlos antes los órganos jurisdiccionales en materia civil, mercantil y familiar con sede en esta ciudad.

Estrategias:

- Darle seguimiento a los 596 juicios en materia de amparo que actualmente la Dirección Jurídica tiene en defensa de los intereses del Ayuntamiento ante los Tribunales Federales.
- Seguimiento de los 21 juicios que se están ventilando ante los Juzgados Civiles y 6 ante el juez de primera instancia especializado en juicios de arrendamiento inmobiliario, ambos con sede en este municipio.
- Seguimiento a los 64 juicios que se están ventilando ante el Tribunal de Justicia Administrativa y a los 2 asuntos que se ventilan en la Junta Federal No. 23 de Conciliación y Arbitraje.
- El seguimiento de los 6 juicios en materia agraria que se están ventilando en el Tribunal Unitario Agrario No. 35 con sede en esta ciudad.
- Seguimiento a los 15 Juicios en los que la Coordinación de Asistencia Jurídica defiende los intereses de las personas de escasos recursos en el Juzgado Familiar y 15 asuntos en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
- Brindar apoyo y asistencia jurídica al Ayuntamiento y sus dependencias para atender la problemática de carácter legal que se presente en el ejercicio de la gestión municipal.



3. COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y SALONES DE EVENTOS SOCIALES REGULADOS Y ORDENADOS

Secretaría del Ayuntamiento

Objetivo General:

Regular y ordenar el funcionamiento y la operatividad del comercio formal e informal que ocupa la vía pública a través del cuerpo de 12 inspectores, para el cumplimiento de lo establecido en el reglamento de comercio y oficios en vía pública para el Municipio de Cajeme.

Objetivos Particulares:

- Ordenar, regular y en su caso regularizar al comercio formal e informal conforme a lo establecido en el reglamento de comercio y oficios en la vía pública del municipio de Cajeme, promoviendo la sana competencia entre los comerciantes y la seguridad de los ciudadanos.
- Ordenar, regular y en su caso regularizar a los salones de eventos sociales de acuerdo con el reglamento de espectáculos y de actividades recreativas para el municipio de Cajeme, con la finalidad de que los usuarios se encuentren seguros.

Estrategias:

- Mantener al personal involucrado, por medio de reuniones semanales para revisar los objetivos alcanzados, avances y estrategias.
- Contar con el personal capacitado en materia de reglamentos relacionados con el departamento.
- Mantener organizado al personal en equipos para simplificar el trabajo.
- Tener una sectorización de la ciudad para programar las supervisiones y abarcar mayor área de la ciudad, reducir gastos y eficientar el tiempo.
- Se realizarán instructivos de trabajo para evitar errores en los procedimientos y llenado de la papelería.
- Difundir los requisitos entre los propietarios de salones y permisionarios, los requisitos para mantenerse en regularizados.





4. ENLACE DIRECTO DE LAS 5 COMISARÍAS Y 32 DELEGACIONES CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES

Secretaría del Ayuntamiento

Objetivo General:

Gestionar las peticiones realizadas por los 5 Comisarías y los 32 Delegaciones del Municipio de Cajeme, para dar cumplimiento al programa Promoción y Ejecución de la política del Gobierno Municipal y con ello garantizar la atención pronta, expedita, y de manera eficaz mediante la mejora de la comunicación ante el ámbito gubernamental correspondiente para el fortalecimiento en el funcionamiento operativo cotidiano de las Comisarias y Delegaciones del Municipio.

Objetivos Particulares:

- Dar seguimiento y gestionar peticiones realizadas ante las Dependencias del Gobierno Federal.
- Dar seguimiento y gestionar peticiones ante las Dependencias del Gobierno Estatal.
- Dar seguimiento y gestionar peticiones ante las Dependencias del Gobierno Municipal.

Estrategias:

- Reuniones con los 5 Comisarías del Municipio de Cajeme, semanalmente, según sea la necesidad de esta.
- Reuniones con los 32 Delegaciones Municipales mensuales con la finalidad de gestionar y dar seguimiento.
- Reuniones con los Titulares de las Dependencias Municipales, para dar seguimiento a las gestiones de alumbrado, Bacheo, Drenajes colapsados, fugas de agua, eventos sociales en comisarías y delegaciones.
- Reuniones según se presente la necesidad de una determinada población con dependencias como pueden ser Distrito de Riego, Junta Local de Caminos, Jurisdicción Sanitaria, Comisión Federal de Electricidad, SAT para realizar las gestiones correspondientes.
- Realización de informes mensuales de la operatividad gestionada por la Dirección.
- Presentación por parte de comisarios y delegados de informes de trabajo mensuales para tener amplio conocimiento de sus actividades realizadas.





GOBIERNO DIGITAL, TRANSPARENTE Y EFICAZ PARA UN CAJEME BIEN ADMINISTRADO

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

1. FINANZAS PÚBLICAS SALUDABLES

Tesorería

Objetivo General:

Ser una administración Municipal de Finanzas a la vanguardia, honesta, clara, transparente y eficaz, mediante una política financiera y mejor gestión de recursos a través del correcto cumplimiento de la normatividad aplicable para el Municipio y así brindar mejor rendición de cuentas.

Objetivos Particulares:

- Administrar el Proceso de Presupuestación de las Dependencias y Organismos Paramunicipales del Municipio, así como efectuar el seguimiento y control del gasto público con apego a la normativa y con ello suministrar eficientemente a las dependencias Municipales los recursos financieros y materiales necesarios para el cumplimiento de sus programas de trabajo.
- Innovar en la generación de ingresos, implementar medidas que faciliten su recaudación y ejecutar adecuadamente las atribuciones para su cobro.
- Promover la transparencia la rendición de cuentas y combatir la corrupción a través de mecanismos de control, evaluación y seguimiento, además de promoción de mecanismos de participación ciudadana.

Estrategias:

- Realizar análisis del Presupuesto de Egresos, por capítulo del gasto para la correcta y eficaz toma de decisiones.
- Realizar la Propuesta para las Políticas de Gasto y Control Presupuestal para dar cumplimiento a la Ley de Austeridad.
- Analizar las reuniones de comité de compras con documento la finalidad de buscar las mejores opciones de compra en cuanto a precio y calidad para lograr la optimización de los recursos y satisfacer los requerimientos de las dependencias Municipales.
- Analizar el cumplimiento de las requisiciones solicitadas por las diferentes dependencias, referente a materiales y refacciones.
- Realizar Auditorías a las Dependencias Municipales y Organismos paramunicipales a fin de evidenciar el cumplimiento de la información Programática Presupuestal
- Elaboración y entrega de requerimientos de predial, multas de tránsito, multas fiscales y sobre cartera de crédito.
- Elaboración y entrega de notificaciones de predial, multas de tránsito, multas fiscales y sobre cartera de crédito.
- Abrir módulos de recaudación foránea para el contribuyente en puntos estratégicos para facilitar el pago de sus impuestos
- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas y participación ciudadana del Municipio.
- Actualizar la plataforma de transparencia con las nuevas necesidades del Ayuntamiento.



2. TRANSPARENCIA PROACTIVA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN

Unidad de Transparencia

Objetivo General:

Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales de transparencia y el derecho de acceso a la información pública como un mecanismo de rendición de cuentas permanente a través de acciones transversales con las distintas unidades administrativas del Ayuntamiento.

Objetivos Particulares:

- Garantizar el derecho de acceso a la información dando respuesta a toda solicitud presentada por cualquiera de los medios posibles.
- Capacitar a las personas servidoras públicas por medio de talleres y cursos para que tengan conocimiento de las responsabilidades y acciones a realizar en su área correspondiente.
- Promover la participación ciudadana, para cumplir el compromiso del Alcalde, a través de foros en los que la sociedad civil tenga participación.

Estrategias:

- Renovar el convenio existente entre el órgano garante (ISTAI) con el Ayuntamiento.
- Realizar capacitación a los enlaces de transparencia de las distintas unidades administrativas en relación con la carga trimestral y/o anual de información a la plataforma nacional y municipal de transparencia.
- Tener la lista de usuarios del SIPOT actualizada.
- Atender cuestionamientos o dudas de los enlaces de transparencia y darles orientación y asesoría para cumplir con sus obligaciones.
- Crear vínculo con la Universidad La Salle Noroeste formando un grupo de estudio y utilizar la información Pública para la realización de políticas públicas en beneficio de la sociedad.
- Crear vínculo con el ITSON para trabajar en conjunto con los alumnos en la elaboración de Políticas Públicas.
- Dar asesoría en relación con las solicitudes de información a los ciudadanos que se presenten a la ventanilla de Transparencia.





CAJEME

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



VISIÓN DE FUTURO



ANEXOS



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS POR PROGRAMA 2022

Cajeme Seguro y en Paz										
No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
1	Índice de los delitos o faltas atendidas por denuncias.	Eficacia	Porcentaje de los delitos o faltas identificadas mediante algún tipo de denuncia hecha, con respecto al número total de delitos o faltas existentes	Quejas, faltas o delitos resueltos / Quejas, faltas o delitos recibidos	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL (OCE).	GU CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL
2	Índice de atención de los llamados de la ciudadanía en desastres naturales y/o percances competentes en materia de Protección Civil.	Eficacia	Porcentaje de atención a llamadas realizadas por parte de la ciudadanía en casos de desastres naturales	Reportes atendidos / Reportes recibidos	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	BS PROCURACIÓN MUNICIPAL
3	Índice delictivo general	Eficacia	Porcentaje de incremento o disminución de actos delictivos	Total de delitos históricos por demarcación / Total de delitos actuales por demarcación	Evento	Trimestral	0%	Descendente	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM)	J8 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Cajeme Próspero y Con Visión de Futuro										
No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
4	Índice de las solicitudes para apoyos de recursos financieros que fueron atendidos.	Eficacia	Porcentaje de las solicitudes atendidas mediante la captación directa, con respecto al número total de solicitudes recibidas por la dirección	Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)	OI PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
5	Índice de la elaboración de los proyectos productivos.	Eficacia	Número de los proyectos productivos elaborados en el municipio	Proyectos realizados / Proyectos solicitados	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)	OP CANALIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



Cajeme Con Inclusión y Bienestar

No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
6	Índice de atención a las solicitudes de apoyo recibidas de los ciudadanos tanto del área rural como urbana del Municipio	Eficacia	Número de solicitudes apoyadas de los ciudadanos hacia presidencia en el trimestre	Número de apoyos entregados/ Total de apoyos programados	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	CA ACCIÓN PRESIDENCIAL
7	Índice de intervenciones de promoción y educación en salud	Eficacia	Medir el porcentaje de cumplimiento de las intervenciones de promoción y educación en salud para la comunidad de Cajeme	Número de intervenciones programadas/Total de Intervenciones realizadas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	XJ ATENCIÓN PREVENTIVA
8	Índice de servicios de salud otorgados	Eficacia	Medir el porcentaje de servicios de salud prestados a la población del municipio de Cajeme con base en los servicios programados	Número de servicios programados/Total de servicios prestados	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	XJ ATENCIÓN PREVENTIVA
9	Índice de la cobertura en acciones para capacitación en materia deportiva	Eficacia	Porcentaje de los deportistas incluidos en estas acciones; con respecto al total de solicitudes recibidas	Deportistas capacitados / Total de solicitudes	Evento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	RW PROMOCIÓN Y APOYO A LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA
10	Índice de la cobertura de los eventos deportivos.	Eficacia	Porcentaje de la atención a la demanda sobre eventos deportivos	Eventos deportivos realizados / Eventos deportivos calendarizados	Evento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	RW PROMOCIÓN Y APOYO A LA INTEGRACIÓN DEPORTIVA
11	Índice de apoyos otorgados	Eficacia	Número de apoyos que se otorgaron a los ciudadanos en el trimestre	Apoyos Otorgados / Apoyos Solicitados	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	D5 GESTIÓN PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA
12	Índice de la participación comunitaria	Eficacia	Porcentaje de los apoyos entregados con relación a los que se tenían programados	Apoyos otorgados / Apoyos programados	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	N8 FOMENTO Y REGULACIÓN DE LA CULTURA MUNICIPAL
13	Índice de campañas de sensibilización	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento del plan trimestral de campañas consideradas en relación con las campañas realizadas	Plan trimestral de campañas consideradas / Campañas realizadas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM)	J9 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
14	Índice de comités vecinales realizados	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de los comités formados en relación a los comités planeados	Total de comités planeados / Total de comités formados	Agrupación	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM)	JS FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
15	Índice de cobertura de las conferencias y talleres impartidos en las diferentes escuelas durante el trimestre	Eficacia	Porcentaje de los cursos y reuniones de educación comunitarias, celebradas con respecto a las que estaban incluidas en el presupuesto de egresos	Conferencias impartidas en el trimestre / Total de conferencias programadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE BIENESTAR	D6 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA
16	Índice de la entrega de apoyos a personas de escasos recursos económicos tanto del área rural como urbana en el municipio	Eficacia	Porcentaje de los apoyos entregados; con relación a los que se tenían programados	Apoyos entregados / Total de apoyos programados	Evento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	A1 APOYO ADMINISTRATIVO
17	Índice de la entrega de apoyos a personas de escasos recursos económicos tanto del área rural como urbana en el municipio	Eficacia	Porcentaje de los apoyos entregados; con relación a los que se tenían programados	Apoyos entregados / Total de apoyos programados	Persona	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	D3 PROMOCIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO



No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
18	Índice de la cobertura del programa de desayunos escolares	Eficacia	Porcentaje en atención a la demanda de desayunos escolares	Número de niños atendidos/ Números de desayunadores escolares en operación	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	QN ASISTENCIA SOCIAL, SERVICIOS COMUNITARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
19	Índice de cobertura de pláticas y talleres impartidos	Eficacia	Porcentaje de atención a la demanda de los programas	Eventos programados / Eventos realizados	Eventos	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	D6 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA
20	Índice de asesorías a solicitantes de adopción	Eficacia	Porcentaje de la atención de asesorías psicológicas y jurídicas con respecto del total de asesorías solicitadas por las mismas	Número de asistencia y atención psicológica otorgadas/ Total de asistencia y atención psicológica requeridas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	D3 PROMOCIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y COMUNITARIO
21	Porcentaje de personas atendidas de la tercera edad por trimestre	Eficacia	Número de adultos mayores atendidos en centros asistenciales	Número de adultos mayores atendidos/Número de solicitudes	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	QS ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS
22	Informe de seguimiento a los niños canalizados	Eficacia	Número de niños atendidos en los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil	Número de niños atendidos/Número de solicitudes	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	D6 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA
23	Número de acciones de bienestar social diseñadas e implementadas	Eficacia	Acciones de bienestar implementadas en la programación trimestral	Acciones programadas / Acciones realizadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	D6 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA
24	Índice de la cobertura del programa de madres beneficiadas	Eficacia	Número de madres beneficiadas con el servicio	Solicitudes recibidas / Solicitudes Solicitudes programadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	D6 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA
25	Índice de cobertura en esquemas completos de vacunación.	Eficacia	Realizar acciones en materia de salud pública municipal	Total de niños a los que se le dio la atención/ Total de niños programados para la atención	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	D6 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA
26	Índice de cursos impartidos en el área	Calidad	Calidad de los cursos impartidos en el área de Pedagogía y Psicología dados en el centro	Cursos programados / Cursos realizados	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SISTEMA MUNICIPAL DE DLLO. INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)	D6 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA



Cajeme Limpio y Ordenado

No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
27	Índice de la cobertura de solicitudes de servicios	Eficacia	Porcentaje de las solicitudes de los servicios atendidas; con respecto al total de servicios solicitados	Servicios realizados / Servicios solicitados	Evento	Trimestral	0%	Ascendente	OFICIALIA MAYOR (OM)	KV ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES
28	Índice de supervisión del parque vehicular	Eficacia	Porcentaje del parque vehicular activo en relación al parque vehicular total	Informe del parque vehicular total / Parque vehicular activo	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM)	J8 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
29	Índice de la incidencia de accidentes de tránsito	Eficacia	Porcentaje de incremento o disminución de accidentes de tránsito	Histórico de accidentes de tránsito / Accidentes de tránsito del periodo actual	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM)	J9 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
30	Índice de cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en materia de desarrollo urbano y obras públicas	Eficacia	Porcentaje de la inversión ejercida con respecto a la programada	Gasto ejercido / Presupuesto asignado	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS (SDUOP)	HN POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ASENTAMIENTO
31	Índice de cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en materia de desarrollo urbano	Eficacia	Porcentaje de trámites atendidos en tiempo y forma con respecto a los trámites elaborados	Porcentaje de trámites atendidos en tiempo y forma / trámites elaborados	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS (SDUOP)	HN POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ASENTAMIENTO
32	Índice de cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en materia de obras públicas	Eficacia	Porcentaje de obra ejercida con respecto a la obra programada	Obra ejercida / Obra programada	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS (SDUOP)	HW PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS
33	Índice de cumplimiento del presupuesto de Obra Pública en el trimestre	Eficacia	Porcentaje del presupuesto de obra respecto al programado	Gasto ejercido / Presupuesto asignado	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS (SDUOP)	YK CONCERTACIÓN SOCIAL
34	Índice de la eficiencia de la prestación del servicio	Eficacia	Porcentaje de la cobertura del servicio	Total de metros cuadrados de rehabilitación ejecutados/ Total de metros cuadrados de rehabilitación	Metro Cuadrado	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	PA URBANIZACIÓN MUNICIPAL
35	Índice de la eficiencia de la prestación del servicio	Eficacia	Porcentaje de la cobertura del servicio	Total de metros cuadrados de bacheo ejecutados/ Total de metros cuadrados de bacheo programados	Metro Cuadrado	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	PA URBANIZACIÓN MUNICIPAL
36	Índice de la eficiencia de la prestación del servicio	Eficacia	Porcentaje de la cobertura del servicio	Numero de inspecciones ejecutadas / Total de inspecciones programadas	Inspecciones	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	PA URBANIZACIÓN MUNICIPAL
37	Índice de la eficiencia de la prestación del servicio	Eficacia	Porcentaje de la cobertura del servicio	Número de servicios otorgados/ Número de servicios programados	Servicios	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	IB ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
38	Índice de la eficiencia de la prestación del servicio	Eficacia	Porcentaje de lámparas rehabilitadas en relación a las lámparas dañadas	Trabajos realizados / Trabajos programados	Unidad	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	IB ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
39	Índice de la eficiencia de la prestación del servicio	Eficacia	Porcentaje de la cobertura del servicio	Toneladas recolectadas/Toneladas programadas	Tonelada	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	IB ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
40	Índice de cobertura del servicio de barrido de calles en el municipio	Eficacia	Porcentaje de la cobertura del servicio	Número de metros cuadrados barridos/Número de metros cuadrados programados	Metro Cuadrado	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	IB ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
41	Índice de eficiencia de la prestación del servicio	Eficacia	Porcentaje de la cobertura del servicio	Trabajos realizados/trabajos programados	Tonelada	Trimestral	0%	Ascendente	SRÍA. DE IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS	IB ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Gobierno para un Cajeme Libre de Violencia Hacia las Mujeres y Con Promoción de los Derechos Humanos

No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
42	Índice general de atención en el refugio del Instituto Cajemense de la Mujer	Eficacia	Porcentaje de incremento o disminución de atención en el refugio del ICM	Número de personas refugiadas del periodo inmediato anterior / Número de personas refugiadas actualmente	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	TB MUJERES
43	Índice de la ejecución de los Programas del Instituto Cajemense de la Mujer	Eficacia	Número de eventos celebrados del Instituto Cajemense de la Mujer; con respecto al total de los eventos programados	Eventos realizados / eventos programados	Evento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	TU POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA MUJER
44	Índice de los servidores públicos municipales que reciben capacitación	Eficacia	Porcentaje de los servidores públicos municipales que al menos reciben un curso de capacitación en el año; con respecto del total de servidores públicos del municipio	Servidores públicos municipales con estatus de activo / Total de servidores públicos	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	OFICIALÍA MAYOR (OM)	K3 FOMENTO Y REGULACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
45	Índice de la capacitación y profesionalización del personal	Eficacia	Porcentaje del personal capacitado en relación al total de la plantilla	Meta planeada de personal/ Total de personal capacitado	Persona	Trimestral	0%	Descendente	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SSPM)	J8 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Gobierno Digital, Transparente y Eficaz para un Cajeme Bien Administrado

No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
46	Índice de cumplimiento de los instrumentos jurídicos actualizados o elaborados	Eficacia	Porcentaje de instrumentos jurídicos actualizados o elaborados respecto del total que lo requieren	Instrumentos elaborados / Instrumentos solicitados	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	AYUNTAMIENTO (AY).	AO COORDINACIÓN MUNICIPAL
47	Índice de atención a las demandas de los ciudadanos que solicitan algún apoyo del H. cuerpo de Regidores	Eficacia	Porcentaje de las demandas de los ciudadanos atendidos; con respecto del total que se presentaron	Número de demandas procesadas/ Número de demandas solicitadas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	AYUNTAMIENTO (AY).	AO COORDINACIÓN MUNICIPAL
48	Índice de cumplimiento del programa de trabajo de las comisiones de Regidores	Eficacia	Porcentaje del cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el programa de trabajo de las Comisiones de Trabajo del Ayuntamiento	Metas realizadas/Total de metas programadas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	AYUNTAMIENTO (AY).	AO COORDINACIÓN MUNICIPAL
49	Índice de atención de acuerdos, resoluciones y disposiciones del Ayuntamiento	Eficacia	Porcentaje de acuerdos, resoluciones y disposiciones del H. ayuntamiento atendidas con respecto al total que se aprobaron	Acuerdos, resoluciones y disposiciones del Ayuntamiento atendidas / Acuerdos, resoluciones y disposiciones del Ayuntamiento aprobadas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	AYUNTAMIENTO (AY).	AO COORDINACIÓN MUNICIPAL



50	Índice de cobertura de la prestación de los servicios de la Sindicatura	Eficacia	Porcentaje de la población a atender, a la cual se le proporciona algún tipo de servicio por parte de la Sindicatura	Solicitudes atendidas / Total de solicitudes	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SINDICATURA MUNICIPAL (SIN).	BA APOYO DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
51	Índice de beneficiarios de las acciones de bienes municipales	Eficacia	Porcentaje del total de personas que obtuvieron beneficios por la ejecución de acciones de enajenación	Solicitudes de enajenación atendidas / Total de solicitudes	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SINDICATURA MUNICIPAL (SIN).	BT ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL
52	Índice de la actualización del registro de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales	Eficacia	Porcentaje del registro de la situación patrimonial	Declaraciones presentadas / Declaraciones programadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL (OCE).	GU CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL
53	Índice del cumplimiento de las observaciones emitidas en las auditorías de obras públicas y revisiones	Eficacia	Porcentaje de las observaciones y recomendaciones atendidas, con respecto al total de las emitidas, en los informes derivados de las auditorías de obra pública realizadas en dependencias, comisarías, delegaciones y entidades paramunicipales	Observaciones atendidas / Observaciones emitidas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL (OCE).	GU CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL
54	Índice del cumplimiento de las evaluaciones al desempeño	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento referente a las evaluaciones realizadas en tiempo a lo programado	Evaluaciones realizadas / Evaluaciones programadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL (OCE).	GU CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL
55	Índice de gestión ante el Gobierno del Estado de Sonora	Eficacia	Número de gestiones ante oficinas del Gobierno del Estado de Sonora realizadas de manera trimestral	Número de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	CA ACCIÓN PRESIDENCIAL
56	Índice de gestión ante el Gobierno Federal	Eficacia	Número de gestiones ante oficinas del Gobierno federal realizadas de manera trimestral	Número de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	CA ACCIÓN PRESIDENCIAL
57	Índice de eficiencia operativa	Eficacia	Porcentaje del cumplimiento de los programas, objetivos y metas incluidas en el presupuesto de egresos, con respecto a las que realmente se cumplieron por parte de la presidencia municipal	Metas realizadas/Total de metas programadas	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	DA POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL



No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
58	Índice de la cobertura de las actividades del Ayuntamiento	Eficacia	Porcentaje de las actividades realizadas por el Ayuntamiento a las que se le dio difusión, con respecto al total de acciones que lo necesitaron	Número de solicitudes recibidas en el trimestre/Número de solicitudes llevadas a cabo	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	OB COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL
59	Índice de actos cívicos y públicos celebrados	Eficacia	Número de actos cívicos y públicos celebrados en donde se conto con la participación del C. presidente	Número de actos programados / Número de actos llevados a cabo	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	N7 ACCIÓN CÍVICA
60	Índice de audiencias públicas	Eficacia	Número de audiencias que se otorgaron a los ciudadanos en el trimestre	Audiencias Atendidas con seguimiento/ Audiencias Programadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	D5 GESTION PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA
61	Índice de solicitudes recibidas en sistema de gobierno	Eficacia	Número de solicitudes recibidas por parte de los ciudadanos en las distintas vías de ingreso de solicitud	Solicitudes turnadas/ Solicitudes ingresadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	D5 GESTIÓN PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA
62	Índice de eficiencia operativa	Eficacia	Porcentaje del cumplimiento de los programas, objetivos y metas establecidas en el presupuesto de la dependencia, con respecto a los que realmente se ejecutaron	Metas programadas / Metas realizadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	NL DIFUCIÓN CULTURAL
63	Índice de eficiencia operativa	Eficacia	Porcentaje del cumplimiento de los programas, objetivos y metas establecidas en el presupuesto de la dependencia, con respecto a los que realmente se ejecutaron	Metas programadas / Metas realizadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	PRESIDENCIA MUNICIPAL (PM).	R8 POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO JUVENIL
64	Índice de cobertura de convenios y acuerdos entre el municipio y el Gobierno estatal y federal	Eficacia	Control de registro de convenios y acuerdos entre el municipio y el Gobierno estatal y federal	Número de convenios y contratos recibidos / Número de convenios y contratos programados	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	AO COORINACIÓN MUNICIPAL
65	Índice de cobertura de la instrumentación de la normatividad reglamentaria	Eficacia	Registro de iniciativas y Reformas de Reglamentos, Acuerdos de Creación y demás ordenamientos de carácter normativo aprobados por el cabildo	Control de Registros	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	AO COORINACIÓN MUNICIPAL



No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
66	Índice de eficiencia operativa	Eficacia	Porcentaje del cumplimiento de los programas, objetivos y metas establecidas en el presupuesto de la dependencia, con respecto a los que realmente se ejecutaron	Metas programadas / Metas realizadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	CQ PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO MUNICIPAL
67	Índice de ejecución de programas de capacitación y difusión	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones y difusión que se realizaron en relación a las que fueron solicitadas	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones solicitadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	BS PROCURACION MUNICIPAL
68	Índice de atención a las solicitudes de los jóvenes de incorporación al Servicio Militar Nacional	Eficacia	Porcentaje del cumplimiento de los programas, objetivos y metas establecidas en el presupuesto de egresos, con respecto a las que realmente se ejecutaron	Metas realizadas en el trimestre / Total de metas programadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	JS FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
69	Índice de otorgamiento de permisos otorgados para eventos sociales en el área rural y urbana del municipio	Eficacia	Relación que existe entre los que se solicita la ciudadanía y los permisos otorgados por la dirección	Permisos Otorgados/Permisos Solicitados	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO (SA).	ML APOYO A LA OPERACIÓN DEL COMERCIO
70	Índice de eficiencia administrativa	Eficacia	Porcentaje del cumplimiento de los programas, objetivos y metas establecidas en el presupuesto de egresos, con respecto a las que realmente se ejecutaron	Metas realizadas en el trimestre / Total de metas programadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	TESORERÍA MUNICIPAL (TM).	EB PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA FINANCIERA
71	Índice de cumplimiento de la calendarización trimestral del presupuesto	Eficacia	Nivel de cumplimiento del ejercicio presupuestado, con respecto al presupuesto calendarizado	Presupuesto ejercido / Presupuesto calendarizado	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	TESORERÍA MUNICIPAL (TM).	FO POLÍTICA DE PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL
72	Índice de eficiencia administrativa	Eficacia	Número de pedidos de compras generadas sin retraso o sin necesidad de información adicional	Órdenes de compras generadas/ Órdenes atendidas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	TESORERÍA MUNICIPAL (TM).	KV ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES
73	Índice de cumplimiento de la calendarización trimestral de la recaudación	Eficacia	Nivel de cumplimiento de la recaudación proyectada, con respecto a la recaudación real	Ingreso recaudado / Ingreso calendarizado	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	TESORERÍA MUNICIPAL (TM).	EY ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS



No.	Nombre del Indicador	Dimensión a medir	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Sentido del indicador	Área responsable de la información	Programa Presupuestal
74	Índice de eficiencia en los procedimientos que integra la información financiera	Eficacia	Porcentaje de cumplimiento de los reportes requeridos en comparación de los reportes que se realizaron	Reportes realizados / Reportes requeridos	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	TESORERÍA MUNICIPAL (TM).	EB PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA FINANCIERA
75	Índice de incorporación de recursos informáticos	Eficacia	Medida que se utilizan los recursos informáticos, para lograr el desempeño de procesos, trámites y servicios	Número de procedimientos y servicios realizados / Total de los servicios solicitados	Informe	Trimestral	0%	Ascendente	TESORERÍA MUNICIPAL (TM).	FA DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
76	Índice de los procedimientos simplificados	Eficacia	Porcentaje de registros catastrales escaneados en tiempo y forma	Registros catastrales escaneados en tiempo y forma / escaneados programados	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	TESORERÍA MUNICIPAL (TM).	OA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS CATASTRALES
77	Índice de cumplimiento de las revisiones de lo procedimientos y de trámites y servicios al público	Eficacia	Porcentaje de las áreas administrativas que cuentan con manuales actualizados; con respecto del universo total de casos deben contar con ello	Revisiones programadas / Revisiones realizadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	OFICIALÍA MAYOR (OM)	K3 FOMENTO Y REGULACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA
78	Índice del cumplimiento de la normatividad establecida sobre la contratación de personal	Eficacia	Porcentaje de las contrataciones que cumplieron con la normatividad definida, para el proceso de contratación de personal	Total de contrataciones/Total de contrataciones que cumplieron con la normatividad establecida	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	OFICIALÍA MAYOR (OM)	KV ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS MUNICIPALES
79	Índice de atención a los asuntos de la comisaría en el trimestre	Eficacia	Porcentaje de la población a atender, a la cual se le proporcionó algún tipo de servicio público	Número de servicios proporcionados/ Número de servicios solicitados	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	COMISARÍAS Y DELEGACIONES (CO)	LS ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA
80	Índice de eficiencia operativa	Eficacia	Porcentaje del cumplimiento de los programas, objetivos y metas incluidas en el presupuesto de egresos, con respecto a las que realmente se cumplieron por parte de la presidencia municipal	Metas realizadas / Metas programadas	Documento	Trimestral	0%	Ascendente	COOPERACIÓN A INSTITUCIONES (ODC)	EE TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En Ciudad Obregón, Sonora, en el lugar que ocupa el Salón del Cabildo de Palacio Municipal, siendo las 11:00 am horas del día 27 de noviembre de 2021, se reunieron el C. Carlos Javier Lamarque Cano, Presidente Municipal de Cajeme, con representantes de los sectores productivos y sociales de este municipio, así como con funcionarios y servidores públicos de la administración municipal y de las dependencias del gobierno estatal y federal con representación en este municipio.

Al iniciar la reunión, explica el C. Carlos Javier Lamarque Cano, Presidente Municipal a los participantes, que los ha convocado a este evento con el propósito de reestructurar e instalar el Comité Municipal de Planeación (COMPLAN), que es la instancia formal y legalmente reconocida para promover la participación de la comunidad en las tareas del desarrollo.

Comenta el alcalde que, al iniciar el período de la presente administración municipal, una de las obligaciones que establece la Ley en varios ordenamientos es la de elaborar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024; y para ello es necesario reactivar el COMPLAN como el órgano de consulta donde se analice la problemática de los diferentes sectores, se establezcan prioridades y se definan los proyectos y acciones concretas a ejecutar.

En ese sentido, para el desarrollo de la presente reunión, pone a consideración de la asamblea el siguiente:





ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a los presentes.
2. Explicación de la estructura orgánica del COMPLAN, funciones, atribuciones y responsabilidades de sus integrantes.
3. Reestructuración e instalación del Comité Municipal de Planeación.
4. Lectura del acta y Conformación de las áreas temáticas de Grupos de Trabajo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.
5. Calendario de Actividades para la elaboración del PMD.
6. Asuntos generales.
7. Mensaje y toma de protesta a los integrantes del Comité Municipal de planeación.
8. Clausura del evento.

En el primer punto del orden del día el Lic. Gustavo Almada Bórquez, da palabras de bienvenida a los presentes que integran el Comité de Planeación Municipal y explica la importancia de la instalación del mismo, así como la participación ciudadana.

En el Segundo punto del orden del día, el Lic. Fernando Durazo Picos explica la estructura orgánica del COMPLAN, sus funciones y atribuciones, y propone un esquema de organización para la operación de este órgano de planeación similar al que se viene utilizando en los municipios sonorenses, conformado de la siguiente manera:

- **Presidente**, cargo que corresponde al presidente municipal.
- **Coordinador**, que será designado por el C. Presidente Municipal.
- Integrantes del Ayuntamiento (Cabildo) y funcionarios públicos municipales.
- Funcionarios de mayor jerarquía de las dependencias estatales y federales, cuyas acciones se desarrollen en el municipio.
- Diputado federal y estatal.
- Representantes de organizaciones de obreros y campesinos, de ganaderos, mineros y sociedades cooperativas que actúen a nivel municipal.
- Comerciantes y representantes de organizaciones empresariales del municipio.
- Representantes de instituciones educativas y culturales, de centros de investigación y de agrupaciones de profesionistas.
- Directivos de clubes de servicios y organizaciones de asistencia social.
- Dirigentes de partidos políticos en el ámbito municipal.
- Dirigentes de los Consejos y Comités de Participación Ciudadana, correspondientes a los diferentes fondos y programas de inversión convenidos entre el municipio y las dependencias del gobierno estatal y federal.
- Entre otros.



Siguiendo la orden del día en el mismo contexto, informa el Lic. Carlos Javier Lamarque Cano, presidente municipal, que ha designado a la Ing. Diana Rocío Fernández Apodaca, Directora de Desarrollo Económico del Ayuntamiento, como Coordinadora del COMPLAN; y que a la brevedad posible solicitará al Ejecutivo Estatal la designación de su representante ante esta instancia de planeación, quien fungirá como apoyo del Comité.

Comenta el alcalde que, bajo este esquema, todos los asistentes a este evento forman parte de este órgano de planeación municipal; así como otros ciudadanos del municipio, que en lo sucesivo serán convocados para integrarse al mismo. Igualmente, queda abierta la posibilidad para que cualquier integrante del COMPLAN pueda proponer a la asamblea a alguna persona que considere importante para su incorporación.

En el siguiente punto del orden del día, toma la palabra la Mtra. Karina Montañó Alcorn y procede a dar lectura del acta del comité.

Acto seguido nombra áreas temáticas (Ejes) y coordinadores de las mismas, que integran los grupos de trabajo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, quedando de la siguiente forma:

AREA TEMATICA	COORDINADOR
Desarrollo Económico	Lic. Fernando Durazo Picos
Desarrollo Social	Lic. Noe Alejandro Ibarra García
Finanzas Públicas	Mtra. Karina Montañó Alcorn
Secretaría de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	Ing. Leonel Acosta Enríquez
Seguridad Pública	Lic. Jesús Peraza Moreno

De acuerdo al siguiente punto del orden del día, se conforma la comisión permanente señalada en el reglamento de Planeación Municipal, integrándose dicha comisión por los coordinadores nombrados en el punto anterior, la cual será presidida por el presidente municipal; siendo esta comisión ante la cual se presentará el Plan Municipal una vez terminado.

Los integrantes del COMPLAN participarán en cada uno de los sectores o áreas temáticas al que deseen incorporarse o bien sean convocados por el Coordinador del Grupo de Trabajo y pueden participar en una o más áreas.

El Coordinador del COMPLAN acordará con los integrantes hacer llegar el documento propuesta con los diferentes ejes temáticos, definiendo tiempos y compromisos acordes al calendario de actividades establecidos para la elaboración, en tiempo y forma, del Plan Municipal de Desarrollo.



Acto seguido el Lic. Carlos Javier Lamarque Cano Presidente Municipal, toma protesta y declara formalmente instalado el Comité Municipal de Planeación, dando unas palabras de agradecimiento y de clausura el evento.

No habiendo otro asunto que tratar y con el anterior acuerdo, se da por concluida la asamblea y la presente acta, que firman de conformidad los que en ella intervinieron.

Integrantes de la Comisión Permanente

ÁREA TEMÁTICA	COORDINADOR
Presidente	Lic. Carlos Javier Lamarque Cano.
Coordinadora del COMPLAN	Ing. Diana Rocío Fernández Apodaca.
Coordinador	Lic. Fernando Durazo Picos
Coordinador	Lic. Noe Alejandro Ibarra García
Coordinadora	Mtra. Karina Montaña Alcorn
Coordinador	Ing. Leonel Acosta Enríquez
Coordinador	Lic. Jesús Manuel Peraza Moreno



INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

No	Nombre completo	Sector	Institución/Organización
1	JOSEFINA LEYVA GONZALEZ	PÚBLICO	FUNCIONARIA/SINDICA MUNICIPAL
2	LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ	PÚBLICO	FUNCIONARIA/ CONTRALORA MUNICIPAL
3	CLAUDIA COTA ARELLANO	PÚBLICO	FUNCIONARIA/DIRECTORA DE SALUD
4	JOAQUIN HUMBERTO GALAZ NEVAREZ	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
5	MTRA. KARLA MARIE GONZALEZ GUTIERREZ	PÚBLICO	FUNCIONARIA/ DIRECTORA DEL ICM
6	TEMIS TEYECHEA SERRANO	PÚBLICO	FUNCIONARA
7	FERNANDO FELIX GARZA	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ DIRECTOR ICJ
8	HUGO ALEJANDRO CARILLO GARCIA	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ DIRECTOR INSTITUTO DEL DEPORTE
9	MARIA CHRISTINA PEREZ VALENZUELA	PÚBLICO	FUNCIONARIA/ DIRECTORA DE CULTURA
10	LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS	PÚBLICO	FUNCIONARIA/ SECRETARIA AYUNTAMIENTO
11	RAUL ARMENTA CASTRO	PÚBLICO	FUNCIONARIO/DIRECTOR DE COMISARIAS Y DELEGACIONES
12	C.P.KARINA MONTAÑO ALCORN	PÚBLICO	FUNCIONARIA/TESORERA MUNICIPAL
13	C.P.HERIBERTO VERDUGO NAVARRO	PÚBLICO	FUNCIONARIO/COORDINADOR GRAL DE TESORERIA
14	LIC. JOSE ALVARO PALMA ORTIZ	PÚBLICO	FUNCIONARIO/DIRECCION DE PROGRAMACION Y GASTO PUBLICO
15	C.P. MANUEL CASTRO ROMERO	PÚBLICO	FUNCIONARIO/DIRECCION DE CONTABILIDAD
16	ARTURO PARRA GASCON	PÚBLICO	FUNCIONARIO/DIRECCION DE INFORMATICA
17	ING. MANUEL VALDEZ HERRERA	PÚBLICO	



18	LIC. RAMIRO FAVELA ALVAREZ	PÚBLICO	DIRECCION INSPECCION Y VIGILANCIA
19	M.A.D.N. Y C.P. IVONNE SANCHEZ CORNEJO	PÚBLICO	FUNCIONARIA/DIRECCION DE INGRESOS
20	CANDIDO TARANGO VELASQUEZ	PÚBLICO	FUNCIONARIO/SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA
21	LEONEL ACOSTA ENRIQUEZ	PÚBLICO	FUNCIONARIO/SECRETARIO D. URBANO IMAGEN URBANA Y SERVICIOS PUBLICOS
22	ARQ. GODOFREO CAMPOY CORRAL	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
23	ING. ANABEL SOMOZA MONTES	PÚBLICO	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
24	ING. INDEFONSO LUGO ARMENTA	PÚBLICO	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
25	RICARDO ALBERTO REGALADO AGUILAR	PÚBLICO	DIRECCION DE TALLERES MUNICIPALES
26	DR. JOSE LUIS GOMEZ ROMAN	PÚBLICO	DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
27	DR. JUAN CARLOS GIL NUÑEZ	PÚBLICO	DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL Y ECOLOGIA
28	HERIBERTO INCLAN DE LA VEGA	PÚBLICO	RECLUTAMIENTO MILITAR
29	NOE ALEJANDRO IBARRA	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ SECRETARIO DEL BIENESTAR
30	FERNANDO DURAZO PICOS	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO
31	MARINA HERRERA ORTIZ	PÚBLICO	FUNCIONARIA/ DIRECTORA GRAL. DIF CAJEME
32	GUADALUPE VIDALES VALENZUELA	PÚBLICO	FUNCIONARIA/TITULAR DE IMIP
33	C.P. CESAR REYES RODRIGUEZ CAMPOY	PÚBLICO	FUNCIONARIO/COORDINADOR
34	OLINCEER ROMAN VERDUGO	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ DIRECTOR RASTRO MUNICIPAL
35	ING. ADRIANA ISABEL LOPEZ CONTRERAS	PÚBLICO	FUNCIONARIA/DIRECTORA DE PROMOTORA INMOBILIARIA
36	MARTHA PATRICIA PATIÑO FIERRO	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ PRESIDENTA DEL VOLUNTARIADO DIF CAJEME



37	BALDOMERO SOTO ANAYA	PÚBLICO	FUNCIONARIO/DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES
38	PROF. JORGE ALBERTO PONCE SALAZAR	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
39	MTRA. SILVIA MARINA OLIVA TARIN	PÚBLICO	SUBDIRECTORA DE EDUCACIÓN
40	LIC. JESUS MANUEL LEON FELIX	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ OFICIAL MAYOR
41	LIC. RAFAELA MENDIVIL RUIZ	PÚBLICO	FUNCIONARIO/RECURSOS HUMANOS
42	LIC. MANUEL REYES ENCINAS	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ ASESOR JURIDICO
43	JORGE FLORES	PÚBLICO	CALIDAD
44	MIGUEL ARMENDARIZ	PÚBLICO	CALIDAD
45	LIC. FRANCISCO MENDOZA	PÚBLICO	COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL
46	LIC. CARLOS RAMSEL CUEN MIRAMONTES	PÚBLICO	DIRECTOR DE ASUNTOS DE GOBIERNO
47	CESAR REINOSO CONTRERAS	PÚBLICO	FUNCIONARIO
48	SANTA ESMERALDA LOPEZ PEREZ	PÚBLICO	SRIA. PARTICULAR DEL PRESIDENTE
49	MARTHA BEATRIZ GONZALEZ GARCIA	PÚBLICO	DIRECTORA DE ATENCION CIUDADANA
50	LIC. ALEJANDRO ANTILLON NAVARRO	PÚBLICO	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRASPARENCIA
51	JESUS MANUEL PIÑA SOTO	PÚBLICO	FUNCIONARIO / DIRECTOR DE CENTRAL CAMIONERA
52	LUIS MIGUEL CASTRO ACOSTA	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ DIRECTOR GRAL DE OOMAPAS
53	RAUL MONTES ELIZONDO	PÚBLICO	FUNCIONARIO/DIRECTOR GRAL. DE COPRECO
54	MOISÉS CORRALES/MARIA LUZ CASTILLO	PÚBLICO	OCV
55	MARIA DEL ROSARIO VALDÉZ LÓPEZ/COMISARÍA PUEBLO YAQUI	PÚBLICO	REGIDORA



56	MARICELA VALDEZ HERNANDEZ/COMISARÍA DE ESPERANZA	PÚBLICO	REGIDORA
57	JOSE LORENZO ENCINAS VALENZUELA/COMISARÍA CÓCORIT	PÚBLICO	REGIDOR
58	HERMENEGILDA RODRIGUEZ VEGA/COMISARÍA DE PROVIDENCIA	PÚBLICO	REGIDORA
59	MARTHA BOJORQUEZ MASCAREÑO/COMISARÍA MARTE R. GÓMEZ	PÚBLICO	REGIDORA
60	ENRIQUE ESPINOZA	SOCIAL	MUSEO YAQUIS I.S.C
61	DIP. MARGARITA VÉLEZ DE MARISCAL	PÚBLICO	DIPUTADA LOCAL
62	DIP. ERNESTINA CASTRO VALENZUELA	PÚBLICO	DIPUTADA LOCAL
63	DIP. GABRIELA MARTÍNEZ ESPINOZA	PÚBLICO	DIPUTADA FEDERAL
64	SEN. ARTURO BOURS GRIFFITH	PÚBLICO	SENADOR
65	ALEJANDRO MONGE	PUBLICO	REGIDOR
66	FERNANDO MILLÁN	SOCIAL	SINDICATO GAMESA
67	LUIS ACOSTA	SOCIAL	SINDICATO CTM
68	GERARDO LOYA CHAVEZ	SOCIAL	AOASS/DIRECTOR
69	RIGOBERTO ROMERO MORENO	PUBLICO	CTM
70	MANUEL M.	PUBLICO	CTM
71	PLUTARCO ENRIQUE SÁNCHEZ PATIÑO	PUBLICO	SADER
72	HUGO RENE ESCOBELL	PUBLICO	FUNCIONARIO/IMAGEN
73	JOSE LUIS LOPEZ	PRIVADO	
74	EMILIO ZAVALA	PRIVADO	CANACINTRA



75	ESTEBAN BRAJCICH	PRIVADO	CANIRAC
76	VERÓNICA MUNGARRO COVARRUBIAS	PRIVADO	CANADEVI
77	MARIA EUGENIA GARCIA	PRIVADO	CCME CONSEJO COORDINADOR DE MUJERES EMPRESARIAS
78	ANA KARINA GUERRERO	PRIVADO	INDICE NOTICIAS
79	GERARDO MARTINEZ V.	PRIVADO	COMERCIAL DE LEY
80	MARIA DE JESUS ANSELMO	PRIVADO	CTM
81	JAZMIN DELGADO	PRIVADO	AMEXME
82	ALEJANDRO WILSON	PRIVADO	
83	MARIO GUERRA	PRIVADO	CMIC
84	MAYHE GISELL SERNA	PRIVADO	INDICE NOTICIAS
85	LUIS FERNANDO SOTO	SOCIAL	CONSEJO MERCAJEME
86	MARCO IVAN MARQUEZ	PRIVADO	CAJEME COMO VAMOS
87	GUADALUPE BUITIMEA VALENZUELA	PUBLICO	AYUNTAMIENTO
88	ADAN FLORES CORRAL	PRIVADO	M8M
89	JOSE LUIS CARRILLO	SOCIAL	BÁSQUETBOL SELECCIÓN MEXICANA
90	DENISSE CAMILA ARVIZU AMAYA	SOCIAL	ATLETISMO
91	MARIA DEL ROSARIO TORRES RAMOS		EQUIPO GABRIELA MTZ
92	EDUARDO PAREDES ALMADA	SOCIAL	RED COMUNITARIA
93	RICARDO ALONSO CARRILLO ARMENTA	PRIVADO	UNIVERSIDAD LA SALLE NOROESTE



94	GERARDO MERIYARA		
95	BERNARDO BELTRAN		
96	NARDA DOMÍNGUEZ	SOCIAL	YO OBSERVO CAJEME
97	JUAN TEJADA		PUEBLO YAQUI
98	RENAN CASTELO	PUBLICO	H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME
99	CLAUDIA CEJUDO	PUBLICO	H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
100	MARÍA TRINIDAD RUÍZ RUÍZ	SOCIAL	CENTRO DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS
101	JESUS MANUEL PERAZA MORENO	PÚBLICO	FUNCIONARIO/ DIRECTOR ADMINISTRATIVO SEGURIDAD PUBLICA
102	FERNANDO ANGEL MORENO	PUBLICO	PARTICULAR DE REGIDOR
103	HASSIEL CARRILLO	SOCIAL	DEPORTISTA/ BASQUETBOL
104	SERGIO ANAYA MEXÍA	SOCIAL	ASOCIACION DE PERIODISTAS DEL VALLE DEL YAQUI
105	CLAUDIA PEREZ	SOCIAL	RADIO
106	FABIOLA NAVARRO ISLAS	SOCIAL	DIARIO DEL YAQUI
107	ALONSO REGALADO	EMPRESARIO	EMPRESARIO
108	SOFIA VERDUGO	PUBICO	DIR. SALUD MUNICIPAL
109	LISETH GORDNER	PUBLICO	CENTRO DE FORMACION SOCIAL
110	LETICIA BURGOS OCHOA	SOCIAL	RED FEMINISTA SONORENSE
111	ADRIÁN MANJARREZ ECHAVARRÍA	PUBLICO	COLEGIO DE NOTARIOS
112	MATILDE LEMUS FIERROS	PÚBLICO	REGIDORA/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA



113	ZENAIDA SALIDO TORRES	PÚBLICO	REGIDORA/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, RECREACIÓN Y
114	PAMELA DANAE LÓPEZ BARRERAS	PÚBLICO	REGIDORA/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMISARÍAS Y DELEGACIONES
115	MIRNA LORENA MORA LÓPEZ	PÚBLICO	REGIDORA/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER Y ASISTENCIA SOCIAL
116	ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA	PÚBLICO	REGIDORA/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO
117	JOSÉ RUBÉN VALENZUELA ÁLVAREZ	PÚBLICO	REGIDOR/PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS
118	GUSTAVO IGNACIO ALMADA BÓRQUEZ	PÚBLICO	REGIDOR/PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y
119	NORMA YAZMÍN VALENZUELA CONTRERAS	PÚBLICO	REGIDORA/PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA
120	FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	PÚBLICO	REGIDOR/PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN
121	MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI	PUBLICICO	REGIDOR
122	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO	PUBLICICO	REGIDOR
123	PEDRO CHAVEZ BECERRA	PÚBLICO	REGIDOR
124	PROF. JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA	PÚBLICO	COORDINADOR DE REGIDORES
125	RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA	PÚBLICO	REGIDOR
126	GILBERTO VALDIVIA MERINO	PÚBLICO	REGIDOR
127	JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO	PÚBLICO	REGIDOR
128	ANABEL ACOSTA ISLAS	PÚBLICO	REGIDOR
129	NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ	PÚBLICO	REGIDOR
130	SARA PATRICIA PIÑA SOTO	PUBLICICO	REGIDORA
131	FRANCISCO MERCADO MERCADO	PUBLICICO	REGIDOR



132	JACKELINE RAMOS BARBA	PÚBLICO	REGIDORA
133	OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA	PÚBLICO	REGIDOR
134	MTRO. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ MEZA	PÚBLICO	REDIRECTOR EJECUTIVO / FUNCIONARIO
135	LIC. PATRICIO LARA ÁLVAREZ	PÚBLICO	DIRECTOR JURÍDICO H. AYUNTAMIENTO / FUNCIONARIO
136	DIP. HÉCTOR RAÚL CASTELO MONTAÑO	PÚBLICO	DIPUTADO LOCAL 15
137	DIP. IRAM LEOBARDO SOLÍS GARCÍA	PÚBLICO	DIPUTADO LOCAL 16
138	DIP. ERNESTINA CASTRO VALENZUELA	PÚBLICO	DIPUTADA LOCAL 17
139	DIP. MARGARITA VÉLEZ DE LA ROCHA	PÚBLICO	DIPUTADA LOCAL
140	DIP. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO	PÚBLICO	DIPUTADO LOCAL
141	MARTÍNEZ ESPINOZA GABRIELA	PÚBLICO	DIPUTADA FEDERAL



FUENTES CONSULTADAS

Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (INEGI).

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020 (INEGI).

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2019 (INEGI).

Censos Económicos 2019 (INEGI).

Estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Sonora.

Estadísticas de incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM).

Primer Informe de Gobierno, Cajeme 2018-2019, en <https://www.cajeme.gob.mx/PRIMER-informe-de-gobierno/>

Segundo Informe de Gobierno, Cajeme 2019-2020, en <https://www.cajeme.gob.mx/segundo-informe-de-gobierno/>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura. Sistema de Consulta. <http://oiapes.sagarhpa.sonora.gob.mx/inicio-20200324.htm>

Quinto informe de la gobernadora Claudia Artemisa Pavlovich Arellano.

PNUD, (2010), Índice de Desarrollo Humano Municipal en México. ONU.

4º. Informe AVGM En atención a la solicitud AVGM/005)2015 de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Municipio de Cajeme del Estado de Sonora. En <https://drive.google.com/file/d/12M57qbWuCX0SdC0MpHkZfEUPIQ4zobYH/view>

<https://www.sic.gob.mx>

<https://www.imipcajeme.org/rutas-de-transporte/>

<https://datamexico.org/es/profile/geo/cajeme>

CAJEME 
VISIÓN DE FUTURO

